

Universidad de Costa Rica
Escuela de Orientación y Educación Especial
Sección de Orientación

Factores de Riesgo y Factores de Protección que influyeron en las trayectorias vitales en un grupo de jóvenes del Centro de Formación Juvenil Zurquí. Una mirada desde la prevención en Orientación

Tesis para optar al grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación

Wendy Paola Calderón Umaña

Jair Josué Porras Jiménez

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio,
San Pedro de Montes de Oca, San José, Costa Rica

2021

Resumen

Calderón, W., Porras, J. (2021). *Factores de Riesgo y Factores de Protección que influyeron en las trayectorias vitales en un grupo de jóvenes del Centro de Formación Juvenil Zurquí. Una mirada desde la prevención en Orientación*. Tesis de Graduación inédita. Universidad de Costa Rica.

Directora: Irma Arguedas Negrini

Palabras Clave: Trayectoria vital, prevención, Orientación, delincuencia juvenil, factores de riesgo, factores de protección.

En esta investigación se analiza la influencia de los factores de riesgo y de los factores de protección en las trayectorias vitales de un grupo de jóvenes del Centro de Formación Juvenil Zurquí, además se ofrecen recomendaciones desde una mirada preventiva, para contrarrestar la influencia de los factores de riesgo y potencializar factores protectores, esto a partir de los aportes brindados.

Dentro de los antecedentes hallados para la investigación, se encontraron estudios realizados en el ámbito nacional e internacional, vinculados a la delincuencia juvenil, factores psicosociales asociados a esta, exclusión social, adolescencia en riesgo y resiliencia, inseguridad, criminalización y violencia. Se visualiza la necesidad de identificar y contrastar la influencia de los diversos factores de riesgo y de protección para de esta manera ver el impacto y las posibles acciones preventivas que se deben desarrollar.

La investigación se sustenta teóricamente desde el principio de prevención, en la relación entre los diversos factores de riesgo y de protección en las trayectorias vitales de los adolescentes, relacionando las etapas del ciclo vital con los impactos ante la ausencia de ciertos elementos protectores que los convierten en un riesgo para la toma de decisiones que la persona pueda realizar,

se logra analizar tanto factores internos o inherentes de la persona, así como externos o del medio. En la investigación no se utilizan elementos teóricos que definan los accionares delictivos, en su lugar se centra en que aquello que influye para que se llegue a este punto.

La investigación se realiza a partir del paradigma naturalista, con un enfoque cualitativo y método fenomenológico, ya que busca la interpretación y la descripción de lo acontecido a partir de las experiencias fenoménicas de las personas participantes, quienes específicamente corresponden a cuatro jóvenes que se encontraban institucionalizados en el Centro de Formación Zurquí, a quienes se les realizó una entrevista semiestructurada para obtener la información necesaria alrededor de sus trayectorias vitales y factores influyentes.

Para efectos del procesamiento de la información se realizó una operacionalización conceptual, debido a la variedad de aspectos teóricos que existen y se procesó la información a partir de las fases de análisis de Taylor y Bogdan (2000), donde se definen las categorías de análisis: en primer lugar los factores de vulnerabilidad social, que representan los elementos contextuales o del medio, seguidamente los factores internos de la persona y posteriormente la interacción de la persona con el medio, para de esta manera concluir con los aportes preventivos desde la disciplina de la Orientación.

El análisis permitió descubrir hallazgos importantes en relación con que los factores de riesgo y de protección, los cuales son influyentes mas no determinantes en la generación de trayectorias delictivas, sin embargo, sí existe una tendencia en la presencia de factores tanto en los hallazgos de las entrevistas como en los estudios presentados en los antecedentes y los elementos teóricos, lo que favorece las posibilidades de creación de herramientas preventivas. Se señala que la pobreza, las características de la relación familiar, la vinculación comunitaria y escolar, el autoconcepto, los apoyos vinculares, las relaciones con otras personas, representan ser factores influyentes; además se rescatan algunas necesidades preventivas como el

desarrollo de habilidades para la vida, la activación de la resiliencia y la necesidad de programas de fortalecimiento familiar y comunitario como factores protectores que se podrían implementar desde la Orientación.

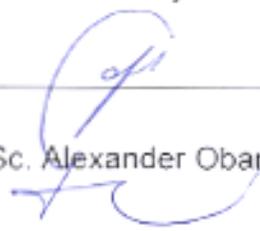
Es así cómo se vislumbra un reto de parte de la persona profesional en Orientación, para la generación de acciones preventivas en búsqueda de fortalecer los factores protectores que contrarresten el impacto de los factores de riesgo presentes en la población adolescente y el reto de investigar más a profundidad las tendencias en la influencia de dichos factores para la creación de estrategias y modelos programáticos a nivel macro.

TRIBUNAL EXAMINADOR



M. Sc. Irma Arguedas Negrini

Directora del Trabajo Final de Graduación



M. Sc. Alexander Obando Meléndez

Lector



M. Sc. Claire Marie de Mezerville López

Lectora



M. Ed. Stephanie Washburn Madrigal

Representante de la Escuela de Orientación y Educación Especial



Dra. Flor Jiménez Segura

Directora de la Escuela de Orientación y Educación Especial

Dedicatoria

A ti Dios, que me has mantenido firme y que has puesto delante de mi tu propósito, asegurándote de sorprenderme con las decisiones que me has permitido tomar y llevándome a ser lo que soy, que sin pensarlo y sin pedirlo me hacen inmensamente feliz.

A mi madre, por ser mi motor, mi inspiración, la que desde pequeño me permitió conducirme hasta este punto; me quedo corto al dedicarte esta licenciatura para poder agradecer todo lo que has hecho por mí.

A ti Brayner, que, aunque ya no estas presente, en mi corazón seguirás latiendo hasta el último de mis días, a ti dedico la pasión de vivir este momento porque sé que compartíamos el sentir de muchas cosas y te convertiste en mi motivo para querer tener un doble aporte para que las cosas sean mejores.

Dedico también, a mi patria, Costa Rica, por ser un país libre en donde se puede soñar y en donde pude tener la oportunidad de alcanzar este momento, donde pude acceder a una educación gratuita que contribuyó a que mi trayectoria vital se encaminara hacia este gran logro.

Jair

Esta tesis se la dedico a Dios, que me da la vida y la fuerza para poder alcanzar mis metas y mis proyectos. Por guiarme a terminar esta carrera, la cual me hace inmensamente feliz.

A mis padres, por haberme forjado como la persona que soy actualmente, mis logros se los debo a ustedes, incluyendo este.

Gracias especialmente a mi madre, por acompañarme en esas noches de estudio, y darme fuerzas cuando pensé que ya no podía más, gracias por ser mi motor.

A mi hermano Cesar, por hacer de mí una mejor persona, preocuparse por mis estudios, apoyarme incondicionalmente y haber contribuido a la culminación de este proceso.

A mi esposo, quien estuvo conmigo en todo este largo proceso, brindándome su apoyo, comprensión y ayuda incondicional.

Wendy

Agradecimientos

Siempre a Dios por sostenerme y darme fuerzas.

A mi madre por inspirarme.

A Wendy, por su confianza y apoyo cuando propuse la idea de esta investigación, gracias por acompañarme en este proceso y por la ardua labor, por tu amistad y por compartir conmigo esta experiencia.

A nuestra directora Irma Arguedas Negrini, a quien agradezco inmensamente por su sabiduría y por ayudarnos a salir adelante con este proyecto, por aceptar el apoyarnos y darnos mayor confianza.

A Karen, Juan Jo, Nathy, Armando, Elisa, Amalia y Fabi, ustedes marcaron mi vida en mi paso por esta carrera, gracias por las risas, afecto, paciencia, por ser parte de mi historia, nada hubiese sido igual sin ustedes.

A la Escuela de Orientación y Educación Especial, su equipo docente y administrativo, por todo el apoyo brindado, por compartir junto a mí el deseo de ser parte de este proceso de apoyo continuo a todas las personas en el desarrollo de sus trayectorias vitales.

Jair

Agradezco a Dios por darme la oportunidad de llegar hasta acá, hasta esta meta tan importante para mi vida, por guiar mis pasos y darme fuerzas para lograr esto.

Gracias a mi madre por ser mi apoyo incondicional ser mi motor y mi esperanza.

Gracias a mi esposo, por su paciencia, amor y apoyo en este proceso. Gracias a mi compañero Jahir, por su apoyo, ideas y paciencia, porque a pesar de que fue un proceso difícil, logramos la meta.

Gracias a la profesora Irma Arguedas, por apoyarnos, guiarnos, por confiar en nosotros, motivarnos y darnos un poco de su gran conocimiento, tanto a nivel profesional como también personal.

Gracias también al profesor Mauricio Navarro, por creer en nuestra idea y en nosotros, por apoyarnos en nuestro proceso.

Agradezco por último al profesor Alexander Obando, por sembrar en sus estudiantes ideas y dudas nuevas e importantes, que nos impulsan a investigar sobre otros temas que aportan a nuestra disciplina de Orientación.

Wendy

Tabla de Contenidos

Resumen	2
CAPÍTULO I	12
INTRODUCCIÓN.....	12
1.1 Introducción	12
1.2 Justificación	13
1.3 Objetivos.....	17
1.3.1 Objetivo General	17
1.3.2 Objetivos Específicos.....	17
1.4 Alcances y Limitaciones.....	18
1.5 Antecedentes.....	19
1.5.1 Antecedentes Internacionales	19
1.5.2 Antecedentes Nacionales.....	25
CAPÍTULO II	29
MARCO TEÓRICO	29
2.1 Orientación como disciplina.....	29
2.1.1 Principio de Prevención en Orientación	31
2.1.2 Enfoque de Riesgo Psicosocial en Orientación.....	33
2.2. Trayectorias vitales adolescentes.....	37
2.2.1 Desarrollo adolescente	41
2.2.2 Trayectorias delictivas adolescentes	49
3.3 Factores de riesgo y factores de protección en la etapa de la adolescencia	51
3.3.1 Factores de Riesgo en la trayectoria vital adolescente.....	51
3.3.2 Factores de protección en la trayectoria vital adolescente.....	59
CAPÍTULO III	67
MARCO METODOLÓGICO	67
Enfoque de Investigación	67
Método de la Investigación.....	68
Definición Conceptual de las Categorías de Análisis.....	71

Técnica de recolección de información.....	77
Características de los informantes	78
Validación del instrumento.....	79
Triangulación de la información	80
Procedimiento para el análisis de los resultados	81
CAPÍTULO IV	85
ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS.....	85
Descripción del proceso de recolección de la información	85
Descripción del proceso de análisis de la información	86
Categoría 1: Factores de vulnerabilidad social	89
Categoría 2: Factores Internos de la persona	108
Categoría 3: Desarrollo vincular. Interacción persona y su entorno social.....	116
Categoría 4: Prevención desde la Orientación	126
CAPITULO VI:.....	141
CONSIDERACIONES FINALES	141
CONCLUSIONES	141
Recomendaciones	145
CAPÍTULO V	149
REFERENCIAS	149
Anexos	158

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Introducción

Como parte del marco disciplinar de la carrera de Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación, resulta fundamental mencionar que la misma se adentra en las esferas del desarrollo humano, la educación y los componentes propios de la Orientación. Con base a estas premisas epistemológicas de la profesión, se pretende en la investigación el estudio de la población adolescente como etapa del desarrollo humano.

En esta misma línea, se pueden reconocer los procesos de la Orientación como elementos cruciales tanto del plan de estudios como también en la pertinencia de la temática en estudio. En estos entornos en los que se desenvuelve la población adolescente se continúa el desarrollo de la identidad y el autoconocimiento, deberán tomar decisiones, trazar un proyecto de vida y desenvolverse en un contexto cambiante e incierto.

En este caso particular, se visualiza a la población adolescente en una situación de riesgo, lo cual brinda insumos importantes para el abordaje de la disciplina de la Orientación y se rescatan elementos importantes del plan de estudios de la carrera para el estudio y abordaje de todos los agentes que rodean la vida de la persona adolescente. Lo anterior posicionando los distintos entornos en los que se desenvuelven las personas adolescentes y las distintas condicionantes que se pueden presentar en cada una de ellas, y que por ende desencadenarán eventos que conducen a que sigan rutas específicas de vida.

La prevención es uno de los principios básicos de la disciplina y corresponde al principio central de la investigación, debido a que todo hallazgo se enfoca en la visión de fortalecer el ejercicio preventivo en la Orientación.

En esto, el componente educativo que se manifiesta de forma significativa en el plan de estudios provee herramientas de prevención y en este caso, ayuda a prevenir que en esta trayectoria las personas adolescentes tomen rumbos que

puedan afectar su desarrollo integral. Se busca que tengan su desarrollo en óptimas condiciones y que eviten las manifestaciones de riesgo que surgen a partir de la carencia de factores protectores o exposición a factores de riesgo.

1.2 Justificación

Uno de los objetivos de la disciplina de la Orientación es favorecer el desarrollo integral de las personas adolescentes, en aras de beneficiar a la persona en su crecimiento y descubrimiento del camino que desea tomar.

Es un hecho que, en el transcurso de la trayectoria de su vida, se pueden presentar obstáculos y retos. En muchas ocasiones, no se han descubierto las herramientas para solventar dichas dificultades, estas a nivel contextual y personal pueden ser cruciales además de determinantes para marcar un camino específico a seguir.

Este proceso se visualiza como un trayecto en donde cualquier evento puede suceder, está favorecido por un ambiente particular y diferenciado para cada persona. Para lo anterior, Murillo (2015) menciona que la vida es un camino marcado por la incertidumbre, en donde la disciplina de Orientación viene a ayudar a la persona a descubrir habilidades para poder enfrentar esa trayectoria de incertidumbre, “La Orientación debe enseñarle a las personas a ser inciertos sobre lo que saben con el fin de que esto les mueva a buscar nuevas informaciones, opiniones y criterios” (p. 351). De esta manera, se puede mencionar que los adolescentes sabiendo de la existencia de esta incertidumbre pueden sentir motivación para conocer los recursos que tienen tanto internos como externos. Esto con el fin de poder afrontar su existencia de manera responsable, evitando consecuencias que marquen su vivir de manera permanente.

También se debe de tomar en cuenta la relación dialéctica entre lo personal-contextual en donde en muchas ocasiones se visualizan errores del sistema social. Algunos de estos últimos suelen ser los efectos de la desigualdad

social, las pocas oportunidades de desarrollo, y las condicionantes de un sistema interesado en el individualismo. Al respecto, Murillo (2015) explica que las personas deben de aprender a vivir con la incertidumbre y la duda del futuro en un mundo altamente cambiante en todas sus dimensiones, esto según el autor debe ser un reto personal en la sociedad actual.

Es por esto mismo que, se realizan múltiples esfuerzos de parte de muchas disciplinas para poder comprender, elaborar políticas y acciones que ayuden a disminuir este fenómeno; que podrían reducir el riesgo de que la población adolescente recurra a los actos delictivos.

Existen acciones en específico que resultan fundamentales en esta tarea, como por ejemplo, el aumento en la educación, aumento en la cantidad y calidad del trabajo, oportunidades de vivienda, entre otros factores.

Se menciona lo anterior ya que autoras como Arguedas y Jiménez (2004), aseguran que la educación en las personas adolescentes resulta más que una educación en materia académica simplemente. También hacen referencia en que las oportunidades que brinde el contexto, así como también el ambiente familiar, son influyentes en el accionar de las y los adolescentes. La educación, según las autoras, abarca componentes emocionales, sociales y afectivos que terminan siendo de una manera u otra en muchas ocasiones, una barrera de contención para el accionar de muchos adolescentes.

Al respecto, Hein (2010) menciona una importante variación en los actos delictivos, y es el hecho de que cada vez, más jóvenes están inmersos en esta problemática, “una de las variantes más preocupantes del comportamiento delictivo es aquel protagonizado por jóvenes y menores de edad, ya que puede acarrear consecuencias futuras negativas, tanto para ellos como para su entorno”. (p.2)

Retomando entonces las ideas anteriores, se plantea la siguiente interrogante, ¿qué está sucediendo o qué sucedió con la población adolescente actual, que se está dando dicho incremento?

La disciplina de la Orientación debe comprender que no es una responsabilidad total la que se le debe poner a las personas jóvenes que se convierten en víctimas de sistema, ya que la configuración social influye directamente en los comportamientos, dando la probabilidad de caer en actos delictivos, sino que es una presión social que favorece las condiciones para que esto se efectúe, por lo que debe procurar investigar los distintos factores que ponen en riesgo a la población a caer en criminalidad; debe comprender las condicionantes que están influyendo significativamente en la latencia (reproducción social) de elementos de vulnerabilidad que potencian el delito.

Sin embargo, aunque la responsabilidad no recae completa y absolutamente en las personas profesionales de la Orientación, es amplio el trabajo que se puede hacer desde los diferentes principios de la Orientación.

Desde la Orientación, la disciplina puede tomar medidas para bajar la incidencia en estos actos, o bien si ya el acto está hecho, se pueden llevar procesos de atención con estas personas. El objetivo de lo anterior sería que logren descubrir sus habilidades sociales, su sentido y proyecto de vida, esto para buscar el bienestar tanto de ellas y ellos mismos, así como también del contexto que les alberga.

Para Planas (2007), la Orientación desde el ámbito preventivo desde la educación específicamente, da o limita las oportunidades que pueda tener una persona. Es por esto que como parte de la prevención, las y los profesionales en Orientación logren encaminar a la persona por el rumbo de autoconocimiento y la introspección, para ampliar las posibilidades y oportunidades de vida. El autor también menciona que, aunque un incidente haya ocurrido en determinado momento de la vida de una persona, debe ser el fin de la disciplina, el ayudar a esa persona a descubrirse para evitar situaciones similares.

Con respecto a esto, se debe destacar la importancia de los procesos de la disciplina de Orientación en el trabajo con la población juvenil envuelta en esta problemática resultan importantes, para que la persona encuentre y logre indagar en las fortalezas y herramientas tanto externas como internas con las que cuenta

o las cuales puede y quiere llegar a obtener mejorar. Lo que se pretende desde la Orientación, es que la persona se conozca, profunda y ampliamente, tanto de manera interna, como las influencias externas.

Los procesos pilares de la disciplina: autoconocimiento, conocimiento del contexto, toma de decisiones, identidad y proyecto de vida, ayudan a la persona a tener un desarrollo integral y esto contribuye a su proyecto de vida, y más allá de esto, a su existencia como tal. Esto se menciona porque, la visión de formación integral que poseen los reglamentos de los centros penitenciarios va de acuerdo con los objetivos de la Orientación.

Según el Reglamento Técnico del Sistema Penitenciario (Poder Ejecutivo, 2008), “el trabajo en los centros penitenciarios es un componente esencial en el plan de atención técnica de la persona privada de libertad y tendrá un carácter terapéutico, formativo, creador y generador de hábitos laborales” (p. 11).

Luego de lo anterior, se observa como los objetivos que se expusieron acerca disciplina de la Orientación de acuerdo con el plan de estudios de la Universidad de Costa Rica tienen la misma finalidad que el reglamento citado.

Por otra parte, Guiu (2000) menciona que la Orientación dentro de los centros se enfoca en la inserción social:

La intervención que se lleva a cabo en los centros penitenciarios tiene la finalidad de facilitar la posterior inserción social de las personas internas. Esta intervención orientadora se asume desde una visión globalizadora, la cual, a partir de las necesidades de los internos, tiene el objetivo de dotarles de las competencias necesarias para favorecer su inserción social. (p.84)

Es por esto que se resalta la necesidad de investigar sobre este fenómeno como tal, tanto para construir más conocimiento, así como también tener las herramientas desde la disciplina, para intervenir con esta población de manera

más acertada, más de cerca posible a su realidad inmediata y de este modo favorecer la inserción; con ello distintas áreas profesionales podrían generar una visión crítica referente a las trayectorias y abordar de mejor manera a la población.

Todo lo anterior permite plantearse el siguiente problema de investigación:

¿Cuáles son los factores de riesgo y factores de protección que influyeron en las trayectorias vitales en un grupo de jóvenes del Centro de Formación Juvenil Zurquí?

1.3 Objetivos

De acuerdo con el problema de investigación antes mencionado, se plantean los siguientes objetivos.

1.3.1 Objetivo General

1. Analizar la influencia de los factores de riesgo y los factores de protección en las trayectorias vitales en un grupo de jóvenes del Centro de Formación Juvenil Zurquí.

1.3.2 Objetivos Específicos

1. Identificar los factores de riesgo y los factores de protección que influyeron en las trayectorias vitales en un grupo de jóvenes del Centro de Formación Juvenil Zurquí.
2. Contrastar la influencia de los factores de riesgo y los factores de protección en las trayectorias vitales en un grupo de jóvenes del Centro de Formación Juvenil Zurquí.
3. Proponer acciones para la intervención orientadora en la prevención de conductas delictivas.

1.4 Alcances y Limitaciones

En relación con los alcances de la investigación propuesta a continuación, se logran resaltar cuatro; en primer lugar, se logró un acercamiento con una población con la cual el campo laboral de la disciplina de la Orientación no se encuentra inmersa de manera tradicional, por lo cual permite abrir nuevas perspectivas del abordaje que se puede generar en esos espacios; en segundo lugar, se logró visibilizar una necesidad a nivel país y además muy similar al contexto internacional, en donde se detecta la importancia de la inmersión de procesos atencionales en la población menor de edad afectada por las condiciones de riesgo psicosocial; en tercer lugar, y muy de la mano con los objetivos de la investigación, se lograron clarificar los principales factores de riesgo que atentan en las trayectorias vitales de la población adolescente y a su vez la necesidad de ciertos factores protectores para contrarrestar sus efectos; como cuarto y último alcance, se favorece la sensibilización en cuanto a la realidad que afrontan las personas en condición de privación de libertad, permitiendo ver más allá del delito y en su lugar comprender sus historias y necesidades que deberían abordarse a nivel preventivo.

Con respecto a las limitaciones de la investigación, las principales se presentan en forma de acceso al Centro de Formación Juvenil Zurquí, debido a que el momento de aplicación de los instrumentos de recolección de la información, se presentaron distintas situaciones como: un brote de paperas que imposibilitó el acceso a los centros penitenciarios, un incendio a raíz de salidas desautorizadas de personas menores de edad del centro, un cambio en la dirección de la institución penitenciaria y finalmente un bloqueo en las visitas al centro por motivo de la emergencia sanitaria por COVID-19, es por ello que el desarrollo de la investigación y la fase de análisis de resultados, se vio afectada, siendo posible un único encuentro con las personas participantes entrevistadas; sin embargo, la información recaba se considera suficiente para la aparición de

hallazgos importantes y significativos para el cumplimiento de los objetivos propuestos

1.5 Antecedentes

La finalidad de este apartado consiste en el reconocimiento de los hallazgos de otras investigaciones que se vinculan directa o indirectamente con el problema de investigación en cuestión, tales como: la población penal juvenil, la delincuencia, los factores de riesgo y protectores de conductas delictivas y el papel de la Orientación en la atención de estos fenómenos. Estos antecedentes de investigación se presentan en dos apartados basados en la revisión de la literatura internacional y la literatura nacional, con el fin de contextualizar los aportes teóricos.

1.5.1 Antecedentes Internacionales

En primera instancia, Hein (2010), presentó su artículo “Factores de riesgo y delincuencia juvenil: revisión de la literatura nacional e internacional” en Chile.

Esta investigación de índole bibliográfico investigativo, realiza una revisión nacional e internacional sobre factores de riesgo y delincuencia juvenil, así como también por medio de la teoría, amplía en los factores asociados a los hechos delictivos. De igual manera, se indaga cualitativamente con el objetivo de dar una explicación para que el comportamiento delictivo pueda entenderse desde el producto de la interacción de diversas condicionantes sociales, familiares o individuales. Se concluye en este estudio que factores individuales como: pobre capacidad para resolución de conflictos, valores favorables a las conductas de riesgo y temperamento difícil en la infancia, pueden resultar siendo factores de riesgo en la adolescencia en la incursión de actos delictivos. Factores familiares, ligados al grupo de pares, escolares, sociales, comunitarios, socioeconómicos y

culturales, suelen ser según lo investigado, factores de peso en el actuar de la población juvenil inmersa en este fenómeno.

Este primer antecedente, orienta de manera precisa los objetivos de la investigación que se presenta para este trabajo final de graduación, ya que le otorga la noción crítica de que existen distintos factores o variables en el camino de una persona y en que en algunos existen puntos de ruptura o tensión que demarcan la posible toma de decisiones, en este caso puede ser el delito.

Por otra parte, desde el mismo país y desde una visión sociológica desde la psicología, Valdenegro (2005) en su artículo de investigación llamado “Factores Psicosociales Asociados a la Delincuencia Juvenil” muestra una perspectiva similar a los autores anteriores. En este caso en particular, desde una investigación bibliográfica, el autor se centra en afirmar que la delincuencia es un problema de la sociedad completa y no solo de quienes la viven de alguna manera, por lo que pone especial interés en la ecología del desarrollo humano, posicionando sociológicamente el papel de la sociedad, desde los sistemas de socialización, en la conformación de conductas delictivas. A partir de los planteamientos de este autor, se menciona que la familia y el ser individual son los elementos microsociales que más se responsabilizan, pero no se toman en cuenta las relaciones de los exo, meso, macro, crono y globosistemas; de esta manera el artículo concluye en que los apoyos sociales débiles potencian la conducta delictiva, lo que aporta en materia de factores externos a la investigación.

Del mismo modo, Vázquez (2003) aportó desde España un artículo titulado “Factores de riesgo de la conducta delictiva en la infancia y adolescencia”. Este artículo es el producto del tercer módulo de un programa de un curso universitario en la disciplina de Derecho y Leyes. El mismo tiene un enfoque bibliográfico aunado con la experiencia y construcción personal de la autora. Esta investigación mantiene como objetivo general la examinación de factores que se estima que influyen en el delito y en la delincuencia. Dentro de esa búsqueda y construcción, se mencionan conductas que realizan estas personas en la etapa

de la niñez, y cómo estas marcan y dan pauta a la futura etapa de la adolescencia con ciertas condiciones distintas a las de grupos en la misma etapa del ciclo vital que no incurran en actos delictivos.

De igual manera, se llega a la conclusión de que, los factores tienen grandes subdivisiones a tomar en cuenta, como, por ejemplo: los familiares (falta de supervisión, actitudes crueles, conflictos familiares, malos ejemplos o bien, familias numerosas, entre otros), factores socioeducativos (la escuela, fracaso escolar, vandalismo escolar), y factores socioambientales, enfocado a la clase social y a los determinantes contextuales (amistades, desempleo, medios de comunicación, drogas, entre otros), y que también los factores protectores como la etapa en sí de la niñez, la familia, tener apoyo entre otros, fomentan la resistencia e inmunidad ante la antisocialidad y delincuencia.

Del mismo modo en España, Uceda y Domínguez (2017) presentan un estudio de asociación, es decir de índole cuantitativo, llamado "Vinculación entre la vulnerabilidad y la exclusión social y las trayectorias delictivas. Un estudio de asociación", por lo que se denota la importancia que se le otorga al medio en formación de conductas delictivas. En este estudio de expedientes de adolescentes, se muestran tendencias estadísticas, que reflejan que el impacto social como el más influyente en la consolidación de trayectorias delictivas, a diferencia de la parte individual y neuronal, por lo que los autores, se centran en mostrar elementos como: la familia, la educación y el entorno comunitario como elementos que se han mostrado ausentes o que han brindado poco apoyo. El que más resalta es la educación, ya que el 80,9% termina primaria, pero solo el 4,3% de ese porcentaje termina la secundaria en este país, datos que no distan demasiado de la realidad de otros países, las familias en condición de pobreza y desempleo y la comunidad vista como un entorno no seguro. Esta exclusión ha favorecido la anomia (desorganización social a partir de falta de normas sociales) de las personas adolescentes. Esta investigación aporta elementos cruciales para efectos investigativos, ya que señala factores de riesgo externos que influyen considerablemente en las personas adolescentes.

Otro de los aportes en el mismo país, lo realiza Sánchez (2012) en su investigación “Factores de riesgo y protección ante la delincuencia en menores y jóvenes”, la cual desde una mirada centrada en la psicología aporta elementos conceptuales trascendentales para la comprensión de la temática.

Esta investigación bibliográfica, indaga sobre el nuevo perfil y conceptualización de la persona joven delincuente en la sociedad de España. Indaga en conceptos como delito, factores de riesgo, diferencias entre conductas y factores de riesgo, perfil de riesgo y protección a menores de edad. No obstante, el autor menciona dentro de las conclusiones más destacadas, que no se puede crear o hablar de un perfil de riesgo en delincuencia en jóvenes y menores, ya que cada adolescente es diferente y su historia de vida es diferente, aunque entre estas existan similitudes. Sin embargo, la desestructuración, marca e impacta la vida de esto jóvenes en esa área psicosocial, creando más tendencia a la delincuencia temprana a partir de este factor. Esto brinda elementos valiosos a la investigación, tomando en cuenta que se parte de cada historia de vida y la percepción de la misma.

Del mismo modo, Contreras, Molina y Cano (2010), en España, presentan una visión de reincidencia desde una investigación bibliográfica, valorando la opción de repeticiones, lo que permite abordar la idea de que por más de que la persona adolescente intente el cambio, el medio le empuja a reincidir, por distintos factores, estos explicados por los autores en su artículo *“In search of psychosocial variables linked to the recidivism in young offenders”* (En busca de variables psicosociales vinculadas al reincidencia en jóvenes infractores). Dentro de los principales hallazgos, se muestran deficiencias a nivel de habilidades para la vida, que no han sido mejor desarrolladas por parte de la persona adolescente por diversas razones, por ejemplo, la normalización del delito en la familia, el consumo de drogas en el hogar y la desestructuración familiar, del mismo modo se realiza una crítica a la justicia, debido a que quizá las normas aplicadas no son suficientes. Lo que aporta en materia de prevención, una noción de las posibles acciones a tomar en cuenta.

Retornando a la visión latinoamericana, desde Argentina, Martínez y Terragni (2011), proponen el estudio “Menores en situación de víctimas y victimarios”. Este estudio cuantitativo con menores de edad, a partir de las estadísticas generadas por estudios en el país, indaga sobre el fenómeno de la población infante y adolescente envueltos en la delincuencia como parte de la historia del derecho penal, la criminología y la política criminal.

Indagan en cómo, las leyes de este país ayudan o limitan a la población delincuente en estos actos, esto como marco histórico, así como también explican la evolución del término y concepto delincuente y cómo influyen las diferentes corrientes de los países en este fenómeno como tal.

Un elemento importante rescatado en esta investigación resulta en las diferentes teorías que los autores proponen y que se destacan como potenciadores en actos delictivos, entre estas están: teoría de la elección racional, teoría de la tensión, teoría de la subcultura, teoría de la asociación diferenciada, teorías sobre el control y la reacción social y la teoría del etiquetado. Todas estas explican de manera diferente los caminos que puede tomar una persona para delinquir. Como conclusión se destaca que, en estos estudios interpretados, el estado se compromete a tomar acciones más responsables con esta población en riesgo, así como también, la importancia del amparo que deben de tener a niños, niñas y adolescentes, para resguardarlos de posibles actos delictivos más adelante. Esto aporta la noción de impacto sociológico, es decir de los diversos sistemas sociales en las trayectorias.

Desde otro punto de vista, en términos de acción procedimental ante lo mencionado anteriormente, Barcelata (2015) en Colombia, propone el término “resiliencia” en su libro llamado “Adolescentes en riesgo: una mirada a partir de la resiliencia”, esto desde un posicionamiento psicológico. En el texto se revela la importancia de la supervivencia del adolescente ante los contextos difíciles, marcados por la pobreza y la desigualdad, en donde la tarea fundamental, recae en las actitudes de la persona adolescente para el afrontamiento de las

situaciones difíciles de vida, esto como un elemento trascendental para la prevención de actos delictivos desde la Orientación.

En términos de prevención, pertinentes a la disciplina de la Orientación, debido a que es uno de los principios fundamentales de la profesión y relevante por el concepto de la investigación, LeBlanc y Robert (2012), desde Canadá, en su artículo llamado “La innovación psicosocial: planificar su implementación y difusión para prevenir la delincuencia juvenil” presenta elementos ligados al desarrollo y al cambio; es decir fomentan la prevención desde la innovación en cambios en ambientes sociales, esto desde una planificación basada en planteamientos de Rogers, que permitan proveer apoyos sociales (como factores protectores), en donde se señala como principal conclusión, que se debe de mezclar el saber científico, con el saber experiencial, y que, los grupos en cuestión (grupos de delincuencia juvenil identificados), deben de ser siempre una interrogante (es decir, que se deben cuestionar y tomar en consideración) en aras de planificar y coordinar su atención permanente, siempre desde la visión naturalista.

Del mismo modo, en términos preventivos Ferriz, Sobral, y Gómez (2018a) en España presentan su artículo llamado “*Moral reasoning in adolescent offenders: A meta-analytic review*” (El razonamiento moral en adolescentes ofensores: una revisión meta-analítica). En este artículo se presenta la noción de que las personas adolescentes tienen un componente moral que puede ser potencializado por el medio, pero que, al no ser aprendido desde etapas de socialización temprana, desconocen elementos morales, que no necesariamente responden a elementos sociodemográficos o metodológicos. En este artículo se apuesta por la educación de valores morales, con esto se refiere a los valores que adquiere y aprehende la persona para cumplir tanto sus expectativas personales como también las expectativas de la sociedad en la que se desarrolla, esto para la prevención de la delincuencia, lo que aporta significativamente, dado que este es el principio de Orientación que se profundiza en la investigación propuesta.

Estos antecedentes de carácter internacional aportan elementos que permiten contrastar con la realidad vivida de forma nacional, ya que es evidente que hay un mayor interés por descubrir teóricamente la temática y contribuir con la búsqueda de esta construcción a nivel país en esta investigación. A continuación, se presentan los antecedentes relacionados con la temática realizados en el país.

1.5.2 Antecedentes Nacionales

En relación con Costa Rica, los antecedentes no se vinculan directamente con la visión integral de la Orientación, sino más bien brindan datos históricos o legislativos, por lo cual las aportaciones que se realizan se evocan de disciplinas como el Derecho, Historia o de elementos indirectos en vinculación con la temática.

En primera instancia, Arguedas (2011) en uno de sus artículos llamado “Ciencias Penales: La recepción del concepto delincuencia juvenil” a la luz de la Convención sobre Derechos del Niño de la Universidad Nacional de Costa Rica; propone una noción de derechos humanos, mencionando que desde la niñez hasta la juventud se violentan derechos que vulnerabilizan a las personas menores de edad; por lo cual el Estado no ha favorecido los derechos correspondientes y por ende en materia sociodemográfica se han visto en afectación además parte de una trayectoria delictiva. Esto desde la visión universal de los derechos humanos puede ser tomado como un factor de riesgo para efectos de esta investigación.

Por su parte, el aporte teórico de Huhn (2010) en su artículo en un ámbito centroamericano realizado en Costa Rica, “La percepción social de la inseguridad en Costa Rica, El Salvador y Nicaragua”, muestra la perspectiva social de tres países marcados por la inseguridad, este término fundamental para la comprensión del delito. En este artículo analiza la percepción social de la violencia y la criminalidad en estos tres países, así como también, las ideas para sus posibles soluciones. En este se toman como base las entrevistas y

redacciones de un grupo de colegas, para examinar qué aspectos de los enunciados públicos se reflejan en esta población.

Se proponen desde este fenómeno tres consideraciones teóricas que fundamentan la investigación. La primera gira en torno a la teoría de la construcción social de la realidad. La violencia en el nivel individual es en efecto uno de los fenómenos físicos más inmediatos, y si se quiere decir, más reales. La segunda resulta en la percepción social de los problemas como transmisión mediante el discurso, es decir cómo se perciben los problemas socialmente y el impacto de esta percepción colectivamente. Por último, la tercera hace referencia al lazo cultural de confianza y violencia. Los discursos son actos de habla estructurados que producen una realidad. Se concluye entonces que, los medios de represión son el camino más fácil encontrado por estos jóvenes y que el acceso cotidiano a todo lo que tiene que ver con la delincuencia resulta otro factor de riesgo, todo esto contextualizado para los tres países.

Resulta fundamental en términos investigativos que se mencione el concepto de “represión” ya que sería muy interesante descubrir si en el contexto de la población participante hubo manifestaciones de este concepto en sus vidas.

Para esto, Calderón (2006) presenta un análisis sobre Costa Rica, en su investigación llamada “El delito en Costa Rica: una propuesta analítica”, en donde menciona que la acción política ha sido incapaz de controlar el aumento porcentual del delito en el país, dejando a las personas jóvenes en condición de desigualdad y pobreza, con familias numerosas como los principales agentes de estos hechos, por lo que se centra en articular las variantes sociodemográficas y socioeconómicas como causantes del delito marcando una importante responsabilización a la estructura social, a pesar de que en la historia se apela a lo biológico y a la moral. Esto es fundamental, por el hecho de balancear la incidencia de lo interno así como lo externo, dejando de lado una visión positivista y valorando integralmente lo que sucede.

Aunado a lo anterior, Campos (2014) en sus tesis de doctorado de la Universidad Estatal a Distancia, llamada “La criminalización de la delincuencia

juvenil: funciones y disfunciones del sistema penal juvenil costarricense", se centra en mostrar una de las contradicciones más importantes de analizar en materia penal juvenil, esta resulta ser que el Estado dentro de sus mecanismos de control "daña" doblemente a la persona menor de edad, es decir primero la vulnerabiliza y no le favorece las condiciones apropiadas de vida, para luego le castigar por lo que la persona realiza en respuesta de sus dificultades, para aumentar más la injusticia social, las personas criminalizan tomando acciones discriminatorias y llenas de poca empatía, esto otorga una crítica importante para la investigación, ya que orienta a la visión integral y preventiva mas no a lo punitivo.

De la misma manera, Gómez (2013), presenta su tesis de licenciatura en Derecho de la Universidad de Costa Rica, llamada "Expansionismo y juventud: una deconstrucción del discurso expansionista con relación con el fenómeno delincuencia juvenil", la cual pone en evidencia las carencias del aparato Estatal para salvaguardar los derechos de las personas menores de edad y estas en cambio se convierten en agentes vulnerables, además muestra artículos y leyes que se centran en materia de justicia penal juvenil, pero que se enfocan a la justicia punitiva, sin embargo, no se favorece otro tipo de leyes, esto aporta conciencia de que como profesionales se deben generar acciones basadas en la prevención y el desarrollo integral.

Aunado a lo anterior, Mora (2005) presenta su tesis de licenciatura en la Universidad de Costa Rica, titulada "Factores protectores en la prevención de consumo de drogas en adolescentes en riesgo", en esta investigación desde el Trabajo Social, se rescata la importancia de los factores protectores sociales, los cuales son vistos, como conductas y aportes tanto personales como sociales además de familiares, que resulten apoyos para que la persona no caiga en el consumo de drogas, ya que dentro de los planteamientos de la autora, se menciona que el consumo de sustancias psicoactivas coaccionan conductas de riesgo, por lo que es de especial interés el poder prevenirlo desde las habilidades socioemocionales.

Finalmente, todas estas manifestaciones de desigualdad y de trayectorias delictivas, se ven permeadas por un ambiente de violencia, desde un punto de violación de derechos humanos y otro tipos de violencia, es por ello que Gómez (2011), propone en su artículo "Notas sobre prevención de la violencia" en la Universidad de Costa Rica, que se deben garantizar derechos, carácter económico, cultural y social para la prevención de conductas de violencia y de delito y esto solo se logra desde política social, es por ello que el Estado es fundamental, pero no cumple su tarea.

Todos estos antecedentes, nacionales e internacionales, muestran panoramas particulares enfocados con la temática, generan puntos de discusión y resaltan elementos fundamentales para la construcción teórica y la visualización epistemológica de la investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En este apartado se articulan los elementos teóricos que sustentan la investigación, que dan paso a la comprensión conceptual y analítica de los componentes que se desarrollan en el trabajo final de graduación. Para iniciar, se realiza una descripción de lo que es la disciplina de Orientación como tal, profundizando luego en lo que es el principio de prevención desde la profesión, para luego entrar con el tema del enfoque de riesgo psicosocial en la disciplina. Después de esto, se continúa con el tema de trayectorias vitales adolescentes, en este se muestra una pequeña introducción de lo que es el desarrollo adolescente enfocado en los factores de riesgo y factores protectores que existen en la etapa adolescente según la perspectiva de diferentes autores, los cuales más adelante se explican y profundizan más.

2.1 Orientación como disciplina

Se inicia mencionando que, la Orientación como disciplina según Bisquerra (1996, citado por Parras, Madrigal, Redondo, Vale y Navarro, 2008) se refiere a:

Un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Esta ayuda se realiza mediante programas de intervención psicopedagógica, basados en principios científicos y filosóficos (p. 32)

La disciplina brinda la importancia a todos los procesos, etapas y situaciones que puede pasar el ser humano sin importar en qué momento de su ciclo vital se encuentre. Las situaciones que se atraviesan en las distintas etapas del ciclo en su trayectoria vital condicionan muchas de sus acciones, que ocasionan que en la actualidad deban de enfrentar las consecuencias por

realizarlos. Mediante el conocimiento de estos actos y lo que los arrojó a realizarlos, se pueden plantear medidas preventivas como un eje central de la disciplina.

Es importante aclarar que según la teoría descrita por Morín (2005, citado por Frías, 2015), una disciplina “es una categoría organizacional en el seno del conocimiento científico; ella instituye allí la división y la especialización del trabajo y ella responde a la diversidad de los dominios que recubren las ciencias” (p.16). Partiendo de esto, la Orientación se conceptualiza como una disciplina, debido a que, según como lo explica Sebastián (2003, citado por Frías, 2015), esta “ha sido definida como una disciplina aplicada de las Ciencias Sociales y se ubica como una de las Ciencias de la Educación” (p. 16).

Retomando lo anterior, se visualiza como mediante la investigación de ciertos fenómenos, la disciplina de la Orientación puede encontrar la base de muchas problemáticas humanas y partir de ahí a su eje de prevención. Esto lo explica el autor, Sebastián (2003 citado por Frías, 2015) haciendo énfasis en que la disciplina de la Orientación es reconocida dentro de las Ciencias Sociales, ya que su “objeto y sujeto de estudio es el ser humano y es aplicada porque se trata de una ciencia fáctica pues recurre a evidencias empíricas mediante la observación y la experimentación, para comprobar o explicar los fenómenos.” (p.16).

La Orientación como ayuda idónea en cualquier etapa, interviene ya sea en situaciones las cuales están implícitas en el desarrollo humano o bien, en situaciones emergentes. Al respecto García (2016) hace una separación de conceptos sobre la disciplina, sin embargo, una en específico concuerda con los datos mencionados antes. Para la autora, la Orientación desde el eje de prestación de un servicio, comprende el conjunto de elementos ofrecidos o de profesionales relacionados con el proyecto vital de las personas. Con esto se quiere decir que, para la persona profesional en Orientación, debe de observar oportunidades de crecimiento en la trayectoria vital de cada persona, sin importar la situación en la que se encuentren.

La disciplina, de esta manera, presenta principios y procesos en los cuales debe ir fundamentado el proceso o investigación que se quiera desarrollar, y estos a su vez deben de estar sumamente claros ya que, de cierto modo determinarán las pautas y lineamientos a seguir en lo que se vaya a realizar, esto también es lo que la reafirma como profesión. Dados los objetivos que presenta esta investigación, se hará énfasis y se explicará el principio de prevención, no obstante, no se pasa por alto la importancia que tienen los otros principios de la Orientación, los cuales son de desarrollo y de intervención social. Explicado lo anterior, se procede a desarrollar la teoría correspondiente al principio de prevención según la disciplina.

2.1.1 Principio de Prevención en Orientación

Este principio está basado en la necesidad de preparar a las personas para la superación de las diferentes crisis de desarrollo. Su objetivo es promocionar conductas saludables y competencias personales, como las relacionadas con la inteligencia inter e intrapersonal con el fin de evitar la aparición de problemas (Parras et al., 2008).

Como se mencionó, desde la Orientación se le presta mucha importancia a este principio, debido a los contextos en donde se desarrolla mayoritariamente la disciplina.

Desde el enfoque de riesgo psicosocial, el cual es vital en esta investigación y se explica con mayor profundidad más adelante visto desde el principio de prevención, se busca encontrar y conocer muchos fenómenos sociales, así como los medios necesarios para evitar su aparición y/o propagación. Esto con el fin de poder entender qué es lo que se debe de hacer desde la disciplina para disminuir la incidencia de algún fenómeno en particular. Con respecto a todo lo anterior, Fortuna (2010) menciona que desde este principio se pretende reducir la incidencia de más casos sobre un fenómeno en particular.

La prevención pretende reducir el índice de nuevos casos. Para ello hay que actuar en contra de las circunstancias negativas antes de que tengan oportunidad de producir efectos. En el campo educativo la prevención toma sentido al anticiparse a la aparición de circunstancias o situaciones que puedan ser un obstáculo al desarrollo de una personalidad sana e integrada, propiciando que pueda desarrollar al máximo sus potencialidades (p.1).

En el campo educativo, por ejemplo, la prevención toma sentido al anticiparse a la aparición de circunstancias o situaciones que puedan ser un obstáculo al desarrollo de una personalidad sana e integrada, propiciando que pueda desarrollar al máximo sus potencialidades.

Para Hervás (2006, citado por Parras et al., 2008) el objetivo primordial de este principio, es, en términos generales, desarrollar o favorecer el empoderamiento, autonomía y autoconocimiento de la persona, y estas a su vez se refieren a la capacidad que posee la misma para afrontar situaciones o problemáticas para el fortalecimiento interior.

Desde esta perspectiva, la orientación adquiere un carácter proactivo que se anticipa a la aparición de todo aquello que suponga un obstáculo al desarrollo de la persona y le impida superar crisis implícitas en el mismo. Igualmente se considera que el entorno, la comunidad y su acción va más allá del contexto escolar (Hervás, 2006 en Parras et al., 2008. p. 35)

Como se observa mediante la teoría antes citada, todos los aportes hacen énfasis en que la prevención es la actividad proactiva de la disciplina de la Orientación que destina esfuerzos para disminuir la aparición de casos en una necesidad, fenómeno o problemática detectada en algún lugar determinado. Otro aporte, según Sebastián (2003, citado por Frías, 2015) se refiere a

Una acción orientadora proactiva, que se anticipe a la aparición de obstáculos que inciden de manera negativa en el desarrollo de la persona o que no le permitan superar las dificultades propias de la vida y de las que se derivan de la relación con el entorno en que se desenvuelve. (p.25).

Para finalizar, se cree importante destacar el aporte de Rus y Justicia (1996), ya que ellos mencionan que desde este principio es un grupo el que se ve beneficiado por la ayuda de Orientación, este ubicado en una institución, comunidad o lugar en específico. Se denota así la necesidad de procesos de Orientación desde el principio de la prevención en etapas tempranas para prevenir el desarrollo de la delincuencia y la entrada a centros penitenciarios.

Este último párrafo da lugar a introducir el siguiente tema, el cual hace referencia al enfoque de riesgo psicosocial en esta disciplina. Es necesario visualizar espacios de prevención, aunque ya las consecuencias de muchas acciones estén desarrollándose. Este es el caso de las personas privadas de libertad.

2.1.2 Enfoque de Riesgo Psicosocial en Orientación

Habiendo mencionado todo lo anterior, también resulta vital destacar que toda esta información está siendo interpretada desde un enfoque de riesgo psicosocial desde la disciplina de Orientación, observando la adaptación social como un objetivo primordial para esta investigación, desde el principio de prevención.

A partir de Peñaherrera (1998), se propone que el enfoque de riesgo en que “su finalidad es intentar identificar los elementos asociados con la aparición de todo lo que pueda afectar la calidad de vida” (p.279), es decir todos los factores de riesgo además de protección que se asocian a la vida y que le impactan directamente a los seres humanos, dentro de este enfoque de riesgo se retoma la resiliencia como parte fundamental de equilibrio entre el riesgo y la protección.

Para esto se debe comprender que, las personas que están en riesgo psicosocial tienen la oportunidad y la necesidad de ampliar su visión de mundo. Esto se refiere al hecho de que estas personas deben de ver sus oportunidades, capacidades y habilidades, dándole más sentido a la existencia que tienen a pesar de las adversidades particulares que les compete.

Esto concuerda y es corroborado según el Reglamento Técnico del Sistema Penitenciario, publicado en La Gaceta N° 148 (Poder Ejecutivo, 2008), el cual menciona que “el trabajo en los centros penitenciarios es un componente esencial en el plan de atención técnica de la persona privada de libertad y tendrá un carácter terapéutico, formativo, creador y generador de hábitos laborales” (p. 11). Se visualiza cómo la Orientación tiene una naturaleza educativa, que involucra procesos formativos, creativos y generadores de hábitos laborales. Entonces desde el principio de prevención se observa la necesidad de la ayuda brindada mediante la disciplina para personas que se encuentran en riesgo psicosocial como las personas privadas de libertad.

Con respecto a esto, los autores Moral, Ovejero, Sirvent y Rodríguez (2005), hacen énfasis en que, por medio de la educación, vista como el proceso de aprendizaje no sólo de materias, se puede ampliar los alcances de la prevención.

Mediante el proceso educativo y la actuación a otros niveles se debe optar a conseguir optimizar los recursos personales

(reentrenando habilidades, proponiendo cambios actitudinales, modificando comportamientos poco saludables, recodificando aspectos valorativos, fomentando la capacidad crítica, etc.) y comunitarios (representaciones sociales, actitudes colectivas, tendencias y modas, tendencias asociacionistas, ocupación del tiempo libre, corresponsabilidad social, etc.) con el fin último de (re)educar en/para la salud individual y social (p. 191).

De esta manera el enfoque de riesgo aunado con el principio de prevención de la disciplina de Orientación permite facilitar espacios de investigación en donde se pueda indagar más en fenómenos que ya están en desarrollo. Unido a esto permite la exploración de la persona misma, permite y facilita conocer sus particularidades, para que, desde la disciplina de Orientación, se pueda disminuir la incidencia del mismo fenómeno, así como también trabajar en la situación en específico cuanto sea posible (Garrido y López, 1995).

Se observan primeramente los recursos internos que poseen las personas en este ambiente y contexto de riesgo, para luego con más bases sobre las personas en cuestión y la problemática en sí, poder determinar de manera más acertada y sencilla las oportunidades que el medio les ofrece, desde un conocimiento inicial en el mismo ser (intrínseco) para partir de esto a algo más ambiental (extrínseco).

Ahora bien, concordando con Garrido y López (1995), un desorden en la conducta de las personas produce un patrón antisocial, en donde existe un comportamiento que tiende a la desadaptación.

Esto resulta importante desde la niñez, al observar comportamientos que caracterizan a la persona antisocial o bien, hasta la adultez, con características como la ingobernabilidad de una persona en distintas facetas de la vida de esta persona.

Contextualizando esto, y lo mencionado por los autores Garrido y López (1995), se destaca que la conducta delictiva o de desadaptación social está movida por un desorden en la psique de la persona, lo que la induce a actuar desde este desorden y tener consecuencias negativas para sus vidas a corto, mediano o largo plazo, aunque esto también es aplicable y entendible para cualquier población en riesgo; no solamente para las personas privadas de libertad.

A la población en riesgo se le debe sumar no solamente esta característica particular en su psique, sino también las condiciones que su medio ambiente y su contexto inmediato le aportan, que según Garrido y López (1995), incluye: comunidad, escuela, colegio, familia u otros relevantes para la persona en cuestión. Todo esto genera en la persona una manera de percibir y de vivir diferente a lo esperado bajo las reglas de la seguridad ciudadana.

Para comprender entonces este fenómeno y trabajar este mismo, existen varias corrientes como las siguientes, desde la teoría de Garrido y López (2005, p. 45-48):

1. Enfoque Biológico
2. Enfoque Conductual
3. Enfoque Sociocultural
4. Enfoque Cognitivo

No obstante, para quienes escriben, esos enfoques observan solamente una parte de la persona, dejando de lado muchas otras que son vitales a tomar en cuenta para poder entender el comportamiento y el accionar de la misma. Por lo que los mismos autores citan a Barth (1986), los cuales apoyan un modelo denominado Ecológico-Conductual, y se adapta más a lo que la disciplina de Orientación desde el enfoque de riesgo puede hacer y más allá de esto, lo que cree de la persona. Este enfoque toma en cuenta tanto la perspectiva social como la individual. Reconoce explícitamente como elemento básico la transacción entre la persona y sus ambientes.

Desde este modelo se busca integrar según Barth (1986, en Garrido y López, 2005, p.182):

1. Entrenamiento de habilidades de interrelación personal (habilidades conductuales y cognitivas)
2. El apoyo social (esto es, cualquier tipo de asistencia que pueden prestar las personas que se incluyen en el medio relacional del sujeto)
3. Las influencias del ambiente físico, con el objetivo de promover la competencia psicosocial de los individuos, y crear ambientes autónomos donde vivir y aprender.

Con todos estos objetivos, este enfoque, lo que se busca es unir las habilidades cognitivas y las habilidades sociales, que poseen las personas, para con esto lograr prevenir el mismo fenómeno en mucha población en riesgo, así como también reeducar a la población ya inmersa en la problemática como tal, lo cual resulta fundamental desde la disciplina de Orientación, y, es por esto que se observa esta investigación desde este enfoque.

2.2. Trayectorias vitales adolescentes

Desde un concepto que permita clarificar el significado de una trayectoria, Sepúlveda (2010) aporta la definición vinculada al “curso de vida” (p.33), la cual según el autor “constituye un proceso a lo largo de la vida: los cambios que experimentan los sujetos (transiciones entre distintos estados, modificaciones de características personales)” (p.33)

Aunado a lo anterior este curso de vida prosigue una trayectoria y atraviesa por transiciones, en donde según Sepúlveda (2010):

El primero hace referencia al itinerario de vida de los sujetos; el proceso que marca el comienzo y fin de un ciclo de vida entendido como un todo unitario, mientras que el segundo hace referencia a los diversos episodios

en que se desagrega esa trayectoria, no necesariamente predefinidos o predeterminados, pero que marcan cambios en el estado, posición o situación de los individuos al interior de la sociedad. (p.34)

Las citas anteriores explican que las trayectorias vitales de una persona se ven influenciadas por múltiples elementos. Se toma en cuenta la noción de que la persona adolescente puede elegir un camino enfocado a las acciones delictivas y criminales o no hacerlo. La importancia de esta concepción de “trayectoria” o ruta permite entender el por qué algunas personas adolescentes eligen este camino, permite intentar responder a la pregunta de cuál es el punto de ruptura que empuja a las personas adolescentes a una ruta de vida particular.

Al respecto, Elder (1985 citado por Mora y de Oliveira 2009), mencionan que “a partir del enfoque del curso de vida se conceptúan estos eventos como puntos de ruptura en la trayectoria vital de los individuos, es decir, como transiciones en el curso de vida.” (p. 270)

Estos puntos de quiebre envuelven un conjunto de elementos personales y sociales que pueden dar respuesta a muchas acciones de muchas personas adolescentes.

A partir de los planteamientos de León y Soto (2005):

Ser joven es «ir dejando» de ser niño sin aún llegar a ser adulto, estar expuesto a la vivencia de lo indefinido, a la tensión por el desajuste que se produce cuando se deja de ser lo que se era, cuando se altera la identidad entre cuerpo, mente y condición social. (p.115)

Según las citas anteriores, la trayectoria vital adolescente está marcada por las experiencias de vida de la etapa anterior, así como también por los nuevos cambios que se avecinan junto con la nueva etapa. Sin embargo, estas experiencias y estos cambios pueden ser internos o externos.

Elder (1985 citado por Mora y de Oliveira 2009), expresa que

A partir de la perspectiva del curso de vida se argumenta que los roles adecuados a cada edad están regulados por las normas sociales. Las sociedades generan expectativas sociales, establecen una normatividad social acerca de la secuencia y momentos de ocurrencia de los eventos vitales que llevarán a la vida adulta. De esta manera, la transición a la vida adulta constituiría un periodo del curso de la vida de los individuos, que está moldeado por una serie de instituciones sociales: la escuela, la familia, el mercado de trabajo. (p.270)

De esta manera, se observa cómo, de manera inherente, cada trayectoria vital adolescente es diferente y está condicionada a factores tanto internos como externos, que hacen de esa trayectoria algo único y particular. Cada accionar y por ende la trayectoria vital de las y los adolescentes estará marcada por su contexto, por sus cambios internos y por su estilo de vida.

Del mismo modo, León y Soto (2005) manifiestan que:

La juventud, entonces, se impone como la etapa en que se debe definir el futuro, en que los sueños de la infancia se vienen encima, se vuelven problemas del presente. (...) respecto de lo que se quisiera hacer y llegar a ser, del mundo donde se quisiera vivir (...), las aspiraciones nacen de condiciones sociales, de los «mundos de vida» que configuran esas condiciones; se nutren de cuentos que se han escuchado, de historias familiares, cercanas, de lo que le pasó al amigo, lo que llegó a ser el conocido, lo que tuvo que hacer el familiar para «ser lo que es» o «tener lo que tiene». Ahí está la fuente y a la

vez el filtro de esos sueños, el fondo de experiencia que contrasta lo ideal con lo posible, que convierte la aspiración en expectativa (p.115)

Como se visualiza mediante la teoría, la trayectoria de vida del adolescente parte desde sus primeros recuerdos y experiencias y van conformando su identidad y su personalidad.

La trayectoria vital de la persona adolescente constituye, entonces, esa recolección de experiencias, vivencias aunadas con dos factores importantes que mencionan las citas anteriores, las experiencias de la etapa previa y el desarrollo de un nuevo ser como adolescente, la formación de su personalidad y su identidad.

Resumiendo, la teoría anterior expresa que, la trayectoria vital está marcada por eventos y acciones determinantes llevadas a cabo por la o el adolescente que guían y direccionan su futuro. De aquí radica la importancia de que las decisiones que tomen las personas jóvenes en esos momentos sean conscientes y planeadas para su bien, ya que una acción mal planificada e incorrecta puede hacer que el futuro de esa persona sea desfavorable o desventajoso para sí misma y para las personas que le rodean.

Por su parte, Mayordomo (2013) aporta que las trayectorias vitales son el conjunto de experiencias que se van constituyendo en una plataforma para cambios posteriores en las vidas de las personas, incluyen aspectos tanto biológicos como de la socialización; son el cúmulo de ventajas y desventajas que se van gestando, y aunque pueden modificarse, afectan la reacción ante experiencias que se presentan.

Esta trayectoria entonces está guiada en cierta parte por las características específicas que presenta la etapa como tal de la adolescencia. Todos los aspectos de la etapa son significativos para poder comprender el accionar adolescente, sin embargo, hay puntos teóricos clave que ayudan a entender la conformación en sí de la trayectoria vital de la persona adolescente desde su ciclo vital. Ejemplos de dichos puntos teóricos clave son, la

conformación de la identidad y desarrollo social. Todo esto es desarrollado en el siguiente apartado.

2.2.1 Desarrollo adolescente

Según los planteamientos de Rutter (1989, citado por Cova-Solar, 2004), en el desarrollo de la niñez y de la adolescencia hacia la vida adulta, se puede tomar distintas rutas, lo que va a depender de componentes internos y externos, pero que al final es la persona adolescente la que toma la ruta, aunque sea por presión social, por lo cual este elemento se debe tomar en cuenta como eje transversal en la lectura.

Barcelata (2015) introduce un concepto fundamental llamado “Perspectiva del desarrollo positivo del adolescente (PYD)” (p.28), el cual, se centra en las fortalezas y la resiliencia. Estudia tanto los factores de riesgo como los factores de protección (p.28). Esta perspectiva, según la autora, puede llegar a ver los distintos caminos que toman las personas adolescentes a partir de los eventos que se van presentando en sus vidas, pudiendo generar trayectorias “desviadas” (p.28)

De este modo, Barcelata (2015) propone elementos que representan riesgo desde lo biológico hasta lo social, por lo que resulta fundamental el poder abarcar áreas que forman parte del desarrollo adolescente ya sea “positivo o no”, pero que trascienden significativamente en una posible trayectoria hacia el delito. Se debe entonces, rescatar un concepto vital mencionado por la autora, el corresponde a “psicopatología”, en donde la define según Achenbach (1999, citado por Barcelata, 2015) como, “un microparadigma emergente que relaciona diferentes niveles conceptuales y estudia un conjunto amplio de variables biológicas, psicodinámicas, comportamentales, familiares y sociales, las cuales intervienen de manera conjunta en las trayectorias del desarrollo” (p.20).

- **Componentes del desarrollo adolescente**

Como se mencionó, la etapa de la adolescencia tiene varios componentes que la hacen ser una transición difícil y crucial para el ser humano. En ella

sucedan cambios muy fuertes, los cuales marcarán las futuras etapas por venir. Si bien, todos estos componentes tienen verdadera importancia, en esta investigación, los componentes de la conformación de la identidad y el componente social, por ejemplo, serán más desarrollados acorde con los objetivos de la investigación.

A partir de los planteamientos de Barcelata (2015), existen ciertas perspectivas contemporáneas en la vinculación de la adolescencia y el riesgo, tomando en cuenta raíces epistémicas que analizan las bases que conllevan a la generación del riesgo, estas perspectivas son: “psicoanalítica, ecológica social, sistémica y la psicopatología del desarrollo” (p.17), las cuales son puntos de análisis en la dialéctica individuo - ambiente.

Cuadro 1. Resumen teórico de las perspectivas contemporáneas del riesgo en la adolescencia

Psicoanalítica	Ecológica Social	Sistémica	Psicopatología del desarrollo
<p>Según Barcelata (2015), “Se basa en los procesos individuales” (p.23)</p> <p>Se requieren “estructuras psíquicas” (p.23), potenciadas por el apoyo social en etapas tempranas de la vida para el afrontamiento de las circunstancias.</p>	<p>A partir de Munist y Suárez-Ojeda (2004 citado por Barcelata 2015), se refiere “al estudio de los procesos sociales, culturales, económicos e incluso políticos”. (p.24)</p> <p>Esta perspectiva resalta la posibilidad de adaptación ante la adversidad del medio, pero le brinda especial importancia al grupo social y su capacidad colectiva de adaptación.</p>	<p>Según Barcelata (2015), resalta la interacción para la superación y adaptación, se vincula directamente al papel de la familia, como unidad capacitada para el afrontamiento.</p> <p>Resalta que se requiere de una autorregulación familiar para afrontar las crisis en el desarrollo.</p>	<p>Según Garmezy (1993 citado por Barcelata 2015), “Se refiere a los orígenes y curso de los patrones de conducta mal adaptada” (p.18)</p> <p>En donde el desarrollo desarrolla un proceso de adaptación y la manera en la que se va siguiendo una ruta o trayectoria en el camino.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de Barcelata (2015)

Estas perspectivas proporcionan una visión esclarecedora del desarrollo adolescente, cada una de ellas comparte la vital importancia de la adaptación; cada una enfocada desde procesos individuales, sociales o interaccionales, pero que en un punto se contrastan permitiendo identificar componentes que se hacen presentes en el desarrollo y que permiten la comprensión de la adolescencia de forma articulada.

A partir de estas perspectivas se pueden catalogar múltiples elementos que conforman parte del desarrollo, los cuales conforman aristas del desarrollo adolescente.

→ **Componente Biológico**

A partir de los planteamientos de Kail y Cavanaugh, (2011), desde la niñez se identifican elementos biológicos que influyen ciertas conductas que se van desarrollando durante el crecimiento, esto es a lo que Barcelata (2015), le llama como “carga genética” (p.21), la cual dependiendo de los componentes hereditarios determina ya ciertos mecanismos de adaptación ante las circunstancias.

Esta proposición la comparte Gay, (2003), quien le otorga importancia a la incidencia de los padres y madres de familia, así como de las personas responsables en el desarrollo, su participación estaría ligada al de un acompañamiento de la persona adolescente en este proceso, con ello se favorece que los impactos de estas transiciones sean menos difíciles de afrontar por parte de las personas adolescentes.

Siguiendo a la misma autora, es importante destacar que, muchas de las acciones que llevan a cabo las personas adolescentes están predisuestas por el componente genético y/o biológico (p.20-21). Desde esta teoría, se toman en cuenta aspectos personales, y sociales, sin embargo, se le da mucha importancia al componente biológico.

Este impacto generado a raíz de los cambios presentes en la adolescencia intermedia, pueden ser psicológicos. Kail y Cavanaugh (2011), consideran este impacto como algo sumamente normal y que no debe generar preocupación.

Existen casos particulares, según los planteamientos de Kail y Cavanaugh (2011), en los que las personas adolescentes poseen condiciones mentales, que algunos autores llaman como psicopatologías, en las que a nivel conductual pueden existir tendencias hacia el desenlace en trayectorias disruptivas, por lo que la parte neurobiológica, debe ser tomada en cuenta para comprender que no todas las personas adolescentes piensan igual.

Un aporte adicional lo hacen Férriz, Sobral, y Gómez (2018b), al exponer que las personas adolescentes tienen un componente moral que puede ser potencializado por el medio, pero que, al no ser aprendido desde etapas de socialización, desconocen elementos morales que no necesariamente responden a elementos sociodemográficos o metodológicos.

Esta moral mencionada, permite ubicar otro componente que suma a lo biológico, pero se liga directamente con lo cognitivo.

→ **Componente Cognitivo y Psicológico**

Según Piaget (1984), esta faceta del desarrollo humano se denomina la “Etapa de las operaciones formales”, y se refiere a que esta es la etapa final del desarrollo cognitivo que comprende desde los doce años en adelante, las personas, en este caso, comienzan a desarrollar una visión más abstracta del mundo y a utilizar la lógica formal, también desarrollan una mayor comprensión del mundo y de la idea de causa y efecto.

Siguiendo a este mismo autor, con respecto al desarrollo cognitivo de las personas en este período, también se caracterizan por la capacidad para formular hipótesis y ponerlas a prueba para encontrar la solución a un problema, asimismo el individuo, en esta etapa, desarrolla aún más su capacidad para razonar en contra de los hechos, es decir, si se le señala una afirmación y le piden que la utilice como la base de una discusión, es capaz de realizar la tarea. Por ejemplo, pueden razonar sobre diferentes preguntas que le generen contradicción, por ejemplo: ¿Qué pasaría si el cielo fuese rojo?, entre otras (Piaget, 1984).

Estos pensamientos en un mundo lleno de distintas operaciones abstractas, permite que la persona adolescente se encuentre en un sistema social, que brinda oportunidades de crecimiento, según Kail y Cavanaugh, (2011).

Para Durán et. al (2007), existe una dimensión que encierra otros componentes que son la base de la adolescencia. Para este grupo de autores, la dimensión psicológica encierra aspectos como, por ejemplo, (p.14): búsqueda de sí mismos, de su identidad. necesidad de independencia, tendencia grupal, evolución del pensamiento concreto al abstracto, manifestaciones y conductas sexuales con desarrollo de la identidad sexual, tendencia a contradicciones en las manifestaciones de su conducta y fluctuaciones del estado anímico, relación especial que puede llegar a ser conflictiva con los padres, actitud social reivindicativa, las personas adolescentes se hacen más analíticos, formulan la adolescencia y su interrelación con el entorno, corrigen falsos preceptos, consideran alternativas y llegan a conclusiones propias. También aparece la tendencia a la elección de una ocupación y la necesidad de capacitación para su desempeño. Empieza la necesidad de formulación y respuesta para un proyecto de vida.

→ **Desarrollo Social**

En relación con el desarrollo social de la juventud, se presentan diversas situaciones que implican un desarrollo de la persona en un medio social, en primera instancia las relaciones interpersonales que se forman en la etapa, la búsqueda de iguales, esto a partir de lo que menciona Erikson (1970) citado en Abarca y Nassar (1983).

Por otra parte, fuera de las relaciones interpersonales, existen otros aspectos que involucran a las personas jóvenes en el medio social; resulta fundamental hacer mención de esto. Son muchas las ocasiones en que en esta etapa se presenta la necesidad de tomar decisiones trascendentales. A partir de los planteamientos de Mansilla (2000):

Individuos de 15 a 17 años. Para este grupo, se produce un vacío social en las respuestas sociales favorables a su desarrollo (muchos sin posibilidad de estudiar y buscando trabajo) y más bien se le considera plausible de imputabilidad legal por actos de terrorismo y de "pandillaje pernicioso".

Es por esto, que la forma en la que se desarrolla la socialización es de vital importancia. Para Silva (2007), la socialización es uno de los puntos de la etapa de la adolescencia,

El proceso de socialización es cada vez más complejo en la medida que la sociedad se va haciendo más compleja, multicultural y diferenciada. La sociedad y el entorno, todos los entornos interrelacionados en su conjunto son agentes de socialización de un sujeto. Entre la gran sociedad y el sujeto individual existen numerosos grupos más o menos pequeños, que son los principales agentes socializadores (p.14).

Es importante mencionar aquí, que la unión de las personas adolescentes se da más con sus grupos de pares o iguales y se empieza la separación de la familia, sin embargo, los padres y madres de familia y personas responsables deben ejercer el rol de cuidado con ellas y ellos, aunque esté empezando esta nueva etapa, para evitar que se caiga en alguna conducta de riesgo.

Como la familia pasa a un segundo plano, el centro educativo en donde se encuentra la persona adolescente empieza a jugar un papel estratégico en su vida. Aquí es donde se encuentra con las personas que están pasando por su misma etapa, situaciones parecidas, y empieza a existir un vínculo más cercano con las personas de este ambiente. Lo mismo sucede con el entorno de la comunidad, dado que aquí se pueden encontrar amistades, grupos de iguales, que tienen gran significado en la vida de la persona adolescente. Como se sabe

la educación formal es uno de los factores importantes en el proceso de socialización del individuo. También desempeñan un rol muy importante los medios de comunicación de masas, en especial la televisión, como agentes de socialización, y hoy en día las nuevas tecnologías como Internet (Silva 2007).

De esta manera, es donde la toma de decisiones para ellas y ellos empieza a ser más significativa debido a que la vida ya les plantea otro tipo de situaciones en donde deben de ser capaces de decidir por sí mismos. Es en este punto donde muchas personas adolescentes toman conductas de riesgo, ya que la etapa presenta muchos nuevos retos, como, por ejemplo, la conformación de la identidad.

→ **Desarrollo de la Identidad**

En este componente, Erikson (2000) expresa que esta etapa es la de la adolescencia, empezando en los 12-13 años y finalizando alrededor de los 20-21 años aproximadamente, en la que la tarea primordial es lograr la identidad del “yo” y evitar la confusión de roles.

En este caso se indica que la identidad del “yo” significa saber quiénes somos y cómo encajamos en el resto de la sociedad, esta exige que tomemos todo lo que hemos aprendido acerca de la vida, de nosotros mismos y lo moldeemos en una autoimagen unificada, una que nuestra comunidad estime como significativa.

Es por ello que Erikson (2000) señala que en esta etapa se da la “Búsqueda de Identidad vs. Difusión de Identidad”, este estadio que se desarrolla durante la adolescencia, es el momento en que una pregunta ronda constantemente por la cabeza de las y los adolescentes, ¿quién soy?, asimismo, comienzan a mostrarse más independientes y a separarse de la familia, quieren pasar más tiempo con sus amigos y empiezan a pensar en el futuro como lo que quieren estudiar, en qué trabajar, la independencia física, etc.

Para Díaz-Aguado (2005, citado por Silva 2007),

En la adolescencia construyen una identidad diferenciada, elaboran el propio proyecto vital, averiguando qué quieren hacer con su vida, esto origina un alto nivel de incertidumbre que, sumado al que implican los actuales cambios sociales, puede resultar en algunos casos difícil de soportar; especialmente cuando los y las adolescentes no han desarrollado la tolerancia a la incertidumbre.

En esta etapa comienzan a explorar sus propias posibilidades y comienzan a desarrollar su propia identidad, basándose en el resultado de estas experiencias.

Esta búsqueda va a provocar que muchas veces se sientan confusión por su propia identidad, pues están constantemente probando, pero también les provocará crisis en las anteriores etapas. Al experimentar la búsqueda de identidad y una crisis de identidad, se reavivan los conflictos en cada una de las etapas anteriores (Erikson, 2000).

De esta manera, en este ese estadio, se puede percibir en este caso que las familias de las personas adolescentes se verán enfrentando situaciones nuevas que serán un nuevo reto para su misión orientadora, tanto para trabajar desde la parte familiar como la parte personal con las personas adolescentes.

Algunas características puntuales de identidad del adolescente son las siguientes:

1. La perspectiva temporal, orientación en el tiempo y en el espacio.
2. La seguridad en sí mismo.
3. La experimentación con el rol, énfasis en la acción, cambio de roles.
4. El aprendizaje, interés por el contacto con el medio ambiente y una estrategia del aprendizaje vital.

5. Polarización sexual: Adecuado grado de desarrollo del propio interés sexual, nuevos cambios hormonales y sexuales.
6. Liderazgo y adhesión: Adecuada integración al grupo de "pares".
7. El compromiso ideológico, orientación valorativa y participación en el ambiente. (Erikson, 2000).

A partir de la teoría anterior, se pone en evidencia cómo los diferentes componentes del desarrollo adolescente juegan cada uno un papel muy importante en la conformación de la trayectoria de vida de la persona joven Y más allá de esto como las decisiones y los cambios contextuales que influyen en esta nueva etapa, asimilando todos estos cambios desconocidos van marcando para bien o para mal su próxima etapa de vida, la adultez.

2.2.2 Trayectorias delictivas adolescentes

Como se mencionó en el apartado anterior, la etapa de la adolescencia resulta un reto dependiendo de las condiciones específicas que se puedan afrontar, aún más cuando el contexto resulta limitante y no ofrece siquiera las condiciones mínimas dignas para vivir, esto aunado a pocos factores protectores con los que cuentan los jóvenes en cuestión.

Según Hein (2010), "actualmente se estima que el crimen es un fenómeno complejo y multicausal, en cuya génesis participan múltiples variables (individuales, familiares, comunitarias, socioeconómicas, etc.) y cuyo peso relativo en la explicación del fenómeno aún es poco claro" (p.8).

Para Martínez y Terragni (2011), la delincuencia en la adolescencia resulta todo un fenómeno sociológico y psicológico que termina resultando en teorías. Estos autores mencionan, de igual manera, que el término delincuencia definido como, aquel acto realizado "por un nato, loco moral, epiléptico, loco ocasional y pasional de distinta morfología en relación con el hombre honrado" (p.15).

El concepto de delincuente también ha ido en evolución, ya que antes se refería a aquel que robaba o hurtaba de una manera menos violenta y en menor escala, a diferencia de ahora, que la delincuencia va en un aumento

desacelerado y con el uso de violencia más fuerte cada vez, cada acto y cada intención desemboca en una teoría diferente en la cual se explica el por qué cada joven empieza a delinquir y a formar su trayectoria delictiva. Dentro de estas teorías los autores mencionan las siguientes (p. 15-19):

1. Teoría de la Elección Racional: La criminología clásica considera que las causas del crimen tienen principalmente su origen en el propio delincuente, más que en su entorno externo.
2. Teoría de la Tensión: Esta teoría sostiene, que el crimen es causado por la dificultad que tienen los que viven en la pobreza, para alcanzar por medios legítimos, metas socialmente valoradas. Es decir, para aquellos que, por ejemplo, no consiguen logros educativos es más difícil alcanzar la riqueza y el estatus social asegurado por un empleo bien remunerado, y, por tanto, es más probable que utilicen medios criminales para obtener estas metas.
3. Teoría de la Subcultura: La dificultad de la juventud para alcanzar objetivos y *status* socialmente reconocidos produce grupos de gente joven que forman una subcultura delincuente y desviada del buen camino, tienen sus propios valores y normas.
4. Teoría de la Asociación Diferenciada: Esta teoría, trata de jóvenes en un contexto de grupo; mira como la presión de compañeros y la existencia de bandas pueden conducir al crimen. Sugiere que los jóvenes son impulsados a cometer crímenes por compañeros delincuentes, de los que aprenden destrezas criminales.
5. Teorías del Control y la Reacción social: El control social es la denominación de los procesos y mecanismos, incluyendo a la socialización del menor, a través de los cuales la sociedad ejercita su dominación sobre el conjunto de los individuos, logrando que sus normas produzcan efectos.
6. Teoría del Etiquetado: La desviación no es una cualidad del acto ejecutado por una persona, sino la consecuencia de la aplicación de normas y sanciones a un llamado delincuente por parte de otros. El desviado es una persona a quien el etiquetamiento le ha sido aplicado con éxito, por lo que el comportamiento desviado es el que etiqueta como tal.

Estas teorías permiten comprender, desde una perspectiva sociológica, las maneras en que las trayectorias de pueden ir “desviando” (Barcelata, 2015, p.28), y brindan una alta cuota de responsabilidad al contexto social. Que en palabras de Berger y Luckman (1968), se vinculan de forma dialéctica con el desarrollo personal.

3.3 Factores de riesgo y factores de protección en la etapa de la adolescencia

Introduciendo el siguiente tema, los autores Papalia, Olds y Feldman (2010), mencionan que, la adolescencia por sí sola como etapa, implica un riesgo. De esto se concluye que la balanza entre factores protectores y factores de riesgo debe estar inclinada hacia los factores protectores para que funcionen como herramientas preventivas para amortiguar los riesgos.

Es por esto que se hace una clasificación de los factores, tanto internos como externos, que resultan en factores protectores y de riesgo posibles en las trayectorias vitales de las personas jóvenes adolescentes. Existe entonces, una variedad de autores que hablan sobre factores internos y externos que forman parte tanto de los factores protectores y factores de riesgo en esta etapa. A continuación, se procede a realizar un cuadro comparativo, tanto para los factores protectores, como para los factores de riesgo entre los autores que exponen esta temática. De esta manera se podrá conocer, desde varios puntos de vista, más de la temática.

3.3.1 Factores de Riesgo en la trayectoria vital adolescente

En el presente apartado, se presenta un cuadro en el cual, se da la comparación que realizan entre diferentes autores sobre el tema de factores de riesgo en la trayectoria vital adolescente. Esto se hace debido a que, una sola teoría no engloba todos los aspectos necesarios para poder comprender de una mejor manera los factores de riesgo y todo lo que estos implican. Una perspectiva a tomar en cuenta es la mencionada por Farrington (1995, citado en Mettifogo y

Sepúlveda, 2005), en la cual, se presenta una lista llamada ‘signos de mal pronóstico’, y se refiere a esto como las alertas provenientes de la persona adolescente inmersos en riesgo psicosocial (p. 35):

- Presencia de conducta antisocial infantil que incluya agresividad, impulsividad, problemática escolar
- Baja capacidad intelectual y, en consecuencia, bajos logros escolares.
- Presencia de delincuencia familiar, con padres con condenas, hermanos mayores delincuentes y con problemas de conducta.
- Pobreza familiar, con escasos ingresos, familias excesivamente numerosas, desempleo, malas condiciones de vivienda.
- Métodos de educación y crianza no apropiados, con disciplina violenta, pobre supervisión, conflictos entre los padres, separación conyugal.

Estos “signos de mal pronóstico”, pueden ser observados como factores de riesgo, dentro de otras teorías. Como se observará más adelante, resulta interesante observar las diferencias que presenta cada una de ellas, y más allá de esto, ver como por la particularidad de cada teoría se complementa con las otras y se crea una unión entre ellas, que permite una mayor comprensión y expansión del conocimiento en esta área en específico del marco teórico.

Cuadro 2. Resumen teórico de los factores de riesgo en conductas delictivas

Sánchez-Teruel (2012)	Cruz, Bandera y Gutiérrez (2002)	Herrera (1999)	Páramo (2011)
<p>Factores de Riesgo *Factores individuales *Factores Familiares</p>	<p>Factores de Riesgo: *Factores Individuales *Factores Familiares:</p>	<p>Factores de Riesgo: *Factores de riesgo psicosociales.</p>	<p>Factores de Riesgo: *Internos como por externos aspectos</p>

<p>*Factores ligados al grupo de iguales *Factores escolares *Factores sociales o comunitarios *Factores socioeconómicos y culturales</p> <p>Énfasis en conductas de riesgo:</p> <p>*Abuso de tóxicos *Relaciones sexuales no protegidas *Bajo rendimiento, fracaso o absentismo escolar. *Delincuencia, crimen o violencia</p> <p>Indicadores de Riesgo:</p> <p>*Comienzo temprano de comportamientos de riesgo *Curso persistente de comportamiento de riesgo *Ocurrencia simultánea de otros factores biopsicosociales y de comportamientos de riesgo.</p>	<p>*Factores económicos, ambientales y sociales.</p> <p>Indicadores de Riesgo</p> <p>*Deserción escolar *Accidentes *Uso y abuso de sustancias psicoactivas</p>	<p>*Factores de riesgo social.</p>	<p>personales, familiares y sociales. *Bajo nivel de resiliencia *Trastornos en el aprendizaje, en el área emocional, y en la autoestima. Conductas psicopatológicas, dentro de las cuales se pueden mencionar: *Problemáticas emocionales *Intentos de suicidio *Trastornos Alimenticios *Adicciones *Riesgos asociados a la sexualidad, a las enfermedades de transmisión sexual y embarazos a temprana edad.</p> <p>Énfasis en conductas de riesgo:</p> <p>*Edad, expectativas educacionales y notas escolares. *Comportamiento general. *Influencia de pares e influencia de padres. *Calidad de la vida comunitaria. *Calidad del sistema escolar y variables psicológicas.</p>
---	--	------------------------------------	---

Fuente: Elaboración propia, a partir de Sánchez (2012), Cruz, Bandera y Gutiérrez (2002), Herrera (1999) y Páramo (2011)

Existen muchas teorías que hablan sobre los factores de riesgo que presentan las personas adolescentes, y cómo condicionan su vivir en esta etapa (ver Cuadro 1). Es por esto, que, mediante el cuadro anterior, se pone en evidencia la existencia de factores asociados desde diferentes autores. A continuación, se explica de manera detallada lo presentado por cada una y uno de ellos.

Sánchez-Teruel (2012) hace una división bastante marcada y puntual sobre los factores de riesgo que pueden presentar las personas adolescentes en sus trayectoria vitales. En esta teoría, el autor hace énfasis en que existe una marcada diferencia entre las conductas y los factores de riesgo en sí. Divide los factores de riesgo en seis grandes grupos (p.5):

1. Factores individuales
2. Factores familiares
3. Factores ligados al grupo de iguales
4. Factores escolares
5. Factores sociales o comunitarios
6. Factores socioeconómicos y culturales

Estos son los seis grandes grupos de factores de riesgo que pueden presentar las personas adolescentes, los cuales pueden estar relacionados entre sí desde esta teoría. Con esto se quiere decir que, no necesariamente la persona menor tendrá únicamente factores de riesgo de un grupo determinado de estos seis, sino que puede tener varios de diferentes grupos de factores de riesgo.

Ahora bien, el autor divide las conductas de riesgo en cuatro grandes grupos (Sánchez, 2012, p. 5-6), los cuales se mencionan a continuación:

1. Abuso de tóxicos
2. Relaciones sexuales no protegidas
3. Bajo rendimiento, fracaso o absentismo escolar.
4. Delincuencia, crimen o violencia

El autor hace énfasis en que, en la sociedad actual lo que está causando mayor preocupación es la delincuencia y violencia juvenil, ya que engloba muchas más conductas de riesgo de diferentes factores de riesgo en sí, estas se pueden convertir en conductas crónicas que ponen en riesgo tanto la integridad del adolescente como también de las personas que le rodean.

De todos los problemas en los que se pueden ver envueltos los jóvenes, uno de los que suscita mayor preocupación y temor por parte de la opinión pública, es la delincuencia y la violencia. Se han estudiado un sin número de variables de riesgo, que anteceden al desarrollo del comportamiento delictivo como factores sociales, familiares, las influencias de los iguales y ciertas características cognitivas. (Sánchez-Teruel, 2012. p.6)

En relación con estas conductas, menciona que existen indicadores que permiten analizar qué tan persistente, peligrosa y pasajera es la conducta detectada, estos indicadores según el autor antes mencionado son:

- Comienzo temprano de comportamientos de riesgo
- Curso persistente de comportamiento de riesgo
- Ocurrencia simultánea de otros factores biopsicosociales y de comportamientos de riesgo.

El resultado de esto genera un determinado perfil psicosocial que ayuda a las personas profesionales en el ámbito social a tratar a la juventud en cuestión.

La teoría de Sánchez-Teruel (2012), presenta varias similitudes con la autora Páramo (2011), ya que ambos hacen la distinción entre factores de riesgo y conductas de riesgo. Sin embargo, Páramo (2011), menciona factores de riesgo de origen tanto interno como externo por aspectos personales, familiares y sociales. Desde otra perspectiva, la autora señala que (p.86-87) factores

como la edad, expectativas educacionales y notas escolares, comportamiento general, influencia de pares, influencia de la familia, calidad de la vida comunitaria, calidad del sistema escolar y variables psicológicas como, por ejemplo, el diagnóstico de la depresión y estrés excesivo, forman parte y están asociadas con las diversas conductas de riesgo adolescente.

El bajo nivel de resiliencia también es un factor que menciona la autora. También se destaca que, al tener estos factores de riesgo, las personas adolescentes pueden presentar diversos e inesperados comportamientos en su diario vivir, lo que compromete su vida directamente. Entre otros factores de riesgo que se destacan dentro de su investigación, se pueden mencionar las siguientes: trastornos en el aprendizaje, en el área emocional, y en la autoestima.

No se les quita importancia a los factores antes destacados, no obstante, la autora menciona un tipo de factor diferente a los anteriores el cual responde a conductas psicopatológicas, dentro de las cuales se pueden mencionar: problemáticas emocionales como la depresión y ataques de pánico, suicidio, trastornos alimenticios y la incidencia que tienen estos en la satisfacción corporal, autoconcepto y adicciones.

Por su parte, Cruz, Bandera y Gutiérrez (2002), presentan una similitud con los dos autores antes mencionados (Sánchez, 2012, Páramo, 2011), y esta radica en los indicadores de conductas de riesgo. No obstante, esta teoría viene a enriquecer las antes mencionadas, ya que presenta un concepto y una visión que las teorías anteriores no reconocen; que resulta fundamental comprender.

Estos autores presentan un enfoque particular, dado que especifican que las conductas de riesgo juegan un papel fundamental en la salud de las personas adolescentes. Mencionan que estas conductas de riesgo pueden llegar a producir enfermedades, incapacidad y hasta muerte.

Se denomina violencia a la agresión destructiva, la que procura aniquilar, destruir, desintegrar. No toda la agresividad es violencia, pero si toda la violencia es agresividad. [...] La violencia debe de

tratarse como condición que tiene una historia epidemiológica y mecanismo de producción que da cabida a medidas preventivas y de rehabilitación temprana. Los actos de violencia constituyen una enorme carga para los servicios de salud pues incrementan sus costos y disminuyen la calidad de atención y cobertura, generando un número elevado de heridos, secuelas, incapacidad física, emocional y muertos. (p. 129)

Según estos autores, en la persona se pueden presentar incontables de riesgo juntos, los cuales tienen una relación estrecha y repercuten en todos los ámbitos de su trayectoria vital. De esta manera, presentan tres grupos grandes de indicadores de conductas de riesgo:

1. Exclusión educativa
2. Accidentes
3. Uso y abuso de sustancias psicoactivas

No obstante, realizan una división similar sobre los factores de riesgo a las que se mencionaron anteriormente:

1. Factores individuales: dentro de ellos se destacan los psicológicos y orgánicos, los cuales pueden estar presentes desde la infancia. Ejemplos de este grupo de factores pueden ser: características de la personalidad, inseguridad, baja autoestima, ansiedad, trastornos psiquiátricos, curiosidad de buscar sensaciones placenteras, rebeldía entre otras.
2. Factores familiares: Como ejemplo de estos están: dinámica familiar, consentimiento de uso de sustancias en la familia, comunicación poco clara entre padres e hijos o hijas, incomprensión y desconfianza e inconsistencia entre premios y castigos.

3. Factores económicos, ambientales y sociales. En este gran grupo existen conductas y factores importantes a mencionar: desventajas económicas, condiciones marginales en la comunidad, población flotante, criminalidad, tráfico ilegal de drogas y autorización para consumo de alcohol.

Un aspecto importante a mencionar dentro de esta teoría es el concepto de conducta sociopática, la cual es definida (Álvarez, s.f, citado por Cruz, Bandera y Gutiérrez, 2002):

La actitud persistente y sostenida en el incumplimiento con los deberes sociales y responsabilidades que le competen a una persona, según la edad y el nivel de desarrollo. Estas personas cometen violaciones o asumen actitudes socialmente censurables, que pueden o no considerarse como delitos. En los menores de edad, a este modelo de conducta no socializado o sociopático, se denomina trastorno de conducta social (p. 132).

Se muestra como estos autores concuerdan en que existen factores de riesgo, conductas y/o indicadores de riesgo en el vivir adolescente y otros conceptos los cuales resultan fundamentales para conocer de manera más profunda la temática en cuestión. Sin embargo, la autora Herrera (1999), menciona factores de riesgo que también son importantes a destacar, ya que concuerda y confirma las teorías antes mencionadas.

Para la autora (Herrera, 1999), el factor de riesgo es definido como “la característica o cualidad de una persona o comunidad que se sabe va unida a una mayor probabilidad de daño a la salud” (p.39). Mediante la cita anterior, se vislumbra como esta autora concuerda con los autores mencionados anteriormente (Cruz, Bandera y Gutiérrez, 2002), en la afectación de los factores de riesgo y de la manera en la que viven las personas adolescentes en el ámbito

de la salud. La autora Herrera (1999) divide dichos factores de riesgo de la siguiente manera:

1. Factores de riesgo psicosociales: dentro de estos están, insatisfacción de las necesidades psicológicas básicas, patrones inadecuados de crianza, ambiente frustrante y sexualidad mal orientada.
2. Factores de riesgo social. Dentro de este existen grandes grupos como, por ejemplo: inadecuado ambiente familiar, pertenencia a grupos antisociales, promiscuidad, abandono escolar y laboral y bajo nivel escolar, cultural y económico y desvinculación de la sociedad.

La autora destaca de que las personas adolescentes que tienen adicciones, han sufrido accidentes, embarazos o problemas de autoestima, están más propensas a sufrir conductas de riesgo en su trayectoria vital.

Para finalizar con este apartado, es importante mencionar que, todas las teorías mencionadas anteriormente se complementan y muestran diferencias que son importantes a tomar en cuenta para entender el tema de la presente investigación. Se evidencia que, si bien existen múltiples factores, conductas e indicadores de riesgo también existe una contraparte, ya que el ser humano no puede ser visto desde una sola perspectiva, esta otra parte tiene por nombre, factores protectores y es desarrollada a continuación.

3.3.2 Factores de protección en la trayectoria vital adolescente

Al igual que en los factores de riesgo, existen múltiples teorías que ayudan a comprender qué y cuáles factores de protección pueden poseer las personas adolescentes en el transcurso de esta etapa. Sin embargo, estos factores al igual que los anteriores, deben verse contextualizados en cada historia y trayectoria de vida de cada adolescente, ya que, aunque estén pasando por situaciones similares, puede que presenten diferencias en los factores protectores que tengan para enfrentar su situación de vida. Al igual que en el apartado anterior,

en este se presenta un cuadro que ayuda a visualizar de manera más general las teorías que presentan diferentes autores al respecto.

Cuadro 3. Resumen teórico de los factores de protección en conductas delictivas

Mora (2005)	Páramo (2011)	Sánchez-Teruel (2012)	Lespada, Iraurgi y Aróstegi (2004)
<p>Factores de Protección: *Nivel Personal *Nivel Familiar *Nivel Comunal y Social</p> <p>Conductas de Protección: Pueden ser provocadas por un factor de protección o varios de los mismos, o bien una conducta de protección puede convertirse en un factor de protección en situaciones determinadas (p.61).</p> <p>Factores protectores unidos forman: La Resiliencia</p>	<p>Factores de Protección: *Características individuales del individuo *Familia contenedora *Alta autoestima *Proyecto de vida bien elaborado *Locus interno bien establecido *Sentido de vida elaborado *Centro de Educación formal: permanencia *Relaciones sexuales nulas o seguras *Recursos resilientes *Calidad de comunicación *Enfrentamiento a situaciones con éxito *Adecuada adaptación social *Buenas relaciones sociales</p>	<p>Factores que protegen contra el desarrollo del comportamiento delictivo: *Experiencias exitosas de afrontamiento de problemas *Supervisión parental adecuada *Buenas habilidades de manejo de conflictos *Los que provocan reacciones en cadena positivas *Autoestima alta y sentido de autoeficacia *Oportunidades educacionales, de progreso académico, oportunidades para cambiar el contexto social o de grupo de pares *Buen procesamiento cognitivo de experiencias negativas *Permanecer en la escuela *Tener una actitud</p>	<p>“Los factores de protección son aquellos atributos individuales, condición situacional, ambiente o contexto que reduce la probabilidad de ocurrencia de un comportamiento desviado” (p.27).</p> <p>Factores de Protección: *Los lazos sociales *Las coacciones externas *Las habilidades sociales *Enfocado al área social *Enfocado al área individual *Enfocado a lo relacional *Buen nivel de autoestima. *Un adecuado autocontrol emocional *La cohesión y comunicación familiar. *El apego a un grupo de referencia positivo.</p>

		mental de autosuficiencia, capacidad de planificación y proactividad hacia la solución de problemas *Tener una personalidad resiliente	Variables subjetivas: *La religiosidad *La creencia en el orden moral *El grado de satisfacción personal respecto a la vida *Lograr ver la peligrosidad de una situación
--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia, a partir de Sánchez-Teruel (2012), Mora (2005), Laespada, Iraurgi y Aróstegi (2004) y Páramo (2011)

En relación con los factores protectores existen múltiples teorías que ayudan a comprender qué es lo que ayuda a un ser humano a salir adelante tomando decisiones acertadas, tanto para su vida actual, como para su futuro. En este caso, las y los autores nos muestran varias similitudes y diferencias que son necesarias de destacar porque complementan y completan la información sobre este tema; coinciden en que, los factores de protección están más vinculados al área subjetiva de las personas, así como también concuerdan en el hecho de que, estos factores pueden provenir tanto de lo interno, como de lo externo de la persona. Al respecto Serrano (1989, citado por Mora, 2005), menciona que,

En cuanto a los factores de protección son definidos como aquellas circunstancias, características, condiciones y atributos que facilitan el logro de la salud integral del adolescente y sus relaciones con la calidad de vida y el desarrollo de éstos como individuos y como grupo (p.59).

Mediante la cita anterior, se comprende como la persona en este caso, la adolescente y el adolescente que buscan su propio bien, también están

haciéndole un bien a la sociedad. Hay concordancia y una relación dialéctica entre ambos. Para Arrieta (1997, citado por Mora, 2005),

Los factores de protección son eventos, situaciones o condiciones, cualidades y acciones que hacen que disminuya la probabilidad de que se presente un problema. Por otra parte, fortalecen los aspectos positivos de una sociedad, comunidad, familia o individuo, para la promoción del bienestar en procura de una mejor calidad de vida (p.59).

Tomando en cuenta esta relación dialéctica entre la persona y las oportunidades presentes en su entorno, se rescata otro punto de importancia para que la juventud pueda conocer sus factores de protección, apoyarse en ellos y salir adelante. Como se puede observar en el cuadro (ver Cuadro 1), las y los autores concuerdan con ciertos factores protectores, no obstante, existe la similitud entre un factor mencionado por Sánchez-Teruel (2012) y Mora (2005), el cual es la resiliencia y juega un papel vital en la vida de los seres humanos.

Sánchez-Teruel (2012), menciona que, la conducta o actitud resiliente pertenece al conjunto de factores protectores necesarios para la etapa de la adolescencia (p. 10) y por otro lado, Mora (2005), menciona que, este es el factor protector base o central en la trayectoria adolescente.

Para Rutter (1989, citado por Mora, 2005),

La resiliencia no consiste en evitar la adversidad ni la situación de riesgo en general, sino más bien en una exposición controlada al riesgo. Es decir, la resiliencia está en relación al control que sobre la propia vida ejerza. Es el “saber” lo que pasa. Es el conocer “el por qué las cosas se dan de cierta manera y no de otra” aunque desearíamos que no sea así (p.62)

Mediante la cita anterior, se observa entonces, la necesidad que tienen las personas adolescentes en poseer esta conducta resiliente. Aunado a las ideas anteriores, queda claro que todas las trayectorias son completamente diferentes, no obstante, parece ser que el factor protector de la resiliencia es un factor necesario para cada adolescente, más para los jóvenes en riesgo psicosocial. La misma autora (Mora, 2005) plantea conceptos y aspectos sobre este tema que permiten comprender la importancia de este factor; dos implicaciones a conocer de la resiliencia son:

. Dos implicaciones primordiales a conocer sobre la resiliencia son (p. 62):

1. Una capacidad de resistencia frente a la destrucción, es decir, una capacidad de no ser destruido por la situación adversa, sino tener la fuerza para realizar lo que esté en nuestras manos para proteger la propia integridad.
2. Una capacidad de construir estrategias de afrontamiento positivas a pesar de circunstancias desfavorables.

Es así como, se plantea la siguiente incógnita, ¿si las personas jóvenes en riesgo psicosocial fueran capaces de desarrollar una actitud resiliente, ¿cómo cambiaría su accionar? Sánchez-Teruel (2012) y Mora (2005), concuerdan en que, las personas adolescentes necesitan esta habilidad y factor protector para ayudarse a sí mismo y para ayudar a la sociedad en la que viven. Si las personas adolescentes en condición de riesgo tuvieran este factor protector, habría, según (Mora, 2005)

Una transformación en la forma en que se interpreta la situación, es decir, en la valoración cognitiva, lo que conlleva a unas respuestas emocionales y de comportamiento que logran combatir los estados de abatimiento y debilidad ante una situación real de amenaza (p. 63).

La cita anterior evidencia además la importancia de que las personas adolescentes conozcan este factor protector y puedan desarrollarlo. Todo esto

tomando en cuenta que, en esta etapa del desarrollo se pasan por cambios bruscos y pronunciados, por lo que requieren tomar decisiones acertadas, tanto para su futuro inmediato como para su futuro próximo.

Un aspecto importante para dar paso a los demás factores protectores es lo mencionado por Mora (2005),

De ahí que las acciones de prevención que se aplican hoy en día en diversos campos tienden a asumir este enfoque más que el enfoque tradicional del riesgo, pues asumen los problemas desde otra perspectiva, no de su naturaleza negativa sino de su superación a partir de las potencialidades y fortalezas de la persona en relación con su entorno. Ya una situación adversa que en el enfoque tradicional de riesgo pronostica una consecuencia fatal o dañina, puede constituirse en un factor positivo que contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de una persona y su contexto. (p. 66)

Sin importar la condición en la que se encuentren las personas adolescentes, es recomendable observar todo el conglomerado de factores y situaciones que tienen y por las que pasan las mismas, como seres indivisibles que son. De esta manera se entenderá mejor su trayectoria vital adolescente.

Retomando los factores protectores, los cuatro autores mencionados concuerdan con la importancia de las habilidades y fortalezas internas de las personas adolescentes, así como también con factores como, una familia contenedora y un sistema de educación efectivo que promueva la permanencia. Con respecto a esto, Páramo (2011) menciona que,

Algunas familias adoptan y utilizan varias estrategias para proteger a los adolescentes de los peligros como negociar con la escuela o la policía cuando sus hijos se meten en problemas; supervisión

cuidadosa de la conducta de sus hijos para brindarles apoyo contra el uso de drogas y otras conductas peligrosas y buscar escuelas parroquiales cuando las escuelas del vecindario se vuelven demasiado inseguras. Los padres a menudo trabajan con los maestros y las escuelas para establecer climas de apoyo en el salón de clases. Así cooperan activamente con la escuela para asegurar que en ambos ambientes se fomentan conductas positivas y que los mensajes que los jóvenes escuchan en un ambiente se confirman en el otro (p. 88).

De esta manera también se observa que, al igual que los factores de riesgo, un aspecto importante a destacar, al igual que los factores de riesgo, los factores protectores están entrelazados. Puede ser que uno lleve al otro y así consecutivamente, o puede que se presenten de manera aislada uno del otro. Un ejemplo de esto es cuando, el sistema educativo funciona como medio de contención para las personas jóvenes pero estos mismos en sus hogares no reciben apoyo.

Otro aspecto a mencionar es el hecho de que son importantes los esfuerzos que realicen las personas jóvenes para buscar su bienestar personal. En este sentido, Laespada, Iraurgi y Aróstegi (2004, p. 27), concuerdan con que adolescentes con un buen nivel de autoestima y un adecuado autocontrol emocional, logran hacer frente a la desviación hacia acciones perjudiciales.

La teoría antes mencionada concuerda con lo descrito por Páramo (2011), ya que ella destaca que, las experiencias en donde la juventud tenga que poner en práctica su autoeficacia, sus habilidades y destrezas son como pequeños entrenamientos que hacen que más adelante puedan salir con menos dificultad de situaciones en particular y evitar la necesidad de entregarse a comportamientos riesgosos (p. 89)

Es por esto que Páramo (2011), hace una salvedad en lo siguiente:

Todo lo anterior ratifica que la tarea de responder a las necesidades y problemas juveniles es multisectorial, compete a la sociedad toda, a través de múltiples personas e instituciones y también de programas preventivos específicos para determinadas problemáticas adolescentes (p. 89).

Se entiende entonces, que los factores protectores en la trayectoria vital adolescente son una lucha constante tanto de la juventud, así como también de las personas que le rodean. Es un trabajo de toda la sociedad en general, el cual es realmente necesario para evitar que más jóvenes caigan en condiciones de riesgo, lastimándose a sí mismos y al contexto en el que se encuentran.

Con la teoría presentada se concluye este capítulo para dar paso al apartado de la metodología, en donde se estos insumos brindan la información necesaria para indagar mayormente en estos factores de riesgo y de protección; además permitiendo clarificar los elementos que se deben de retomar en el proceso de recolección de la información.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

En el presente apartado, el cual describe la metodología de la investigación, se hace referencia al enfoque de investigación, caracterización de la misma, así como también el tipo de investigación que se plantea desarrollar. Se describen la población participante de la investigación, las técnicas de recolección de información y, por último, la operacionalización de las categorías de análisis que guiarán el proceso de análisis de la información.

La metodología representa el medio por el cual se puede llegar a conocer el fenómeno de estudio, para ello el paradigma utilizado, es el naturalista con un enfoque cualitativo, desde el método fenomenológico. Estos resultan la base principal de la presente investigación. Es importante destacar que el paradigma naturalista en la investigación científica también es interpretativo, de acuerdo con Barrantes (2014), “se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social” (p.82). A partir de estas posiciones, se establece la relación estrecha entre la metodología y la temática a abordar.

Enfoque de Investigación

Por su naturaleza, el enfoque cualitativo permite recolectar datos directamente del fenómeno de estudio, darles profundidad a los mismos, para un análisis e interpretación más ricos de lo recolectado. Para Villalobos (2017), la investigación cualitativa “busca la comprensión de la realidad social, desde una perspectiva particular, histórica y desde de vista de sus protagonistas, es decir desde una perspectiva interna (subjetiva)” (p.235).

Esto se vincula con esta investigación en el hecho de que cada participante describirá su propia historia, desde cada una de sus realidades subjetivas.

Aunado a lo anterior, Fernández, Hernández y Baptista (2016), proponen que este tipo de enfoque permite a las personas investigadoras, flexibilidad, tanto para la recolección como para la interpretación de la información.

Siguiendo a Fernández, Hernández y Baptista (2005), otra razón por la cual se decide partir de este tipo de metodología es porque esta permite la 'no linealidad'. Lo anterior, favorece que las personas investigadoras indaguen en la información recolectada y si es necesario puedan volver a una etapa anterior para ahondar en algún tema determinado.

Ahora bien, partiendo de Vasilachis de Gialdino (1992), esta investigación se basa en algunos aspectos mencionados por la autora en cuanto a la metodología cualitativa. Se recalca el hecho de que las personas investigadoras parten de la información recolectada acerca del conocimiento, experiencias y pensamientos de los informantes clave, en busca de la comprensión de sus trayectorias vitales.

Método de la Investigación

De acuerdo con Gurdián (2007), toda investigación necesita un método de recolección de información para poder seguir un conjunto de acciones con ciertas normas que dan sentido y coherencia a una investigación determinada, en este caso el método que concuerda con los objetivos antes descritos es el método fenomenológico.

De esta manera, la misma Gurdián (2010) en Villalobos (2017), propone que el método fenomenológico se caracteriza porque "respeto por completo el relato que hacen las personas de sus propias vivencias y se centra en el estudio de las realidades vividas o vivencias, generalmente poco comunicables" (p.340)

Con lo anterior se pretende que con la información recabada se puedan identificar factores de riesgo y factores de protección que presenta el grupo de jóvenes, a partir de sus vivencias dentro de sus trayectorias vitales.

Aunado a lo anterior, se destaca que, este método cuenta con diversas técnicas de recolección de información, para recabar esas realidades vividas, entre las cuales se elige la entrevista semiestructurada, la cual será abordada más adelante, ya que permite obtener lo requerido para el análisis correspondiente.

Etapas de la Investigación Fenomenológica

Partiendo de Martínez (1996) en Villalobos (2017) propone cuatro etapas en las cuales se desarrolla el método fenomenológico, las cuales son:

1. Previa
2. Descriptiva
3. Estructural
4. Descripción de resultados

Estas etapas en este proceso investigativo se pueden caracterizar en el siguiente cuadro:

Cuadro 4: Etapas de la Investigación fenomenológica y sus características.

Etapa	Características
Previa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se da la clarificación de presupuestos del equipo investigador, intereses, supuestos, posible influencia, valores, actitudes, algunas creencias. 2. Se plantea un problema, generalmente subjetivo. 3. Se da acercamiento general al campo, por medio de observación y entrevistas. 4. Se plantea prediseño de investigación, incluyendo estado de la cuestión.
Descriptiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aplican las técnicas de recolección de la información. 2. Se toman notas de campo donde se describe el

	fenómeno de estudio de manera clara. 3. Se pretende evidenciar a la persona y su contexto.
Estructural	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realiza análisis e interpretación de datos iniciando con la lectura de las crónicas. 2. Se lleva a cabo la reducción trascendental en dos momentos: <ul style="list-style-type: none"> - Reducción fenoménica o externa, mediante la identificación de la exterioridad del sujeto para obtener las categorías y subcategorías de análisis. - Reducción Eidética, mediante la intuición busca llegar a la esencia del hecho social. 3. Se analizan por persona y luego se integran de manera estructural para dar respuesta a los fenómenos.
Discusión de resultados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relación de hallazgos, se pretende comparar, contraponer y comprender diferencias. 2. Busca enriquecer el conocimiento del hecho social estudiado.

Fuente: Elaboración propia, a partir de Martínez (1996) en Villalobos (2017)

Para efectos de esta investigación, este proceso característico del método fenomenológico permite la comprensión procedimental a proseguir, tomando en consideración que de forma eidética como se observa en el cuadro anterior, se busca llegar al hecho social por medio de la intuición, en este caso las trayectorias delictivas y su comprensión desde los factores de riesgo y de protección, para de esta manera proponer acciones desde el quehacer profesional.

Con la finalidad de encontrar esta esencia del hecho social o de los fenómenos sociales, Martínez (1996) en Villalobos (2017), menciona en relación con los hallazgos, que “se pretende comparar, contraponer y comprender diferencias” (p.341) en dichas realidades. Para ello es necesario implementar un proceso de análisis, en este caso el propuesto por Taylor y Bogdan (2000) permite la obtención de categorías de análisis sustentadas por los elementos teóricos y los aportes de la población participante, lo cual se ampliará más adelante en este mismo capítulo.

Definición Conceptual de las Categorías de Análisis

En el presente apartado, se procede a profundizar en aquellos conceptos que resultan fundamentales para esta investigación. Estos conceptos y temas vitales resultan en las categorías y a su vez los indicadores que dieron paso a la guía de entrevista.

Es importante mencionar que, mediante la operacionalización de estas categorías e indicadores, se obtuvo la definición de cada uno de estas y estos.

Reguant y Martínez-Olmo (2014), destacan la importancia de la operacionalización como un proceso lógico simultáneo a la indagación por esta misma razón,

Desde el punto de vista procedimental, la operativización se ubica en las primeras fases de la investigación y, al igual que la delimitación del tema, es un proceso que requiere varias revisiones. En la medida que se profundiza en el tema, que se indaga en la literatura y que se incorporan nuevos enfoques sobre la realidad en estudio, se van depurando tanto el concepto teórico como los correlatos empíricos que permitirán recoger evidencias del fenómeno (p. 2).

Como se observa, la operacionalización es el proceso lógico en donde se indagan, se depuran y se eligen conceptos centrales en una investigación para mejor comprensión de la misma y de sus futuros resultados. Reguant y Martínez-Olmo (2014), hacen referencia a otro aspecto fundamental dentro de la operacionalización, siendo el hecho de que ella no viene sola, sino que está constituida por categorías e indicadores (p.2).

A partir de Núñez (2007, citado por Reguant y Martínez-Olmo,2014), se refiere a la categoría como aquella que “asume valores diferentes, los que pueden ser cuantitativos o cualitativos. Y también pueden ser definidas conceptual y operacionalmente” (p.3).

Para Rivas-Tobar (2015), “una categoría de análisis es una estrategia metodológica para describir un fenómeno que estamos estudiando mediante categorías de estudio” (p.12). El mismo autor, describe las categorías de análisis, de la siguiente manera (Ribas-Tobar, 2015, p. 13):

- Surgen a partir de la revisión del estado del arte o del marco teórico y con ellas se define qué y cuáles son los conceptos que se usará para explicar el tema de investigación. Las categorías también delimitan cuáles son los límites y alcances de la investigación.
- Es recomendable identificar un máximo de categorías, así como un máximo de tres subcategorías. De otra manera la investigación se hará complicado de entender.
- No se debe perder de vista que la idea de identificar las categorías de análisis es, reducir la realidad de conceptos claros y sencillos de comprender.
- Las categorías de análisis suelen dividirse en subcategorías que permiten clarificar los conceptos que se estudian.
- Es muy importante remarcar que dichas categorías deben tener validez teórica. Es decir, deben estar sustentadas.

Partiendo de lo anterior, se debe de mencionar que, para la presente operacionalización, las categorías encontradas se definen tanto de manera conceptual como operacional, para mejor comprensión en el futuro apartado de análisis de la información encontrada.

Con respecto a los indicadores, los cuales surgen de las categorías planteadas, los autores Reguant y Martínez-Olmo (2014) mencionan que, “la selección y combinación de los indicadores debe lograr representar las propiedades latentes del concepto, cumpliéndose de este modo con el criterio de exhaustividad” (p. 6). Los indicadores son el medio por el cual se pueden examinar las categorías que se identifiquen de los grandes temas y subtemas que posee el marco teórico de la investigación.

La importancia, está en que, mediante la operacionalización de categorías e indicadores, se obtienen las preguntas de la entrevista semiestructurada que se utilizará para la recolección de información.

Sabino (1992) con respecto a lo anterior, explica que la teoría presentada dentro de la operacionalización debe de tener alto grado de concordancia con lo que se va a buscar en la investigación.

No obstante, si se encontraran diferencias entre la teoría y la información encontrada, esto también debería de tener un porqué y la operacionalización debe de servir de referente para encontrar las debidas explicaciones a esto, junto con el marco teórico de la investigación.

Es por ello que se retoma la importancia de categorizar elementos, lo cual según Hueso y Sempere (2012) es una “característica que se pretende estudiar, es decir, lo que queremos conocer del sujeto investigado” (p. 9).

Mencionado todo lo anterior, se procede a desarrollar las categorías, indicadores y definiciones que fundamentan esta investigación.

Cuadro 5. Dimensiones, indicadores, constructos teóricos y operacionales

Categoría	Indicadores	Constructo Teórico	Constructo Operacionalizado
Factor de Riesgo	Cambios Internos, amenazas,	Farrington (1995 en Mettifogo y Sepúlveda,	Conjunto de situaciones, debilidades y

	<p>condiciones cognitivas y emocionales.</p> <p>Proceso de socialización. Relaciones e interacciones.</p> <p>Problemas de conducta, Signos de alarma. Trayectoria delictiva.</p> <p>Falta de autocontrol.</p> <p>Comunidad. Condiciones ambientales.</p> <p>Familias poco contenedoras y poco afectivas.</p> <p>Proceso de aprendizaje. Etapa de primaria, secundaria. Bajo nivel de resiliencia.</p> <p>Emociones recurrentes de tristeza, odio.</p> <p>Pensamientos recurrentes (ideas negativas).</p>	<p>2005): Los factores de riesgo representan signos de mal pronóstico.</p> <p>Herrera (1999) El factor de riesgo es definido como “la característica o cualidad de una persona o comunidad que se sabe va unida a una mayor probabilidad de daño a la salud” (p.39).</p>	<p>amenazas, tanto internas como externas a la persona que representan signos de alarma o de mal pronóstico en la trayectoria vital adolescente.</p>
Factor de Protección	Fortalezas. Oportunidades	Serrano (1989, citado por Mora, 2005) Son definidos como aquellas	Conjunto de fortalezas, habilidades, oportunidades, y situaciones de éxito,

	<p>Vivencia de situaciones positivas.</p> <p>Resiliencia.</p> <p>Pensamientos recurrentes (ideas positivas).</p> <p>Emociones recurrentes de alegría, admiración, amor.</p> <p>Relaciones e interacciones sociales (apoyo y acompañamiento positivo).</p> <p>Familias contenedoras y afectiva.</p> <p>Comunidades y contextos sociales contenedores.</p> <p>-Proceso de aprendizaje. Etapa de primaria, secundaria.</p> <p>Oportunidades educativas.</p>	<p>circunstancias, características, condiciones y atributos que facilitan el logro de la salud integral del adolescente y sus relaciones con la calidad de vida y el desarrollo de éstos como individuos y como grupo (p.59).</p>	<p>tanto internas como externas a la persona que favorecen el desarrollo integral de persona adolescente.</p>
--	--	---	---

Fuente: Elaboración propia

Resulta importante mencionar que, a partir de este punto, las categorías tendrán un concepto unificado, ya que se explicaron ambos conceptos en el cuadro anterior y se unificó la teoría de respaldo con el criterio investigador; cada vez que sean mencionados estos conceptos se entenderán como se definieron en el constructo operacionalizado.

Ahora bien, se procede a mencionar la técnica que se puso en práctica para poder trasladar los conceptos antes mencionados a las vivencias de las personas informantes clave, los cuales serán descritos a continuación.

Técnica de recolección de información

Entrevista semiestructurada

En primera instancia, Corbetta (2010) define la entrevista semiestructurada como aquella en donde las personas entrevistadoras tienen un guión, sin embargo, no es algo rígido, debido a que el fenómeno que está investigando es complejo o no sigue una tendencia en específico, para lo cual el ritmo de la entrevista debe de ser abierto.

Es por lo anterior que se selecciona a la entrevista semiestructurada, desde el enfoque cualitativo, para la recolección de la información y de esta manera conocer, desde una fuente primaria, cuál es la realidad inmediata que viven las personas participantes.

Al respecto, Taylor y Bogdan (2000) mencionan que los instrumentos que se vayan a utilizar deben de contar con un respaldo seguro de comprensibilidad, así como también las personas investigadoras deben de tener un entrenamiento previo a la aplicación de las entrevistas esto para obtener el mayor provecho de los instrumentos utilizados.

En el caso de la presente investigación, el instrumento realizado (ver Anexo 3), se hizo basado en la operacionalización respectiva, la cual como se observó anteriormente, consta de dos categorías, indicadores que responden a las anteriores, sus respectivos conceptos, tanto teóricos como de operacionalización. La validación de dicho instrumento se realizó con la participación de cuatro jóvenes del mismo Centro de Formación Juvenil Zurquí que no fueron procesados y se encontraban en la alternativa SURGIR, los cuales firmaron los respectivos formularios de consentimiento informado por parte de la persona encargada legal del centro (ver Anexo 1) y el asentimiento por parte de las personas menores de edad(ver Anexo 2). La validación permitió un acercamiento con una población similar, ya que a partir de los autores anteriores dichos participantes deben de tener características socio-similares y estar en un

rango de edad parecido, lo cual concuerda perfectamente con el presente trabajo (ver Anexo 1).

Características de los informantes

Para la presente investigación se consideraron como criterios de selección, los siguientes:

1. Jóvenes de los 15 a los 17 años de edad. Esto para que entren en el rango de la etapa de la adolescencia media, en la cual está basada la investigación.
2. Procesados bajo la Ley Penal Juvenil. Cumpliendo sentencia dentro del Centro de Formación Juvenil Zurquí.
3. Contar con la aprobación de la dirección del Centro de Formación Juvenil Zurquí para participar en el proceso de investigación.
4. Estar llevando procesos de ayuda con algún profesional del centro penitenciario, esto en respuesta a una solicitud institucional.

Es así como en esta investigación participaron cuatro hombres adolescentes, con edades entre los 15 y 17 años; cada uno de ellos, al momento de la recolección de los datos, se encontraba descontando alguna sentencia en el Centro de Formación Juvenil Zurquí. El orientador del Centro, Pedro Rojas, explica las siguientes características de la población (P. Rojas, comunicación personal, 04 de septiembre 2018):

- Poco o nulo apoyo familiar en todos los casos y en algunos de ellos:
- Procesos con el PANI, por diferentes situaciones, como problemas familiares y uso o venta de drogas.
- Problemática de la callejización.
- Familias de las que provienen tienden a la venta de droga como medio de subsistencia

- Pertenencia a bandas y grupos organizados.

También se hace necesario destacar la importancia que posee que las personas participantes estén de acuerdo con su incorporación en el proceso de investigación, además se necesita de una verdadera conexión con las personas participantes, esto de acuerdo con Aragón (2015) quien dice que desde la ética de la investigación científica se debe de brindar amplio respeto a las personas participantes, más si éstas pertenecen a grupos vulnerables.

Se definió como adecuada la participación de cuatro personas para llevar a cabo las entrevistas. En un primer momento, se pretendió realizar dos encuentros con cada una de las personas participantes, pero debido a motivos fuera del control de las personas investigadoras, se realizó un solo encuentro con cada persona.

Validación del instrumento

Para la adaptación y correspondencia del instrumento a las características de la población participante, se requiere de su debida validación. En el caso de esta investigación, la validación de instrumentos se realizó en dos fases, a saber.

En un primer momento se realizó una evaluación del instrumento por parte de personas expertas, siendo estas profesionales con conocimiento de la población, es así como participaron en esta revisión:

- Dos profesionales en Orientación, las cuales son lectores y directora de la presente tesis.
- Una profesional en Psicopedagogía, como lectora de este documento.
- Revisión por parte del Orientador criminólogo del CFJZ

En un segundo momento, se aplicó el instrumento a un grupo de personas con características y rasgos similares a la población participante del estudio.

Para el instrumento utilizado en esta investigación, se realizó una aplicación a dos personas adolescentes en el Centro de Atención Integral

SURGIR, el cual alberga adolescentes con las mismas características que la población participante, la diferenciación se encuentra en que estas personas adolescentes no se encuentran procesadas por la ley para cumplir sentencia en prisión, sino que se les ajustan medidas alternativas.

Este ejercicio no sólo permitió dar confiabilidad al instrumento, sino que brindó un acercamiento previo con la población, permitiendo el ensayo por parte de las personas investigadoras, para de esta forma encontrar mayor preparación para la implementación con la población seleccionada.

Dicha validación permitió que en discusión con el equipo lector de la investigación, se hicieran ajustes necesarios en temas de duración de la entrevista, formulación más clara de las preguntas, incorporación de nuevas preguntas e incluso valorar el componente emocional en la aplicación de las entrevistas, ya que hablar de sus historias podría provocar remover emociones en la población participante.

Triangulación de la información

A partir de Barrientos (2014), la triangulación “es la mezcla de dos o más teorías, fuentes o datos, técnicas de investigación, en el estudio de un fenómeno singular, o sea, es el uso de diferentes formas de estudiar un mismo objeto” (p. 135).

Un trabajo carente de esta guía permite visualizar los componentes que construyen el nuevo conocimiento tienen la tendencia a segregar información de manera incorrecta o deficiente, dejar de lado datos importantes o brindar importancia a otros que quizá, no arrojan datos clave para los objetivos planteados en la investigación.

Arias (2000) menciona que existen cuatro tipos de triangulación: de datos, de investigadores(as), teórica y metodológica.

Con respecto al presente trabajo, se puede mencionar que los tres elementos que conforman la triangulación de esta investigación son la teoría

sobre la temática, ya que se parte de un fundamento teórico necesario para poder entender el fenómeno en estudio. Asimismo, en la triangulación de datos, se tomaron en cuenta las entrevistas semiestructuradas aplicadas a los cuatro adolescentes del Centro de Formación Juvenil Zurquí. Por último, la triangulación por las personas investigadoras también va acorde con este trabajo, ya que se trata de una tesis elaborada por dos sustentantes. Una vez recolectados los datos, la investigadora y el investigador aportaron sus criterios profesionales, unidos a la teoría, para dar sentido a los aportes de cuatro participantes diferentes, construyendo así el nuevo conocimiento.

Para finalizar con este apartado, cabe señalar que la triangulación resulta el medio por el cual se da credibilidad a los hallazgos, al integrar diversidad de elementos en su análisis. La importancia de esto radica en que después de todo este proceso, se obtienen nuevos hallazgos o bien se confirma la teoría acerca del tema de investigación.

Procedimiento para el análisis de los resultados

En relación con el análisis de la información, en esta investigación se realizó el análisis según la Taylor y Bogdan (2000), la cual plantea que se mencionan a continuación:

Primera fase: Descubrimiento en progreso

Para Taylor y Bogdan (2000), esta etapa se refiere a “identificar temas y desarrollar conceptos y proposiciones” (p. 159). Es el observar, escarbar temas, como investigadoras e investigadores con el fin de buscar significados más profundos, y en muchos casos, justificar todo esto con la teoría correspondiente. Se refieren de igual manera, a la acción de buscar conceptos de unificación y semejanzas entre los temas que aparezcan, y sobre todo, no forzar datos para no alterar la investigación.

Segunda fase: Codificación

Con respecto a esta segunda fase “típicamente se produce cuando los datos ya han sido recogidos, incluye la codificación de los datos y el refinamiento de la comprensión del tema de estudio” (Taylor y Bogdan. 2000. p. 159). Esta es la fase donde los datos se expanden, se desarrollan o se descartan por completo. En esta fase se siguieron los pasos para la codificación propuestos por los autores, los cuales son los siguientes:

1. Desarrollo de categorías de codificación
2. Codificación de todos los datos
3. Separación de los datos pertenecientes a las diversas categorías o subcategorías
4. Observación de los datos que han sobrado
5. Refinamiento del análisis

Finalmente, las frases textuales de las personas participantes se señalan con el código PME#, en cual hace mención de “persona menor de edad número”

Tercera fase: Relativización de los datos

Los autores se refieren a esta fase como la que permite “comprender los datos en el contexto en que fueron recogidos” (Taylor y Bogdan, 2000. p. 159).

Este procesamiento de la información se realizó para dar respuesta a los objetivos planteados, tomando en consideración las posibles categorías emergentes que pueden enriquecer el contenido de la investigación.

A continuación, se muestra un cuadro resumen de las categorías y subcategorías que surgen a partir del proceso analítico de los datos.

Cuadro 6 Resumen de categorías y subcategorías de análisis

Categoría	Subcategoría
1. Factores de vulnerabilidad social	1.1 Elementos socioeconómicos vinculados a condiciones de pobreza.

	<ul style="list-style-type: none"> 1.2 Familias poco contenedoras <ul style="list-style-type: none"> 1.2.1 Falta de límites y estructura familiar 1.2.2 Insuficiente interés por parte de la familia 1.3 Comunidades conflictivas y entornos sociales desprotectores 1.4 Vivencias escolares con dificultades conductuales y escasos logros
--	---

Categoría	Subcategoría
2. Factores internos de la persona	<ul style="list-style-type: none"> 2.1 Autoconcepto <ul style="list-style-type: none"> 2.1.1 Cualidades reconocidas 2.1.2 Características por mejorar

Categoría	Subcategoría
3. Desarrollo vincular. Interacción persona y su entorno	<ul style="list-style-type: none"> 3.1 Interacción persona y su entorno social. <ul style="list-style-type: none"> 3.1.1 Apoyos Vinculares 3.1.2 Relaciones consigo mismo y las demás personas.

Categoría	
4. Prevención desde la Orientación	<ul style="list-style-type: none"> 4.1 Desarrollo de Habilidades para la vida 4.2 Desarrollo de actitudes resilientes 4.3 Fortalecimiento familiar y comunitario

Teniendo en cuenta cómo se desarrolla esquemáticamente el análisis, se procede a la realización del análisis de los hallazgos en respuesta a los objetivos de la investigación.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS

En este capítulo, en primer lugar, se realiza una descripción de los elementos que se retoman en el mismo. En primera instancia, se realiza una descripción detallada de los procesos que se ejecutaron para la obtención de la información recabada; de la misma manera, se describen los mecanismos que se utilizaron para el procesamiento de la información, esto para posteriormente presentar la información depurada e interrelacionada con los elementos teóricos, a partir de categorías que responden a los objetivos de la investigación.

Descripción del proceso de recolección de la información

Con la finalidad de alcanzar los objetivos de la investigación, se realizó una entrevista semiestructurada a cuatro personas menores de edad que, al momento de la recolección, se encontraban en privación de libertad en el Centro de Formación Juvenil Zurquí; estos jóvenes comparten algunas características que permiten interrelacionar hallazgos que facilitan el análisis de factores de riesgo y de protección. Es importante señalar que en todos los casos de manera previa se generó un espacio para la revisión del asentimiento y consentimiento informado con las personas menores de edad y el Centro, permitiendo aclarar puntos fundamentales para el resguardo de la información, los objetivos académicos de la investigación y la autorización para la grabación completa de la entrevista.

Para la realización de las entrevistas semiestructuradas, se realizó un único encuentro con cada participante, esto debido a cuatro circunstancias que se presentaron durante el proceso y que condujeron a que no se contara con autorización para visitas posteriores al primer encuentro realizado:

- Brote de Parotiditis (paperas) en los centros penitenciarios durante el mes de octubre del 2019.
- Incendio ocurrido en la institución sucedido en febrero 2020.

- Cambio de la persona que ocupa la dirección del centro el cual se dio entre los meses de febrero y marzo de 2019.
- Crisis sanitaria por la pandemia por COVID-19 a partir de abril de 2020.

El segundo encuentro estaba destinado a profundizar en algunos puntos retomados en el primero, pero se considera que, el proceso de análisis vinculado a los objetivos de investigación era posible de llevar a cabo solo con la primera entrevista, debido a que se había logrado obtener información nutritiva que permitió alcanzar los objetivos propuestos en la investigación. Esta justificación se presentó ante la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Unidad Académica, la cual tomó como válida, además de considerar que se contaba con suficiente información para proceder con un análisis que se ajuste a los requerimientos de rigurosidad.

Las entrevistas semiestructuradas tuvieron una duración promedio de una hora y en ellas se recabó información detallada; además, representaron un espacio de reformulación y aclaración de ideas.

Descripción del proceso de análisis de la información

En relación con el procesamiento de la información, cada integrante del equipo investigador procedió a escuchar las grabaciones de las entrevistas realizadas, al menos en tres ocasiones, para de esta manera lograr identificar los elementos fundamentales para la fase de descubrimiento en progreso.

Seguidamente, se realizaron las transcripciones textuales de las entrevistas, las cuales fueron revisadas de manera individual y luego en conjunto con la Dirección del proyecto de investigación. Se resaltaron visualmente elementos vinculantes a los objetivos de la investigación, especialmente los relacionados con los factores de riesgo y de protección que se presentaron en las trayectorias de vida de las personas participantes.

En tercer lugar, se procedió a hacer una segunda revisión de las transcripciones, que diferenció aún más los factores de riesgo y de protección, además de los momentos en los que ocurrieron dentro de la trayectoria de vida,

es decir, si en la infancia o la adolescencia. En este momento se aplicó la triangulación teórica para dar sustento a los hallazgos.

Realizando el ejercicio anterior, se procedió a codificar por medio de frases clave, que permitieran argumentar los factores hallados y que se lograran contrastar con los elementos teóricos planteados, en relación con la generación del delito.

Finalmente, se empataron las frases clave brindadas por los participantes con citas teóricas, comparando y homogenizando, permitiendo agruparse entre sí, para la generación de categorías y subcategorías a partir de la información recolectada.

Durante las diferentes fases del análisis de la información, las discusiones entre la investigadora y el investigador permitieron implementar la triangulación de personas investigadoras.

A continuación, se presenta de forma resumida la distribución de categorías y subcategorías.

Categoría	Subcategoría
5. Factores de vulnerabilidad social	1.1 Elementos socioeconómicos vinculados a condiciones de pobreza. 1.2 Familias poco contenedoras 1.2.1 Falta de límites y estructura familiar 1.2.2 Insuficiente interés por parte de la familia 1.3 Comunidades conflictivas y entornos sociales desprotectores 1.4 Vivencias escolares con dificultades conductuales y escasos logros

Categoría	Subcategoría
6. Factores internos de la persona	2.1 Autoconcepto

	2.1.1 Cualidades reconocidas 2.1.2 Características por mejorar
--	---

Categoría	Subcategoría
7. Desarrollo vincular. Interacción persona y su entorno	3.1 Interacción persona y su entorno social. 3.1.1 Apoyos Vinculares 3.1.2 Relaciones consigo mismo y las demás personas.

A partir del objetivo 3	
8. Prevención desde la Orientación	4.1 Desarrollo de Habilidades para la vida 4.2 Desarrollo de actitudes resilientes 4.3 Fortalecimiento familiar y comunitario

Cabe resaltar que la anterior categorización es creada en función de visibilizar los factores de riesgo y los factores de protección a nivel externo e interno, esto para ser consecuentes con los planteamientos teóricos propuestos en apartados anteriores, como por ejemplo los mencionados por Sánchez-Teruel (2012), quien subdivide áreas de riesgo en sus propias categorías, enfatizando en los elementos inherentes de la persona y por otra parte los elementos de su entorno.

De la misma manera, en respuesta a los objetivos de la investigación, el papel de la disciplina de la Orientación, en contextos como el educativo, el familiar y el comunitario, es fundamental para la prevención de las trayectorias delictivas, ya que logrando visualizar los factores de riesgo y de protección que influyeron en el desarrollo de dichas trayectorias, se pueden vislumbrar rutas preventivas que se pueden desarrollar por parte de la profesión. Es por esto que

resulta importante el señalar las que para este estudio en particular resaltan como trascendentales, en la interrelación de los factores de riesgo y protección hallados en la población entrevistada.

La categoría tres surge como una categoría emergente, dado que permite observar la integración de los factores externos como los recursos internos de la persona. Se determinó que esta categoría integra tanto factores externos a la persona como recursos internos de esta.

A continuación, se desarrolla el análisis de la información, el cual se presenta, en categorías y subcategorías, explicadas en primera instancia desde la visión de la autora y el autor del presente trabajo, seguidamente, lo anterior es sustentado por teoría significativa y por frases textuales además de frases textuales recolectadas en las entrevistas semiestructuradas.

Categoría 1: Factores de vulnerabilidad social

Los factores de vulnerabilidad social representan los elementos de carácter externo, es decir, aquellos factores de riesgo psicosocial o aquellos factores de protección que se encontraban ausentes o que no fueron suficientes para un desarrollo óptimo. Estos factores de vulnerabilidad social no representan una responsabilidad directa de la persona, pero son influyentes en el desarrollo de las trayectorias vitales.

Desde una perspectiva teórica, se retoma a Berger y Luckman (1968), cuando proponen que, dentro de los procesos de socialización, el ser humano nace en una sociedad objetiva, en donde se va desarrollando a partir de lo que va descubriendo, esto dentro de una relación dialéctica. Es así como el entorno social influye directamente en la persona, ya sea de forma protectora o de riesgo.

Aunado a lo anterior, Herrera (1999) propone que dentro de los factores externos de riesgo existen grandes grupos, tales como inadecuado ambiente familiar, pertenencia a grupos antisociales, promiscuidad, abandono escolar además de laboral, bajo nivel escolar, cultural, económico y desvinculación de la sociedad.

Lo anteriormente señalado se refleja en la información recolectada, ya que los cuatro jóvenes entrevistados manifiestan que se vieron influidos por el ambiente que les rodeaba en ese momento. Las siguientes subcategorías explican y detallan de qué maneras específicas sucede lo anteriormente mencionado.

1.1 Elementos socioeconómicos vinculados a condiciones de pobreza

El factor económico llega a incidir directamente en el desarrollo de la persona, no como justificante para el involucramiento en hechos o acciones criminales; no obstante, los jóvenes participantes vinculan las decisiones que se tomaron al respecto, con sus carencias o condición de pobreza.

Para Farrington (1995, citado en Mettifogo y Sepúlveda, 2005) presenta una lista llamada 'signos de mal pronóstico', lo cual se refiere a esto como las alertas provenientes de la persona adolescente inmersa en riesgo psicosocial (p.35); uno de estos pronósticos que se proponen es: "Pobreza familiar, con escasos ingresos, familias excesivamente numerosas, desempleo, malas condiciones de vivienda" (p.35).

En el desarrollo de las entrevistas a la población adolescente, se mencionan elementos que se relacionan directamente con los planteamientos teóricos anteriores, las personas menores de edad (PME), mencionan:

"Tenía que trabajar en construcción porque en mi casa no había nada que comer y yo no podía dejar a mi hermano sin comida, No tenía nada, siempre lo perdía todo, lo único que me ayudaba económicamente era estar metido en todo esto." (PME1)

"Soy de Ciudad Neilly, ahí hay mucha pobreza, pero el lugar donde me aceptó un tío para quedarme es muy feo el lugar y casi que uno vive en miseria." (PME2)

“Quizá por la economía, por problemas de dinero.” (PME4)

A partir de estas intervenciones por parte de los participantes de la investigación, se visualiza cómo las personas menores de edad reconocen que la ausencia de recursos socioeconómicos pudo influir en el desarrollo de sus trayectorias delictivas, es decir, la pobreza y la falta de condiciones económicas en sus hogares, representó un factor de riesgo que favoreció el involucramiento en el delito.

Retomando los antecedentes propuestos en esta investigación, la pobreza representa un elemento importante en el desarrollo de las conductas delictivas según, Uceda y Domínguez (2017).

Asimismo, las personas entrevistadas mencionaron:

“Sí, porque si mi mamá hubiera tenido un trabajo estable, un salario fijo, sí nos hubiera podido dar lo necesario, y no hubiera tenido que tomar esas decisiones por mi cuenta.” (PME4)

“Díay, llegué acá y no me daban trabajo y lo que encontré en ese momento fue empezar a robar, me metía a casas y a negocios.” (PME2)

“Mi mamá me sacó del colegio porque no podía pagar mis materiales y siempre ocupaba que cuidara a mi hermano” (PME1)

A partir de lo anterior, puede afirmarse que los factores externos son influyentes para la toma de decisiones de las personas, partiendo del punto de vista de Calderón (2006), quien menciona que en nuestro país personas jóvenes en condición de desigualdad y pobreza, con familias numerosas, son los principales agentes de estos hechos de delito, por lo que se centra en articular las variantes sociodemográficas y socioeconómicas, como causantes del delito,

estableciendo una importante carga de responsabilidad a la estructura social

Adicionalmente, se propone que los elementos de carácter socioeconómico de las personas menores de edad, son factores de riesgo que influyen en las trayectorias delictivas, y por su parte la estructura social que no promueve el necesario acceso a un desarrollo económico por medio de fuentes de empleo, desarrollo educativo y del proyecto de vida, por medio de políticas sociales que beneficien a las personas en condición de pobreza y pobreza extrema, entre otros; estos elementos coyunturales del sistema social, podrían ser factores de protección, que lamentablemente se encuentran ausentes o no son suficientes para la prevención de los incidentes ocasionados por los factores de riesgo vinculados al componente económico.

Para esto Martínez, y Terragni (2011) señalan varias teorías, sin embargo, la que se relaciona más con la presente investigación es la siguiente:

Teoría de la Tensión: Esta teoría sostiene, que el crimen es causado por la dificultad que tienen los que viven en la pobreza, para alcanzar por medios legítimos, metas socialmente valoradas. Es decir, para aquellos que, por ejemplo, no consiguen logros educativos es más difícil alcanzar la riqueza y el estatus social asegurado por un empleo bien remunerado, y, por tanto, es más probable que utilicen medios criminales para obtener estas metas. (p.15)

Asimismo, se resalta que la pobreza en sí, no es un factor criminalizador, sin embargo, proporciona tensión en la población adolescente generando el riesgo de acceder a conductas delictivas.

1.2 Familias poco contenedoras.

Existen otros elementos que hacen que la familia no sea un factor de protección para las personas menores de edad, y en su lugar esta sea un factor

de riesgo.

Nuevamente, según los “signos de mal pronóstico”, planteados por Farrington (1995, citado en Mettifogo y Sepúlveda, 2005), se retoman los siguientes (p.35):

1. Presencia de delincuencia familiar, integrantes del grupo familiar con condenas, grupos fraternos mayores delincuentes y con problemas de conducta.
2. Métodos de educación y crianza no apropiados, con disciplina violenta, pobre supervisión, conflictos entre las personas progenitoras, separación conyugal.

Estas características de las familias se convierten en elementos de desprotección, que permiten la generación del riesgo a desarrollar las trayectorias delictivas. Lo anterior se ilustra a partir de los elementos señalados por las personas entrevistadas, ellos mencionan:

“Mi familia fue la que más influyó a que yo esté aquí, pero a mí no me gusta decirles para no hacerlos sentir culpables; tal vez si yo no hubiera tenido un papá y una mamá así nunca hubiera, por Dios que ni por la mente, estar en esto, yo quería ser un muchacho normal, lo que me faltó para evitar estar en todo esto del delito fue un padre y una madre fue lo único que a mí me faltó ... Cuando yo estaba pequeño mi mamá consumía drogas, crack, ella me dejó botado a mí y a mi hermano, fue una infancia muy dura ... Mi papá me decía que viera a ver cómo hacía para comprarme mis cosas del colegio, que si tenía que robar lo hiciera, eso fue quedando guardado en mi cabeza.” (PME1)

“Si mi familia me hubiera puesto más atención quizá y no estaría aquí,

siento que me perjudicaron, a veces no los veía por meses y ni se acordaban de mí (...) La que más o menos me aconsejaba y me ayudaba a veces era mi abuela, pero me decía que yo iba a ser igual a mi mamá.”
(PME2)

“Bueno yo miraba a mis hermanos, mi hermano el mayor, antes tenía un vicio de fumar chinitos (cigarrillos con marihuana y cocaína), entonces yo siempre me iba con él, y él siempre me decía que me fuera con él.” (PME4)

Estos elementos mencionados permiten resaltar que las circunstancias y clima familiar, así como algunas acciones y decisiones de sus integrantes, representaron un factor de riesgo y no de protección, influyendo en gran medida el desarrollo de episodios de delito en las personas adolescentes.

Para Arrieta (1997, citado por Mora, 2005)

Los factores de protección son eventos, situaciones o condiciones, cualidades y acciones que hacen que disminuya la probabilidad de que se presente un problema. Por otra parte, fortalecen los aspectos positivos de una sociedad, comunidad, familia o individuo, para la promoción del bienestar en procura de una mejor calidad de vida (p.59).

En primera instancia, se observa cómo las familias propiciaban entornos desprotectores mediante consumo de drogas, familiares en situaciones delictivas, ausencia materna y paterna, madres con dificultades de diversas índoles, abuelos y abuelas con roles familiares que no les correspondían. Estas características familiares no permiten que el desarrollo de las personas adolescentes incorpore espacios de crianza protectores y educativos.

Lo anterior se relaciona con lo propuesto por Cruz, Bandera y Gutiérrez

(2002), quienes mencionan que los factores familiares afectan por: dinámica familiar, consentimiento de uso de sustancias en la familia, comunicación poco clara entre las familias, incomprensión y desconfianza e inconsistencia entre premios y castigos.

La familia, en el caso de las personas participantes, no representó un factor de protección, más bien representó mayor vulnerabilidad. Se reitera que algunas acciones y decisiones, tomadas por las personas encargadas dentro de los grupos familiares, influyeron directamente sobre la vida de quienes pertenecían a la misma, desde la visión de familia como formadora. A esto, las personas participantes comentaron sobre el papel de sus familias en el desarrollo de sus trayectorias delictivas:

“Los problemas del chante (hogar), qué le puedo decir, primero que siempre había violencia en la familia, después, diay, sí, había momentos en los que me iban a pegar entonces yo tenía que salir corriendo y me iba para la calle, varios días me escapaba, después ya yo me iba para donde mis hermanos, ellos eran más grandes y ya ellos andaban en drogas y ya cuando yo vi ya yo andaba en la calle yo solo ... Vivíamos todos juntos, mi papá, mis hermanos y mi mamá, esos eran los que vivíamos en la casa, ya después de que mi papá le empezó a pegar a mi mamá, mi mamá se fue de la casa y nos dejó ahí con mi papá.” (PME3)

“En que yo siempre veía violencia desde pequeño, siempre veía que mi papá llegaba con mis tíos ahí a fumar y a tomar a la casa, entonces ya uno va agarrando mañas, ya después por allá yo veía que mi papá borracho sacaba la bicha (arma de fuego) y empezaba mandar balazos al aire, entonces diay, si agarra más también, entonces yo creo que eso

inflúa.” (PM3)

A partir de lo anterior, se observa la presencia factores de riesgo presentes en las familias que favorecieron la adopción de conductas delictivas en las personas menores de edad.

Resulta importante señalar que, figuras de los entornos familiares tales como abuelas y abuelos, grupo fraterno o las mismas personas progenitoras, pudieron haber funcionado como factores protectores, sin embargo, otros factores sociales y personales les impidieron asumir ese rol de protección, es decir, no tenían condiciones para asumir la crianza de los jóvenes y a la vez presentaban situaciones de violencia emocional que aíslan a los jóvenes de la posible protección familiar. Según las personas participantes, se confirma que estas figuras no eran las adecuadas debido a que no tenían las condiciones para asumir la crianza de los jóvenes.

“Quedaba mi hermano el mayor, en ese tiempo tenía 18 y era el que quedaba a cargo de nosotros, de mi otro hermano, de mí, y mis hermanas, en ese tiempo que él tenía esa edad, era en el tiempo que el andaba en el vicio, entonces se escapaba, se iba y ya por él haberse ido ya nosotros hacíamos lo que queríamos, entonces no quedamos con una persona que nos cuide y nos diga qué hacer, sino que nosotros hacíamos lo que queríamos.” (PME4)

“Mi abuela fue la que luchó un poco por nosotros, pero era una carga muy grande para ella y mi papá decía que yo no era de él y nunca más lo volví a ver, además yo sentía que mi abuela nunca me quiso dar la oportunidad a mí, decía que yo iba a ser igual que mi mamá entonces ella no se iba a matar por ayudarme.” (PME1)

“Yo vivía con mi abuelita, porque mis papás peleaban mucho, pero ella estaba enferma, ya murió y yo no podía llegar a la casa porque mis papás eran muy violentos y yo sentía como que no me querían.” (PME2)

Estas figuras pudieron haber sido factores de protección en el desarrollo de las trayectorias vitales de las personas adolescentes, sin embargo, no fueron suficientes para prevenir o actuar en la disminución de los factores de riesgo ya presentes y no contuvieron de forma que se lograra evitar la conducta disruptiva. Para estos casos en particular, muy pocos elementos de sus historias familiares representaron protección.

1.2.1 Falta de límites y estructura familiar

Existen numerosas investigaciones que confirman que la contención, apoyo e interés familiar preparan a la persona para una salida exitosa al mundo externo, los límites y presencia familiar conforman parte esencial de esta adaptación a la sociedad.

Una persona que tenga conciencia de límites, normas y reglas estará en mejores condiciones para enfrentar diferentes situaciones de su trayectoria de vida con menos frustración o dificultad a la adaptación. Cuando se tiene una carencia, se corre el peligro de caer en situaciones que pueden complicar la trayectoria de vida. Los entrevistados al respecto mencionan lo siguiente:

“No, bueno, hay cosas que yo veo en mi mamá, porque con mi familia nunca hemos sido así de darnos consejos, tener respeto ante la gente, nunca se han visto esos valores, yo lo que he visto en ella es que es honrada y trabajadora.” (PME4)

Es decir, este joven manifiesta una alta valoración de las cualidades de su

madre, pero que ella se vio limitada por tener un trabajo que requería extensas horas fuera de la casa.

“Sí, es que yo sé que mi mamá ha hecho muchas cosas para vernos bien, pero tal vez no dio lo necesario, yo me pongo a pensar quizá que si hubiera pasado más tiempo conmigo.” (PME4)

“No, es que diay, sí, como mi papá nos daba todo, tomaba guaro pero nos daba todo, hasta carro, plata, moto, bichas, todo, como mi tata es así medio loco, él, cuando le daban guaro le agarra a uno por chantajearlo todo, entonces le daba plata a uno, le daba las bichas de él, ya uno teniendo plata, bicha, vehículos, le agarra maldad de ir a hacer maldades, de andar asaltando y esas cosas.” (PME3)

Mediante las frases, se observa un panorama familiar paradójico, en el sentido de que a los jóvenes no se les pusieron límites, pautas y normas con base en valores, además la madre o el padre brindaron a los menores aquello que no necesitaban, que en alguna medida condujo a los mismos a incurrir en actos delictivos. Por consiguiente, el individuo como tal, se da cuenta de que lo que necesitaba de parte de su familia era tiempo, cuidado, protección y límites a los comportamientos perjudiciales para sí mismos o para otras personas.

Los puntos de vista de las situaciones que mencionan estos adolescentes llevan a la conclusión de que, si existe la carencia de lo anteriormente mencionado, por ejemplo: tiempo, afecto, límites, normas, autoridad respetuosa, entre otras, hay mayor probabilidad de incurrir en conductas de riesgo. Para García-Correa y García-Martínez (2009)

En la familia, la disciplina se elige como un recurso instrumental para conseguir determinados fines: socialización del hijo, autonomía,

rendimiento, autocontrol, etc. En cualquier caso, se trata de un concepto controvertido en el que influyen dos formas de entenderlo: por un lado, la disciplina como correctora de conductas inadecuadas y, por otro, como una estrategia para desarrollar y controlar las conductas deseadas. (p.474)

Desde esta teoría se podría argumentar que, en el momento del acto delictivo, por parte de los jóvenes entrevistados, estaban ausentes los límites y apoyo necesarios dentro de la familia, la cual, según diferentes teorías, conlleva a comportamientos de riesgo.

1.2.2 Insuficiente interés por parte de la familia

Los jóvenes entrevistados mencionan en repetidas ocasiones cómo algunas personas de su familia, en algunos momentos de su desarrollo, intentaron ayudar a corregir algunas de sus acciones, sin embargo, tuvo más peso el poco interés que se manifestó por parte de la misma. De hecho, con alta frecuencia ellos justifican a la persona que les brindó poco interés, no obstante, mencionan que esto fue de gran influencia para iniciar sus trayectorias delictivas. A modo de ejemplo, se presenta la expresión:

“Tal vez, mi mamá, que diay, ella se fue porque le andaban pegando, entonces tal vez ella estando conmigo hubiera sido diferente, tal vez no hubiera andado tanto en la calle o hubiera pasado más con ella y estudiado tal vez.” (PME3)

De igual manera, aunque no justifiquen a las personas involucradas en su desarrollo, identifican las acciones que les hubieran ayudado a no caer en este tipo de situaciones.

“Ella me hubiera dado consejos, me hubiera ayudado mucho, me hubiera

terapeado mucho con la Iglesia tal vez.” (PME3)

“Tal vez que desde pequeño no hubiera visto tanta violencia intrafamiliar.”
(PME2)

“ Yo me quedo con eso, con el apoyo de mis padres, yo pienso que si ellos me hubieran dado todo, tiempo necesario, el cariño necesario, la ayuda necesaria, yo no fuese sido la persona que soy.” (PME4)

“Mi abuela al principio me daba consejos, pero ella era muy rara, siempre daba los consejos juzgándome, pero me ayudaron a pensar un poco más cuando me juntaba con ciertas personas, pero igual seguí en lo mismo.”
(PME1)

Con respecto a lo anterior, según Mata-Aranda (2003), las madres y padres poseen información relevante acerca de sus hijas e hijos y puede conducir a la solución de problemas, como es la delincuencia juvenil. Para la misma autora, las familias deben de otorgar protección contra el peligro externo de diferentes maneras, y una de ellas es por medio del interés, tiempo y organización familiar.

Todo esto indica que, a mayor atención familiar desde la infancia, la persona tendrá bases más sólidas para enfrentarse a la realidad, incluyendo con esto problemas socioeconómicos, sociales, emocionales entre otros. Mata-Aranda (2003) menciona sobre esto lo siguiente:

La desorganización familiar, la falta de orientación ocupacional, el mal ejemplo del mismo o de los hogares contiguos y de la misma categoría la falta de orientación de las formas más elementales de vida, falta de orientación para formar la conducta y la personalidad, y especialmente, falta de orientación de ideales, de intereses, del esparcimiento, de ciertos rasgos del carácter, etc., son las pinceladas que matizan el ambiente en donde viven y se multiplican esas familias que parecen empeñadas en

acumular toda clase de condiciones para lograr que los niños que en su seno crecen, tengan una vida futura dañosa (p.35)

Para finalizar con el apartado sobre familia y todo lo que este conlleva, terminan siendo, la poca contención familiar, la falta de límites y las escasas manifestaciones de interés de la misma, forman parte de un conglomerado de condiciones, que a larga exponen al niño, niña o adolescente a tomar trayectorias de riesgo que generan consecuencias garrafales en su desarrollo, no obstante no solamente la familia expone al individuo a las conductas de riesgo, factores como la pobreza antes mencionada y las siguientes a desarrollar impactan directamente en el accionar de las personas jóvenes. También es importante resaltar que, quizá no es un empeño deliberado el de la familia por obstaculizar el desarrollo saludable de las personas que en ella conviven, pero sí puede existir en ella situaciones que en su conjunto resultan sumamente contraproducentes en las trayectorias vitales de las personas menores. Aquí influyen factores sociales de desigualdad, transmisión intergeneracional de dificultades, entre otros.

1.3 Comunidades conflictivas y entornos sociales desprotectores

Desde una perspectiva sociológica y retomando los sistemas de socialización, aparte de las familias, también existen otros espacios en los que la persona se desenvuelve, tal y como proponen Cruz, Bandera y Gutiérrez (2002) existen “factores económicos, ambientales y sociales. En este gran grupo existen conductas y factores importantes a mencionar: desventajas económicas, condiciones marginales en la comunidad, población flotante, criminalidad, tráfico ilegal de drogas y autorización para consumo de alcohol”. (p.132)

De esta forma se presenta el entorno social comunitario, como un elemento de incidencia en las trayectorias delictivas; las personas entrevistadas se manifestaron en relación con este elemento social mencionando:

“Empecé a manejar droga y armas en el barrio ... En el barrio hay mucha riña (conflictos entre bandas y personas) y se la ponen fácil a uno para robar y asaltar ... sólo había drogas, no había nada más, sólo patines que me gustaban mucho, pero ir a patinar era prácticamente para vender y consumir porque era una plaza toda abandonada.” (PME1)

“Solo cosas así, como fut y patines, pero aparte de eso la comunidad es muy fea, todo es muy apagado, es muy alejado, nadie llega; está uno casi que abandonado, la comunidad influyó en que yo esté acá, pero más que todo fue mi familia.” (PME1)

“Mi comunidad es pura delincuencia, es algo normal, es muy raro que alguien no haga cosas malas en ese lugar, y uno necesitado, no ve otra cosa diferente por hacer.” (PME2)

A partir de lo anterior, se identifica una normalización del uso de los espacios comunes para actos ilícitos y peligrosos; las comunidades se convierten en espacios acostumbrados a estas situaciones y circunstancias y que a su vez promocionan el aumento de la delincuencia y conductas de riesgo.

Parte de los elementos planteados por Sánchez-Teruel (2012), tienen relación con la posibilidad de involucrarse con la delincuencia, entre más temprano inicien con las actividades de riesgo.

Es así como se reconoce que las personas entrevistadas crecieron en entornos de riesgo y con escasos elementos de protección que, sin necesidad de analizar los otros factores, el entorno social por sí solo, ya les mostraba un panorama de costumbres y de normalización al cual desde temprana edad ya podían acceder.

En los espacios comunitarios donde se desarrollaron las personas menores de edad, no había suficientes elementos protectores, o quizá los que se pensaron para ese fin, no se encontraban desempeñando un rol protector y ante la ausencia de supervisión y uso preventivo o recreativo por parte de los gobiernos locales y la población, se empezaron a utilizar para actividades de riesgo.

“Lo único que había ahí era la plaza de fútbol, las tardes las mejengas, y lo que llegaba era chusma (personas problemáticas), entonces mejenguear (partidos de futbol callejero) y fumar mota (marihuana), después, la noche la fiesta, ir a comprar guaro y tomar con la chusma ... No, es que la comunidad no tenía nada bueno, tenía la plaza toda charral (campo descuidado y con mucho césped), y después de ahí lo que había bueno era el salón comunal, había una sala de patines, uno se iba a tirar el rato ahí, eso era lo único bueno que le encuentro a esa comunidad.”
(PM3)

“Ese barrio donde yo vivo siempre ha sido problemas, hasta ahora es que diay, el barrio es como antes, había pandillas por todos lados, todos los días había una guerreadera, no podía vivir uno tranquilo, no podía salir tranquilo uno de la casa.” (PME4)

Se observa cómo las comunidades, al igual que la familia, deberían de ser ambientes seguros, que contribuyan al desarrollo integral del individuo, sin embargo, en el caso de las personas participantes, no cumplían esta función, por el contrario, impulsaron a las personas a tomar caminos con consecuencias altamente dañinas para su trayectoria vital.

Al respecto, Rodríguez (2016) menciona que las jóvenes y los jóvenes que

perciben de su comunidad aspectos como cohesión entre vecinos, relación con otras y otros y apoyo social entre amistades, en un futuro suelen manifestar conductas pro-sociales.

Partiendo de esto, se afirma que la comunidad influyó de manera negativa en estos jóvenes, al no percibir aspectos como los antes mencionados, por el contrario, vivenciar esas características negativas, contribuyeron a generar consecuencias y actos en ellos no deseables. También se debe de rescatar que, factores externos como, las condiciones de los centros educativos, crimen organizado y la negligencia y poco apoyo del gobierno a las comunidades, favorecen que estas sean la cuna de conductas de riesgo para muchas personas jóvenes.

Con respecto a lo anterior, Bobbio, Lorenzino y Arbach (2015) mencionan lo siguiente:

Otro factor de riesgo de la delincuencia es el barrio en el cual los jóvenes viven. Algunos trabajos que se han dedicado a estudiar la relación entre ambas variables han encontrado una sólida asociación entre ellas, lo cual demuestra que los adolescentes que provienen de contextos comunitarios y barriales con mayor presencia de vandalismo y actividad delictiva, cometen más crímenes o tienen más problemas de conducta. (p.5)

En relación con lo anterior, las personas autoras hacen el contraste entre jóvenes con comunidades protectoras y comunidades conflictivas y en su investigación llegan a la conclusión que, los jóvenes de las segundas comunidades tuvieron mayor incidencia en actos delictivos en comparación con las otras, debido a los estímulos provenientes de estas.

Entonces, para finalizar con este apartado acerca de la comunidad, se debe de reafirmar que, según la teoría citada y el aporte de los jóvenes entrevistados, el lugar donde resida la persona adolescente juega un papel

importante a nivel de influencia para estas personas. Comunidades carentes de espacios libres de delincuencia, recreación adecuada, cohesión entre los vecinos y los que ahí conviven, suficiente apoyo estatal, centros educativos con alto compromiso para con el estudiantado, hacen de las mismas, sitios que favorecen el inicio de conductas de riesgo y de delincuencia. Los beneficios y aportes que brinda la comunidad calan en la formación de la identidad de la persona joven, influye también en la manera en la que estas personas actúan, así como también en la manera en la que perciben la existencia en general. Las personas jóvenes requieren que se garantice su derecho a habitar en comunidades que les protejan y cuya pertenencia sea motivo de satisfacción.

1.4 Vivencias escolares con dificultades conductuales y escasos logros

La educación, al igual que la familia, constituye un eje principal en los factores de riesgo y de protección reconocidos en estos jóvenes entrevistados. Muchos son los autores que han escrito sobre el papel de la institución educativa en el desarrollo integral de las personas. No obstante, no es solamente la asistencia al centro educativo lo que favorece al desarrollo, sino las redes de apoyo y lo que el estudiantado pueda adquirir para su crecimiento, las personas que estén involucradas en el proceso educativo y que tanto el centro logre retener con medidas constructivas a la persona menor.

Sobre este tema, los jóvenes entrevistados relataron sus vivencias acerca de cómo el sistema educativo les apoyó, al respecto los jóvenes nos comentan lo siguiente:

“Diay no, es que yo solo andaba haciendo loco en la escuela, yo ni estudiaba, el director a mí me pasó de sexto porque yo lo amenacé.”

(PME3)

“A mí me cuadraba el fútbol, pero en mi casa nunca me firmaban los permisos para ir a los torneos y el cole no me dejaba ir sin el permiso.” (PME1)

“Me salí, estuve casi que todo un año e iba muy bien cursando el sétimo, y no sé, una vez fui a clases de cocina y tuve un problema con una profesora, y desde ese día yo la comencé a odiar y a odiar, y yo quería hacerle un daño a ella, pero yo sabía que, haciéndole un daño, un daño trae consecuencias, entonces mejor pegué jalada (irse) de ahí.” (PME4)

“Yo sí quería estudiar, incluso cuando estaba en el colegio fui bastante feliz porque me iba a hacer trabajos a casas de compas y las mamás toda buena gente nos daban de comer y luego íbamos a jugar play, fueron momentos bonitos y especiales.” (PME1)

“La única forma donde yo podía desahogarme era en el colegio, pero lo hacía mal porque empecé a robar dentro del cole y a tomar y consumir coca y marihuana, pero nunca me ayudaron en el colegio, solo la trabajadora social medio me decía si ocupaba algo, pero uno encerrado en este mundo no tiene el valor de decir las cosas, pero en el fondo yo quería que me ayudaran.” (PME2)

Mediante estas frases se evidencia que a los jóvenes les gustaba asistir a clases, sin embargo, por diferentes razones, no tuvieron suficientes redes de apoyo que les permitiera mantenerse dentro del sistema educativo o aprovechar las oportunidades brindadas.

Sobre esto, Uceda, Pérez y Matamales (2010) mencionan que es sumamente importante el análisis de la trayectoria educativa de los adolescentes en conflicto con la ley, ya que esta trayectoria, junto con otros factores, suelen orientar las investigaciones sobre dónde estuvo el fallo para que estas personas jóvenes se involucren con la delincuencia.

Autores como Rivas (1999), citado por Arguedas y Jiménez (2007), concuerdan con la cita anterior y agregan que la salida anticipada de la educación secundaria puede tener varias razones, entre las cuales destacan las siguientes:

1. La institución no logra brindar las condiciones para que sus estudiantes se sientan parte importante de ésta.
2. No hay una adecuada satisfacción de las necesidades educativas del estudiantado.
3. Falta de estrategias de enseñanza que hagan la educación más estimulante y más participativa para las poblaciones jóvenes de la sociedad actual.
4. Dificultades de las personas docentes para manejar grupos y establecer disciplina en las lecciones.

Se pone en evidencia entonces, cómo la educación juega un papel fundamental en la trayectoria vital de las personas, favoreciendo un desarrollo integral o bien de alguna manera frenando este mismo desarrollo.

Ramirez-Salazar et al. (2015), mencionan un dato importante que refleja la realidad de los jóvenes entrevistados:

En los resultados pudimos observar que los menores infractores no solamente tienen un bajo nivel escolar, pues desertaron a edades muy tempranas de la escuela, sino que también presentan una apatía hacia la educación, pues la consideran ajena a sus vidas diarias, lejos están los contenidos curriculares de poder brindarles una opción a su futuro, víctimas del maltrato de sus maestros, bajas calificaciones y ante la necesidad de incorporarse al mercado laboral con el fin de ayudar a sus familias. (p. 3)

Esta lamentable realidad coincide con estos cuatro jóvenes entrevistados.

Desde lo antes mencionado, se observa como el ambiente escolar, los esfuerzos de las personas profesionales en educación para promover la permanencia, así como también las experiencias de logro que tengan las personas jóvenes mediante este proceso, impacta de manera positiva o negativa en la vida de las personas.

Para finalizar con esta primera categoría se debe de mencionar que, si bien hubo ciertos factores protectores dentro de su trayectoria vital, los factores de riesgo y todo lo que está relacionado con estos, tuvieron más importancia y relevancia en la vida de estos jóvenes, siendo otra influencia en la presencia del delito en su trayectoria de vida.

Como se menciona en la misma categoría y subcategorías, ellos identifican que su familia no fue un factor protector, así como tampoco lo fueron la escuela o su comunidad. Hubo algunos intentos de apoyo y ayuda provenientes de estos, sin embargo, no fueron lo suficientemente fuertes o no estuvieron tan bien enfocados como para evitar el involucramiento en las trayectorias delictivas. Limitado tiempo e interés, falta de límites, ausencia, métodos no acertados tanto para la crianza como para la educación, falta de espacios sanos, entre otros, funcionaron como trampolín para el camino hacia la criminalidad.

Categoría 2: Factores Internos de la persona

Los factores internos son aquellos que se originan a nivel individual, es decir, aquellos que son inherentes a la persona. Si bien estos nacen del individuo mismo, muchas veces están condicionados por asuntos externos. Un ejemplo de esto es la identidad, esta es propia de la persona, pero está conformada por factores externos y hasta por factores biológicos. Los factores internos hacen que la persona vea la realidad de una manera determinada, que observe el mundo

con miles de diferencias en comparación con otras y otros. Las vivencias de las personas desde su nacimiento crean y condicionan estos factores internos que le harán experimentar la vida de manera única y particular.

Para Hein (2010), son diversas las causas que hacen que las personas jóvenes caigan en asuntos de delincuencia juvenil, no obstante, recalcan los factores internos como aquellos de suma importancia para iniciar estas trayectorias. Si bien cada persona, según sus vivencias, empieza a formar su destino, para estos autores, aquellas personas que presenten algunos factores como capacidad escasa de resolución de conflictos, actitudes y valores favorables hacia conductas de riesgo, hiperactividad, temperamento difícil en la infancia, son aquellas que tienen una tendencia más fuerte a iniciar las trayectorias delictivas, esto aunado a los factores externos que la misma posea. Es importante recalcar que todo depende también de la elección que haga el individuo, formando esta última parte de las condiciones internas de cada persona.

De esta manera se da inicio a esta segunda categoría, indagando en cuáles fueron esos factores internos que favorecieron estas conductas, según la perspectiva de los cuatro jóvenes participantes.

2.1 Subcategoría: Autoconcepto.

El autoconcepto conforma parte del desarrollo de la vida y en etapas adolescentes, se define en este caso como una forma de identificarse, tal y como menciona Tyler (1991), citado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2001), “la autoeficiencia es otra dimensión del desarrollo del concepto de sí mismo. La autoeficiencia puede describirse como “el grado en que los individuos se ven a sí mismos como valiosos, como gente causalmente importante y como personas efectivas para dar forma a los eventos y resultados de sus vidas.” (p.13). En este párrafo se resalta la autoeficiencia, debido a que las personas menores entrevistadas dentro de su autoconcepto, señalaban “grados de valor”.

Al preguntarles qué habilidades reconocían en sí mismos o quiénes eran ellos, estas fueron las respuestas. Es importante destacar que, en esta pregunta hubo más silencios, así como risas nerviosas en los cuatro participantes.

“Yo considero que soy muy orgulloso y eso me hizo también querer irme de la casa, porque cuando siento el desprecio o que las cosas van mal, prefiero irme, como cuando me fui de donde la señora que me ayudó ... En lo único que pensaba era en salir adelante a mi manera, tener dominado mi barrio, estar en fama, ya me habían quitado todo en mi vida así que no iba a dejar que mi barrio también.” (PME1)

“Es que yo siempre he sido así como muy amargado, muy odioso repugnante.” (PME3)

“Díay no sé, ser una persona humilde y respetuosa, eso es lo que yo más valoro de mí, ser una persona humilde y respetuosa.” (PME4)

“Siempre me he menospreciado porque me han hecho sentir desde pequeño que no tengo futuro y siempre me han juzgado por los errores de mis papás, y lamentablemente caí en lo mismo de ellos.” (PME1)

Estas citas relativas al concepto de sí mismos reflejan dificultades importantes, pero también la honestidad para reconocerlas; asimismo, la valoración de las características de humildad y respeto. Estas concepciones que tienen de sí mismos, a nivel interno pueden representar un factor protector o de riesgo, ya que al no asignarse un valor o al no identificar elementos positivos, la manera de afrontar la vida no ira encaminada a aspectos resilientes, por lo que probablemente será más difícil el afrontamiento y la actitud que tendrán los puede

conducir a actividades de riesgo pensando que es la única manera.

2.1.1 Cualidades reconocidas

Al igual que en la subcategoría pasada, los jóvenes entrevistados tienen dificultades para reconocer ampliamente sus habilidades o cualidades, entendidos como estos aspectos positivos que poseen y que ellos mismos puedan resaltar, no obstante, identificaron lo siguiente:

“A mí me gusta pensar que puedo ser alguien y aprender cosas, me encanta el teatro y las artesanías, me gusta pintar y hacer bisutería, yo no considero que sea mala persona, pero diay, la vida a veces lo empuja a uno a meterse en este mundo de la violencia y la delincuencia.” (PME2)

“Yo siempre he sido muy bueno, me gusta ayudar a las personas, mi sueño era ser marinero, pero todo se me vino abajo y me achanté, me sentía frustrado, muchas cosas se me venían a la mente y uno olvida que hay otras opciones y como robar es tan fácil, lo hacía, pero me hacía sentir sucio cada vez que lo hacía.” (PME2)

Es interesante cómo pueden visualizar a esta edad metas vocacionales coincidiendo con autores como Papalia, Olds y Feldman (2010) y Krauskopf (2012), que destacan que a esta edad en la que ellos se encuentran, los deseos sobre el qué se hará más adelante suelen invadir más la mente del individuo. Adicionalmente, Krauskopf (2012), se refiere a la importancia que posee para las personas jóvenes “la acción inmediata, la búsqueda de la efectividad palpable de su acción” (p. 5).

Al estar en una edad en donde se da la separación de sus madres y sus padres o bien la familia, la integración y elección de los propios valores, la conformación de la identidad, la búsqueda de pares, los deseos vocacionales y

la identificación de habilidades, entre otros aspectos, quedan de lado por un momento y para estos jóvenes tuvo más peso el hecho de sentirse autónomos, influidos por sus contextos, aunque estas acciones tuvieran consecuencias negativas.

Al respecto, Blanquicett (2011) menciona la no-responsabilidad directa del adolescente en sus hechos delictivos, debido a que comete los delitos, pero no está en la plena consciencia de lo que está haciendo realmente, de las consecuencias que va a tener, todo esto por esta falta de autoconocimiento e identificación de esas habilidades.

En efecto, los jóvenes participantes manifestaron que anteriormente no habían tomado plena conciencia de las consecuencias de sus actos, sino hasta el momento de haber quedado en condición de privación de libertad. Años atrás no podían visualizar lo que querían. También se tiene el caso de que sí se tenían ideas de lo que se quería en un futuro, sin embargo, algunos aspectos contextuales atrajeron más a estos jóvenes que los deseos internos que tenían, quizá justificado por las necesidades que poseían en ese determinado momento de sus vidas.

Desde la visión de varios autores, los jóvenes que están inmersos en la delincuencia poseen un perfil en especial. Autores como Espidio y Galván (2005) enfatizan en que estos jóvenes tienen pocas habilidades sociales, son inseguros y tienen muy poco equilibrio emocional, de ahí que les cueste reconocer las mismas. Además, sus condiciones de vida les han provocado innumerables confusiones.

Es importante mencionar que en la tercera categoría de la presente investigación se desarrolla el valor que tiene trabajar en el autoconcepto y descubrimiento de recursos internos y habilidades para la vida desde la carrera de Orientación, previniendo, mediante procesos socioeducativos que más jóvenes pasen por todo lo que ellos han vivido.

2.1.2 Características por mejorar

Para Aparicio (2018), las habilidades para la vida son aquellos Comportamientos aprendidos que las personas usan para enfrentar situaciones problemáticas de la vida diaria. Estas habilidades se adquieren a través del entrenamiento intencional o de la experiencia directa por medio del modelado o la imitación. La naturaleza y la forma de expresión de estas habilidades están mediatizadas por los contextos en que se producen. (p. 3)

A partir de lo anterior, resulta pertinente que desde la niñez se brinden espacios para la adquisición de estas habilidades para la vida, herramientas fundamentales para el correcto funcionamiento del ser humano en la sociedad en la que se desenvuelve.

Las habilidades para la vida, para efectos de este análisis, vendrían siendo un posible y significativo factor protector a nivel interno, que podría hacer frente a los posibles efectos de los factores de riesgo. Aparicio (2018), también menciona que, de acuerdo con la OPS (2001), “habilidades para la vida desarrollan destrezas para permitir que los adolescentes adquieran las aptitudes necesarias para el desarrollo humano y para enfrentar en forma efectiva los retos de la vida diaria” (p.5)

Para poder tener una comprensión teórica más esclarecida, es importante señalar que la OPS (2001), señala tres categorías de habilidades para la vida que resultan fundamentales en el proceso del desarrollo adolescente, estas son las habilidades sociales, las cognitivas y las que favorecen el manejo de las emociones; indicando diversas habilidades específicas inmersas en cada una de ellas.

Lo que es trascendental de visualizar es que las habilidades para la vida se desarrollan de forma muy personal, es decir a nivel interno; en particular, en

la vida de las personas menores de edad entrevistadas, no fue suficiente e incluso ellos mismos resaltan su importancia y la necesidad que tienen o que pudieron tener en diferentes momentos. Tres de las personas participantes mencionan:

“No había nada que me lo impidiera porque a uno nadie lo tiene atado, si usted quiere cambiar, usted cambia por sí solo, pero no sé, yo creo que yo quería seguir en el mundo que yo andaba, no me sentía capacitado para ser una persona diferente a las demás.” (PME4)

“No sé lo que pudo haber estado en mis manos la verdad, creo que el primer error fue consumir, si pudiera cambiarlo lo haría y les diría a los jóvenes que no consuman que uno se engaña porque cree que eso lo va a hacer olvidar, pero cuando usted ve no puede controlarse y hasta asaltar y tener armas se hace adictivo, porque uno no tiene la capacidad de razonar bien en esos momentos.” (PME1)

“Pasa algo negativo y lo primero que se le viene a la mente es ... la vez pasada lo primero que se me vino a la mente fue, que quería matarme.” (PME3)

En estas frases se denota la importancia del desarrollo de habilidades para la toma de decisiones, ya que en el momento en el que las personas menores de edad se encontraban desarrollando actos delictivos o incluso en el desarrollo de su infancia, no sabían cómo hacerlo. En el presente, también se manifiesta una dificultad para el manejo de emociones intensas.

Lo mencionado anteriormente es señalado por Beyth-Marom et al. (1989),

citados por la OPS (2001) cuando mencionan: “la investigación ha demostrado que la toma de decisiones es un proceso mucho más complicado que un simple proceso racional. Controlar opciones difíciles, especialmente bajo condiciones de estrés, involucra las habilidades de pensamiento cognitivo.” (p.27)

Es evidente que un factor protector necesario a nivel de desarrollo interno involucra el entrenamiento de habilidades cognitivas que permitan evitar lo que las personas menores de edad mencionan, un claro desconocimiento de cómo tomar decisiones, porque no ha desarrollado mecanismos internos para hacerlo, o no tener la capacidad de ver otras alternativas a los problemas. También se presenta una marcada dificultad con la propia regulación emocional.

Las personas menores de edad también mencionaron:

“Me pongo como loco, le doy vueltas a la pared, me pongo a llorar, me corto.” (PME3)

“Cuando pasan cosas negativas lo único que uno piensa es que ya algo peor no puede pasar, ya me desquitaré, y uno está acostumbrado a sentir lo mismo.” (PME1)

“Ahora creo que quiero seguir estudiando, eso es lo que me va a sacar de esto, en su momento no lo veía así porque no sabía decidir, ni pensar bien, me dejaba llevar por la emoción, por lo que según yo me hacía feliz.” (PME1)

“Diay, estaba triste y enojado con la vida y solo quería desquitarme.” (PME1)

Estas frases refuerzan la necesidad de las habilidades cognitivas en el

desarrollo interno de las personas adolescentes, así como otro elemento crucial en el proceso, como lo es la autorregulación emocional.

Los planteamientos de Bisquerra (2008) en relación con las emociones durante esta etapa del ciclo vital, indican que a partir de la adolescencia se ponen de manifiesto déficits en el manejo de las emociones y la carencia de recursos externos de contención emocional, principalmente las que tienen relación con las habilidades sociales. Estos déficits son preocupantes por los efectos que tienen en la juventud y en la sociedad en general

Es claro que, en las personas menores de edad entrevistadas, las emociones eran elementos que generaron mucha confusión y descontrol, ocasionando que, ante la ausencia de habilidades para el manejo de las mismas como posible factor de protección, se dieran los episodios de riesgo que eventualmente los llevaron a cometer delitos.

Las habilidades para enfrentar emociones también incluyen el fortalecimiento del locus de control interno, o creer en el control personal y la responsabilidad por la vida propia, y en una expectativa generalizada de que las acciones propias serán apoyadas.

En general, estos elementos internos estuvieron ausentes o su presencia no fue suficiente para evitar la trayectoria delictiva, pero tal y como se observa quizá estos elementos de desarrollo interno hubiesen podido marcar la diferencia, ya que las mismas personas menores de edad las reconocen dentro de sus discursos.

Categoría 3: Desarrollo vincular. Interacción persona y su entorno social

Resulta fundamental, analizar la interrelación de las personas con su entorno social, ya que por una parte se identifican elementos internos y por otra, distintas configuraciones sociales en su medio; sin embargo, es importante el lograr entender las maneras en las que la persona se vincula y genera distintos tipos de relaciones, siendo esta vinculación algo que puede favorecer el riesgo,

o por su parte brindar protección.

Según la OPS (2001), aunque la familia continúa teniendo una influencia significativa en las vidas de las personas adolescentes, las interacciones sociales se tornan más complejas y se dedica mayor cantidad de tiempo al contacto con pares y posibles parejas. Es por ello que se le debe dar importancia a la interrelación y vinculación que se tuvo en sus desarrollos de vida. En otras palabras, son importantes las vinculaciones con pares y también con familiares, siendo estas últimas en muchas ocasiones provistas por figuras sustitutas y no por sus familias de origen.

De la misma manera, la OPS (2001), propone que en la adolescencia se busca la generación de “la confianza interpersonal, definida como la expectativa general de que otras personas sean fiables y dignas de confianza ... se basa en experiencias pasadas y en el contexto de las relaciones.” (p.14), lo que les hace intentar vincularse según sus necesidades personales a diversos tipos de personas.

3.1 Interacción de la persona y su entorno

Partiendo de que, como seres humanos, siempre existe una necesidad de relacionarse socialmente y para ello se requieren desarrollar habilidades de diversos tipos, este proceso de relacionamiento puede incidir de forma protectora o de riesgo en la población adolescente, tal y como propone la OPS (2001),

Los años de la adolescencia representan una época muy desafiante, ya que las relaciones con los padres, los pares y otras personas se hacen muy complejas. Las interacciones sociales efectivas son un factor crítico para funcionar exitosamente en el hogar, en la escuela y en el trabajo.”
(p.25)

Aunado a lo anterior, la forma de relacionarse requiere de la generación

de vínculos con los distintos agentes externos, es por ello que, a nivel interno la persona se prepara para enfrentarse a la interacción y la vinculación con las demás personas. Para efectos de este análisis, este último aspecto constituye un elemento crucial que resalta la población menor de edad entrevistada.

A partir de los planteamientos de Horno (2014), se menciona que:

Un modelo vincular seguro es un modelo interno de relación que brinda a la persona una experiencia de seguridad que le lleva a sentirse valioso, sentir que tiene un lugar propio en el mundo y anticipar experiencias positivas a la hora de vincularse con otras personas. Desde ahí les permite ser flexibles, conectar emocionalmente con otras personas y comprender sus propias vivencias emocionales y desde ellas actuar de forma coherente e integrada. Los hace más fuertes afectivamente, se sienten a salvo y desde esa sensación se lanzan al mundo. (p. 23)

Estos elementos son vivenciados desde etapas tempranas, tal y como propone Delgado (2011), al mencionar que “los distintos modelos de apego construidos en la primera infancia van a servir para predecir en gran medida cómo se desarrollan estos procesos relacionales” (p.55)

Aunado a lo anterior, y reflejando lo mencionado en torno a la familia en categorías anteriores, Collins y Laursen (2000) citados por Delgado (2011) mencionan que:

El distanciamiento con respecto a los padres suele ir emparejado a una mayor vinculación con los iguales, ya que estas relaciones irán ganando en intimidad, reciprocidad y apoyo emocional hasta convertirse de forma gradual en auténticas relaciones de apego que cumplirán muchas de las

funciones que anteriormente asumen los padres. (p.58)

En relación con los insumos brindados por parte de las personas menores de edad entrevistadas, se resaltan algunos elementos que refuerzan el desarrollo de estas vinculaciones. Uno de los participantes relata:

“Me junté con una muchacha y empezamos a vivir juntos, yo empecé a trabajar y poner un poco de mi parte para cambiar, pero teníamos muchos problemas porque yo le exigía a ella que estuviera metida conmigo en todo esto y ella me decía que esa era su casa y que yo no la quería realmente y en parte sí me enamoré de ella, pero no podía dejar ese mundo ... Después tuve otra relación con una muchacha que tenía un hijo y ahí sí me centré, quería hacer las cosas diferentes por ella y por él, porque aunque no era mío yo le iba a dar lo que yo no tuve, estábamos muy enamorados pero volví a mi barrio, porque casi que ya por uno estar adentro no se puede salir y la perdí a ella y al bebito.” (PME1)

Según Delgado (2011), “existen datos abundantes que indican que las personas que disfrutan de relaciones de pareja estables y satisfactorias viven más y muestran un mayor bienestar, y que la función protectora de estas relaciones de apego se mantiene tras la pubertad.” (p.59).

Fuera de las relaciones de pareja, retomando a Delgado (2011) las personas adolescentes buscan vínculos con pares por la ausencia de la vinculación familiar; se observa entonces que, en las personas entrevistadas, esta vinculación tampoco resultó ser protectora, por el contrario, incrementó el riesgo. Dos de los jóvenes comentaron:

“Tenía disque amigos que fuimos demasiado cercanos, casi que

hermanos y yo sabía que podía encontrar en ellos la familia que no tuve, los maes (expresión costarricense para expresarse acerca de otras personas) me decían que siempre iban a estar conmigo, pero muchos me traicionaron.” (PME4)

“Encontré amistades que me ayudaron a no sentirme tan mal y me ayudaron a meterme a casas y como nunca tuve familia, ellos eran como familia para mí, más que yo soy muy leal.” (PME2)

“Tenía amistades malas, pero no me daba cuenta, en su momento eran super tuani (buenos), pero estando acá me doy cuenta que me embarcaron a consumir y a robar, me ofrecían vivir con ellos y que les pagara siendo parte de la banda para robar.” (PME2)

Para ahondar en estos elementos relacionales y la búsqueda de lo que Horno (2014) menciona como posibles vínculos seguros, se visualizan en las personas entrevistadas las necesidades de encontrar pares para el establecimiento de lazos afectivos y de relaciones de noviazgo; sin embargo, es importante analizar si dichos elementos encontrados funcionaron realmente como un factor protector o si en su lugar fueron de riesgo para la población entrevistada. En los casos en que tuvieron potencialidad protectora, los mismos jóvenes participantes no tenían las condiciones para sostener las relaciones en el tiempo.

3.1.1 Figuras de apoyo

En el desarrollo de los procesos sociales, existen eventos y personas que aportan motivaciones para alcanzar diversos objetivos, hay quienes son vistos como un modelo a seguir, porque generan admiración. Al respecto Horno (2014) menciona que

“La imagen que puede reflejar este modelo son los motores de un cohete. Son los que le brindan la potencia para volar y cuando llega el momento se desprenden de él para dejarle hacerlo. Los modelos vinculares seguros permiten a las personas volar, hacerse autónomos”. (p.23)

La búsqueda de estos motores forma parte de procesos internos que la persona desarrolla, dependiendo de sus aspiraciones, esto se puede observar en las siguientes menciones por parte de las personas menores de edad entrevistadas:

“Había una persona que era cristiano ... lo que me gustaba de esa persona es que yo la miraba tan tranquila, pasiva, me gustaría ser como él, y él me decía, haga tal cosa, vamos a la iglesia, pero eran cosas que yo quería hacerlas pero no podía.” (PME4)

“Conocí a una señora, una vecina, era demasiado buena conmigo, me sacó un tiempo de las drogas y de andar asaltando y me dejó vivir en la casa de ella, pero yo me sentía muy arrimado, porque ella y el esposo me cuidaban mucho y eso empezó a darle problemas a la hija, ellos eran muy especiales, me llevaron a la iglesia y yo me sentía por primera vez que ya lo había logrado, hasta un cuarto lleno de cosas chivas y un play me regalaron, estuve como tres meses con ellos pero me fui para no ocasionar problemas, pero hasta más gordo estaba, jeje” (PME1)

Uno de los participantes lograba identificar las características de esas figuras de apoyo y decidió incorporarlas a su forma de relacionarse con su propio hijo:

“Mi motivación es mi hijo, por él he hecho todo lo que he hecho, pero ahora

quiero que me vea como un buen papá, no como el que yo no tuve.”

(PME2)

Estos agentes representan factores protectores, ya que por momentos pudieron distanciar a las personas menores de edad de sus trayectorias delictivas, logrando que enfocarán sus intereses y su motivación en elementos positivos; sin embargo, no fueron sostenidas en el tiempo, ni se acompañaron de otros factores, por lo que no lograron tener un impacto prolongado en la vida de las personas menores de edad.

3.1.2 Relaciones consigo mismo y las demás personas

Para brindar un análisis de estos elementos es importante mostrar el aporte de una de las personas menores de edad entrevistadas:

“Mucha gente, yo me crié con muchas personas desde pequeño, a veces uno dice que esa persona es un hermano, si yo me crié con usted desde pequeño, posiblemente diga que usted es mi hermana, aunque no seamos familia, mientras usted crezca conmigo, y pasé la infancia conmigo ya yo la miro como alguien de mi familia.” (PME4)

“Diay, andaba buscando lo que nunca tuve, y muchos se aprovechan de eso para meterlo en este mundo, le dan un poco de cariño y de oportunidades y usted les da casi que su vida, pero luego termina uno acá y ellos allá felices.” (PME1)

Con estas frases seleccionadas, se evidencia una inclinación por satisfacer necesidades vinculares, que en el desarrollo de sus vidas se vuelven trascendentales para sentirse bien consigo mismos. En relación con esto, Horno (2014) aporta que:

Los patrones de apego internalizados en la primera infancia condicionarán las expectativas que genera sobre las posibles relaciones presentes y futuras y su modo de acercarse a ellas. Y a su vez estas relaciones le servirán para modular, transformar en positivo o negativo, reconstruir y transformar sus modelos vinculares. Y si es necesario, sanar el daño que hayan podido producirle sus figuras de apego primarias. (p.21)

Es por ello que se cataloga lo anterior como un elemento de tipo interno, inherente a la persona, porque es a través de sus experiencias de vida que, de manera muy personal decide qué tipo de relacionamiento va a tener consigo mismo y con las demás personas. Para ilustrar, una de las personas entrevistadas menciona

“Yo soy muy tuanis (bueno), buena gente y como le dije, leal y siempre me gusta mostrar lo mejor de mí a las personas que tengo cerca, por eso no me daba miedo ni nada, yo hacía todo para cuidar y mantener a mis compas (amigos), a mi gente.” (PME1)

Puede decirse que, con base en sus propias necesidades, buscaron maneras de satisfacerlas, pero sin tener las herramientas para saber distinguir cuales son los relacionamientos que puedan ser protectores. De acuerdo con Horno (2014):

Los modelos vinculares en la adolescencia y adultez se construyen sobre el relato que la persona se cuenta a sí misma de su propia historia, de sus experiencias de apego y vínculos posteriores, no sobre los hechos en sí mismos. Una persona puede haber tenido experiencias en su infancia dolorosas o dañinas y construir un modelo afectivo seguro y al contrario, otra persona con experiencias en principio menos dolorosas puede

construir un relato inseguro de las mismas y desde ahí un modelo afectivo inseguro. El relato que construimos es único. (p.21)

Entonces, en la consideración de la inmersión de la población entrevistada en conductas delictivas, podemos ver que no hay un único hecho doloroso en sus trayectorias vitales, sino que también influye la construcción de esa historia para la búsqueda de sus siguientes procesos de vida y relacionamientos.

Cabe resaltar que algunas de las relaciones establecidas por parte de las personas menores de edad entrevistadas, reflejan características de sus vinculaciones, como se muestra en sus relatos:

“Un par de compillas (amigos), que andaban conmigo ahí haciendo maldades, una hembrilla (refiriéndose a una mujer) y un maecillo (refiriéndose a un hombre) andábamos fumando marihuana y haciendo loco.” (PME3)

“Siempre todos mis compas (amigos) buscaban lo mismo, la fama y pasarlo bien y obvio, yo quería ser parte de eso.” (PM1)

“Diay, en que ellos lo único que me decían era que fuera a fumar o a consumir, y así era lo único que me dejaban esas amistades.” (PME3)

“Solo la chamaca con la que yo andaba, en este momento tenemos una hija, ella me inyectaba mucho, vaya asalte allá, ella tenía contactos de ahí (localidad).” (PME3)

Estos elementos denotan que no hubo presencia de elementos protectores en la manera en la que se buscaron dichas relaciones afectivas, ni tampoco que las que parecían ser correctas, influyeron de forma positiva en la vida de las personas menores de edad entrevistadas.

Para Horno (2014, p.22), se requieren algunos elementos para poder encontrar relaciones positivas y mejorar la relación consigo mismo de manera resiliente:

1. Una autoestima consistente, construida desde una imagen ajustada a la realidad, pero con el enfoque positivo que surge de narrarse a uno mismo como alguien digno de ser amado.

2. Capacidad para vincularse positivamente, construida desde una narración positiva y congruente de las experiencias de apego en la primera infancia y la integración de elementos de las diferentes figuras vinculares.

3. Capacidad para reescribir el pasado positivamente. La construcción de una narración positiva de las experiencias dolorosas y dañinas en la primera infancia posibilita integrarlas afectivamente. Esto no significa quitarles peso ni importancia, sino al contrario, construir un relato donde el dolor tenga el lugar que debe y sea uno de los elementos significativos de la historia de la persona, pero no la defina. Significa honrar la capacidad de supervivencia de la persona, reconocerse su valor ante sí mismo y su capacidad para cambiar, separarse si es necesario y comenzar de nuevo. Construir un relato positivo del dolor no es negarlo, ni olvidarlo, pero sí es lograr no quedar anclado en él.

4. Sentimiento de pertenencia. Una narrativa integrada posibilita a la persona sentirse partícipe de una red, sentir que tiene un lugar propio en el mundo. Ésta es una de las claves emocionales de los vínculos afectivos: que rompen la soledad, que dan un lugar de pertenencia a las personas.

Pero ese lugar de pertenencia tiene que ser narrado y expresado para ser real. Hay personas que tuvieron un lugar, pero nunca se vivieron como pertenecientes a él por distintas heridas afectivas en su historia.

Quizá estos elementos pudieran representar factores protectores para la población menor de edad. Se ve mediante la cita anteriormente mencionada, que los entrevistados tuvieron personas en su contexto que estuvieron presentes, sin embargo, no se obtuvo el mejor provecho de las mismas. Al contrario, estas dinámicas relacionales se convirtieron en un factor de riesgo de mucho peso para ellos. Sin embargo, los participantes en la investigación no contaban con los factores mencionados por Horno (2014) como una autoestima consistente, capacidad para vincularse positivamente, capacidad para reescribir el pasado positivamente y el sentimiento de pertenencia. Estas carencias hicieron que los jóvenes tomaran ciertas decisiones en sus vidas que los condujeron al lugar en el que ahora se encuentran.

Introduciendo la cuarta categoría en que se agruparon los hallazgos de la presente investigación, se establece que los factores antes mencionados pueden ser tratados desde la disciplina de Orientación, enfocándose en el desarrollo de Habilidades para la vida. Aquí radica la importancia de mencionar todas esas carencias que tuvieron los jóvenes internamente hablando, para poder trabajar desde la profesión en el apoyo de jóvenes como los participantes, que representan la realidad de muchas personas adolescentes dentro de este país.

Categoría 4: Prevención desde la Orientación

Como se ha explicado anteriormente, en el transcurso del desarrollo humano, específicamente en las etapas tempranas, pueden repercutir múltiples factores de riesgo que propician el desarrollo de conductas disruptivas, como lo es la delincuencia en la adolescencia; los factores de riesgo que estuvieron

presentes en las vidas de estas personas pudieron ser en su lugar factores protectores de haberse contado con orientación y prevención adecuadas.

La disciplina de la Orientación, desde sus principios, propicia la prevención de conductas de riesgo, es por ello que el rol de las personas profesionales en esta área debe tener una mirada preventiva, con miras a fortalecer los factores de protección y que, de esta manera, las trayectorias vitales de las personas puedan conducirse por rutas de mayor bienestar.

De acuerdo con Frías (2015), el principio de prevención tiene sus orígenes en el campo de la salud mental y se refiere a una acción orientadora proactiva, que se anticipe a la aparición de obstáculos que incidan de manera negativa en el desarrollo de la persona o que no le permitan superar las dificultades propias de la vida y de las que se derivan de la relación con el entorno en que se desenvuelve. (p.25)

Es evidente la necesidad de un abordaje de Orientación preventiva dentro de las trayectorias vitales adolescentes, para anticipar y formar en la construcción y/o mantenimiento de protecciones internas y externas.

En relación con lo anterior, Arguedas (2015) enfatiza en que:

A la educación en general y a la Orientación de forma específica se les atribuye una función preventiva, ya que actúan sobre el autoconcepto de las personas y su capacidad para promover cambios, sobre las condiciones del entorno, sobre el desarrollo de la capacidad para discernir de acuerdo con valores reconocidos y en la promoción de la creatividad para enfrentar la vida con responsabilidad, por el bienestar propio y colectivo. (p.51).

Para lograr esto, es fundamental realizar una detección de los factores

que inciden significativamente en la población menor de edad, ya sea en forma de riesgo o de protección, se debe tener conocimiento de las realidades contextuales y personales para poder aplicar la prevención en sus diversos niveles. De aquí se desprenden las dos formas de abordar la prevención de acuerdo con Arguedas (2015), las cuales se pueden aplicar de forma individual o conjunta y que consisten en actuar sobre las condiciones adversas que se tornan factores de riesgo y promover aquellos factores que incrementan las posibilidades de afrontamiento por parte de personas y grupos, los cuales son factores de protección.

Aunado a lo anterior, Arguedas (2015) menciona distintos escalones de prevención, para lograr implementar:

En primer lugar, la prevención primaria se dirige hacia la población en general para evitar condiciones que perjudican el bienestar. Son todas aquellas actuaciones sobre las condiciones generales de vida, actitudes y comportamientos de las personas que pretenden impedir o retrasar la aparición de problemas, así como aminorar su frecuencia. La prevención primaria puede dirigirse a personas, familias y otras agrupaciones, docentes, estudiantes y comunidades enteras. (p.52)

En este aspecto y partiendo desde los hallazgos de la presente investigación, se requiere de prevención primaria en las poblaciones adolescentes en general; no se requiere de un único factor de riesgo observable para fomentar estrategias proactivas de prevención, se debe fortalecer la prevención y las habilidades para la vida en los centros educativos, comunidades, entre otros espacios en los que pueden existir elementos de riesgo internos o externos.

Los espacios familiares, comunitarios y educativos requieren de estrategias de prevención primaria, de modo que se logre construir y

potencializar factores protectores, incluyendo el desarrollo de habilidades en las mismas personas menores de edad, de forma que se favorezca su desarrollo óptimo y el de sus entornos.

Adicionalmente, Arguedas (2015) se refiere a la prevención secundaria, que

enfatisa en la detección e intervención temprana de problemas con el fin de evitar que se extiendan o se instauren, está dirigida a poblaciones en riesgo o en condiciones de mayor propensión. En este nivel se efectúan diagnósticos e intervenciones que generen cambios tempranos para evitar que personas o grupos en riesgo lleguen a tener situaciones más serias o limitantes. (p.52)

Como es visible en la población entrevistada, hubo muchos indicadores que pudieron detectarse de manera temprana, tanto en ellos de forma individual como en sus entornos, en los que no se dio una intervención o se brindó suficiente atención para prevenir las secuelas de los riesgos.

Finalmente, Arguedas (2015) indica que

La prevención terciaria, se dirige personas que están sufriendo las problemáticas, con el objeto de minimizar su impacto, consecuencias negativas o recurrencia. A través de este nivel de prevención se impide que la situación se agrave y también se disminuyen secuelas. Sin embargo, puede considerarse un tratamiento que va más allá de la solución del problema, y además busca impedir la aparición de nuevas dificultades; se evita, pues, la revictimización y la reincidencia, lo cual favorece el empoderamiento. (p.52)

Ante lo anterior, se denota la importancia de que la Orientación logre propiciar espacios para que las personas menores de edad, que ya tienen presente la incidencia de factores de riesgo e incluso ya se encuentran en actividades peligrosas, puedan descubrir nuevas alternativas, además de que puedan encontrar redes de apoyo y desarrollar habilidades que les permitan no reincidir o prepararse de manera suficiente para involucrarse en problemáticas como el delito.

Como se propone anteriormente, se pueden resaltar tres elementos principales que, de manera preventiva, ya sea de forma primaria, secundaria o terciaria, deben trabajarse desde la Orientación. Estos son el desarrollo de habilidades para la vida para el desarrollo óptimo de las trayectorias vitales, el desarrollo de actitudes resilientes que favorezcan para el enfrentamiento de situaciones de vida complejas y finalmente, los mecanismos preventivos externos para el fortalecimiento de las familias y las comunidades (incluyendo la comunidad educativa), para así evitar que se potencien o agraven posibles factores de riesgo en la población menor de edad.

4.1 Desarrollo de Habilidades para la vida

La OPS (2001) propone a las habilidades para la vida como herramientas preventivas de conductas de riesgo; señala tres elementos esenciales que deben contener cualquier acción o programa que se realice bajo este enfoque para poblaciones en riesgo o que requieran prevención para evitar llegar a situación de riesgo. En primer lugar, el contenido informativo debe ser basado en tareas personales, sociales y de salud de las personas menores de edad, deben emplearse metodologías interactivas de enseñanza y finalmente se deben desarrollar habilidades de carácter social, cognitivo y de manejo de emociones.

La disciplina de la Orientación puede utilizar estas habilidades para desarrollar programas preventivos, ya que como se evidencia en los hallazgos analizados previamente, las personas menores de edad mencionan que hubo mayor influencia de factores de riesgo, los de protección no fueron suficientes

para lograr generar un desarrollo vital distinto, es por ello que estas habilidades para la vida, en su formación y desarrollo pueden convertirse en un factor protector sumamente significativo.

Por otra parte, las habilidades para la vida son universales, es decir toda persona podrá usarlas en su favor para su desarrollo, es por ello que, en las poblaciones menores de edad, marcados por factores de riesgo psicosocial, pueden encontrar en ellas una posibilidad para enfrentar el mundo y aprender a desenvolverse en contextos difíciles, así como también a saber manejar sus propias características personales y autorregularse. Para Ruiz (2014),

Una habilidad puede servir para varias situaciones psicosociales y, a su vez, una situación específica puede requerir el concurso de varias habilidades psicosociales. En tal sentido se afirma que las HpV son genéricas y versátiles pues éstas pueden aplicarse a diversos campos como la salud, la educación, el trabajo, la ciudadanía y en cualquier otro espacio que atañe a la promoción del desarrollo humano. (p.68)

Uno de los aportes más valiosos de la OPS (2001), es que categoriza las habilidades para la vida en tres, estas son las sociales, las cuales permiten un desarrollo vital de la persona en el relacionamiento con las demás personas y su entorno; son altamente funcionales para poder lograr respuestas adaptativas ante factores externos. También propone las cognitivas y las de manejo emocional que permiten el desarrollo interno de la persona para enfrentarse a los desafíos de la vida.

Por su parte Ruiz (2014, p.67), en la misma sintonía, enlista un conjunto de habilidades para la vida, que se podrían considerar necesarias para la prevención y se relacionan directamente con las favorecidas por la OPS. Estas son:

1. Autoconocimiento: conocer mejor nuestro ser, carácter, fortalezas, oportunidades, actitudes, valores, gustos y disgustos; construir sentidos acerca de nuestra persona, de las demás personas y del mundo.
2. Comunicación asertiva: expresar con claridad, y en forma apropiada al contexto y la cultura, lo que se siente, piensa o necesita y saber escuchar e interpretar lo que se siente, piensa u ocurre en determinada situación.
3. Toma de decisiones: evaluar distintas alternativas, teniendo en cuenta necesidades, capacidades, criterios y las consecuencias de las decisiones, no sólo en la vida propia sino también en la ajena.
4. Pensamiento creativo: usar la razón y la “pasión” (emociones, sentimientos, intuición, fantasías e instintos, entre otros) para ver las cosas desde perspectivas diferentes, que permitan inventar, innovar y emprender con originalidad.
5. Manejo de emociones y sentimientos: aprender a navegar en el mundo afectivo logrando mayor “sintonía” entre el propio mundo emocional y el de las demás personas para enriquecer la vida personal y las relaciones interpersonales.
6. Empatía: ponerse desde el lugar de otra persona para comprenderla mejor y responder de forma solidaria, de acuerdo con las circunstancias.

7. Relaciones interpersonales: establecer y conservar relaciones interpersonales significativas, así como ser capaz de terminar aquellas que impiden el crecimiento personal.
8. Solución de problemas y conflictos: transformar y manejar los problemas y conflictos de la vida diaria de forma flexible y creativa, identificando en ellos oportunidades de cambio y crecimiento personal y social.
9. Pensamiento crítico: aprender a preguntarse, investigar y no aceptar las cosas de forma crédula. Ser capaz de llegar a conclusiones propias sobre la realidad. “No tragar entero”.
10. Manejo de tensiones y estrés: identificar oportunamente las fuentes de tensión y estrés en la vida cotidiana, saber reconocer sus manifestaciones, y encontrar maneras de eliminarlas o contrarrestarlas de forma saludable.

Estas habilidades deben promoverse preventivamente en los diversos contextos en los que se desarrolla la Orientación y además como profesionales, abrir nuevos campos de promoción de las mismas con las poblaciones en riesgo.

4.2 Desarrollo de actitudes resilientes

El desarrollar actitudes resilientes en las personas menores de edad, es una herramienta que se puede favorecer desde la prevención; es importante destacar que la resiliencia en sí es un proceso que se desarrolla paulatinamente; se trata de un proceso sistemático que puede favorecerse desde varios momentos de la vida. Las actitudes resilientes pueden irse fortaleciendo para adoptar mecanismos de afrontamiento saludables; no se quedan estáticas en las

personas, sino que son dinámicas y se dotan de múltiples factores.

Aunado a lo anterior, Henderson, 2002, citado por Quintana, Montgomery y Malaver (2011) plantea que “la resiliencia se puede definir como un conjunto de competencias para enfrentar, sobreponerse y ser fortalecido o transformado por experiencias de adversidad.” (p.4)

Además, Infante, 2002, citado por Quintana, Montgomery y Malaver (2011) aporta que

A través de la postulación de este constructo, se intenta entender por qué individuos de cualquier edad son capaces de sobrevivir y salir adelante en contextos de pobreza, violencia intrafamiliar, patologías familiares e incluso desastres naturales. Todo ello a fin de promover patrones de conducta resiliente, o bien para reproducir los mecanismos de adaptación que convierten a un individuo en tal dentro de un marco adverso. (p.8)

Es decir, quizá puedan existir múltiples factores de riesgo, sin embargo, con el desarrollo de actitudes resilientes, como un factor de protección, el afrontamiento de las adversidades se torna más saludable, pudiéndose evitar conductas de riesgo como lo es la generación del delito.

Por su parte, Carretero (2010) propone un concepto de resiliencia que integra lo que se ha comentado anteriormente:

Resiliencia, entendida como la capacidad para mantener un funcionamiento adaptativo de las funciones físicas y psicológicas en situaciones críticas, no es una habilidad o capacidad absoluta o que se adquiere de una vez y es para siempre. La Resiliencia es el resultante de un proceso dinámico y evolutivo que varía según las circunstancias, la naturaleza de la situación, el contexto y la etapa de la vida, y que puede

expresarse de muy diferentes maneras en diferentes culturas o entornos.

(p.5)

Este elemento es fundamental para que el afrontamiento de situaciones adversas sea un factor de protección que, acompañado del descubrimiento y entrenamiento de habilidades, logre hacer que la persona resista y encuentre trayectorias distintas, no solo encaminadas al delito

4.3 Fortalecimiento familiar

Para empezar la presente subcategoría se debe de citar lo mencionado por Zamudio (2008), en Calderón et al. (2009):

La familia es un ente social de presencia universal, con matices diferentes en algunas sociedades humanas, pero con un aspecto en común: en todas se da vida familiar. A pesar de las situaciones que se puedan presentar al interior de la familia, ésta sigue siendo la base de las relaciones sociales de los individuos, y en la que tiene origen la identidad personal. (p.90)

Concordando con la cita anterior, se menciona que, la familia como base de la sociedad posee funciones y obligaciones sumamente importantes en la vida de los seres humanos. Hoy en día la familia ha cambiado su dinámica y su estructura debido a las variaciones que se han dado en el mundo en general.

En la actualidad no se cuenta con la misma visión de familia que hace 20 o 30 años, dichas funciones y obligaciones cambian, pero no pierden su propósito y objetivo principal, brindar al individuo vínculos afectivos y las herramientas necesarias para su correcta salida a la sociedad. Al respecto Calderón et al. (2009) destacan que,

La familia ha sufrido transformaciones en su dinámica interna. El

ritmo con que se mueve la sociedad ha variado y muchos padres y madres, se ven inmersos en múltiples actividades que limitan el espacio para compartir en familia; aunado a esto, existe una constante necesidad de rendir, de manera eficiente, en las obligaciones laborales que desempeñan, situación que produce estrés, el que, muchas veces, es descargado en la misma familia.

(p. 91)

La cita anterior concuerda con la información brindada por los jóvenes en las entrevistas, la falta de trabajo formal, horarios difíciles, escasez de tiempo familiar, ausencia de alguna figura familiar importante para las chicas y los chicos (maternal o paternal, por ejemplo) costumbres y visión de mundo adquiridas por personas adultas y transmitidas a las hijas y los hijos, y algunos otros factores, influyen directamente en su comportamiento en años posteriores.

No es mucho tiempo después cuando se empiezan a notar los efectos de estas limitaciones; en los jóvenes participantes se reflejaron en el corto y mediano plazos.

Para Bronfenbrenner (1996), citado por Calderón et al. (2009), las personas infantes tendrán un mejor desarrollo en diferentes ámbitos si desde los ambientes familiares y educativos se promueven conductas como confianza mutua, orientación positiva y conocer las finalidades y políticas escolares. Las dos primeras están estrechamente relacionadas con las mencionadas por Horno (2014) anteriormente, y que, a falta de alguna de estas, puede provocar un desenlace funesto en la vida de la persona.

No obstante, retomando lo que concierne a familia, según Rivera (2016), ésta tiene obligaciones en la vida educativa de las personas, como las siguientes:

1. Enseñarles a responsabilizarse por sus estudios y la manera de hacerlo.
2. Brindarles distintas estrategias para estudiar y repasar.

3. Favorecer el desarrollo de hábitos de independencia y la adquisición de responsabilidades en el ámbito educativo como tal.
4. Asegurar que el estado socioemocional de los individuos es satisfactorio, monitoreando su interacción con el medio y guiando sus inquietudes de manera asertiva.

Las funciones antes mencionadas son vitales en el desarrollo integral de las personas, sin embargo, el papel y apoyo a las familias por parte de la Orientación es fundamental para guiar el proceso de crianza y acompañamiento de las personas menores en las familias. Al respecto, Calderón et al. (2009) aportan que, “el profesional en Orientación no puede obviar los cambios y las problemáticas de la sociedad que afectan, de manera directa a la familia.” (p.93).

En la misma línea, destacan la existencia de muchas familias que no poseen condiciones adecuadas, ni las características idóneas para proveer a sus integrantes menores de oportunidades que les faciliten ser personas con un desarrollo saludable y adecuado. La baja escolaridad de madres y padres puede ser una limitante en las opciones que estimulan el desarrollo integral de la niñez.

No obstante, la posibilidad de que las personas adultas responsables de la crianza y cuidado de menores se conozcan mejor, desarrollen sus potencialidades, brinden cariño, comprendan con una mayor tolerancia y aprendan estrategias que les apoyen en el adecuado desempeño de su papel, no está limitado, exclusivamente, a su nivel educativo, pues existe la posibilidad de aprender y de modificar los hábitos y las actitudes, sin importar las circunstancias, al respecto el autor y las autoras mencionan que, “el enfoque de la Orientación familiar debe ser educativo, pues se parte de la idea de que en la familia se aprende, por tanto, ésta tiene capacidad de transformar a sus miembros, y la Orientación debe estimular ese potencial.” (p. 93)

Según lo anterior, es vital la función de la persona profesional en Orientación con las familias, la persona profesional de la Orientación tiene funciones como las siguientes, que brindan una guía acertada sobre lo que se puede y se debe hacer: ofrecer formación en aspectos de convivencia; favorecer

la adopción de estilos de comunicación saludables; promover el desarrollo de la inteligencia emocional; motivar el intercambio con personas diferentes; atender la calidad de vida de todas y todos; reforzar en las personas menores la autoconfianza, el autorrespeto y la convicción de ser amadas y amados. Asimismo, asesorar acerca de la dinámica familiar y la identificación de estrategias que generen cambios con miras al logro de las tareas socio-educativas.

Concordando con lo anteriormente mencionado por las autoras y los autores, el trabajo de las personas profesionales en Orientación es vital desde la prevención. Implica funciones y tareas que presentan una dificultad elevada. A pesar de esto, es deber del profesional y derecho de las familias en cuestión, brindar y contar con las condiciones, apoyos y servicios, iniciando este desde que el niño o la o el niño entre a la escuela o centro educativo, ya que proyectando a futuro las consecuencias de los propósitos mencionados antes, se pueden visualizar múltiples beneficios tanto en la niñez como en la adolescencia.

4.4 Fortalecimiento comunitario

La comunidad juega un papel sumamente importante en la vida de los individuos. Una gran parte de la socialización se vivencia en la comunidad. Dependiendo del ambiente en el que se desenvuelva la persona, ésta recibirá información de sí misma, la cual irá directamente a la conformación de la identidad y personalidad, y por ende esta actuará y tomará decisiones partiendo del proceso anterior.

No solamente la familia y la escuela juegan como factores directamente influyentes en el desarrollo de la persona, la comunidad como tal es de gran relevancia. Los espacios que la misma brinde, las personas que vivan en ésta, la cultura propia del lugar, inciden profundamente en una persona.

Como se pudo observar mediante los aportes de los jóvenes entrevistados, la comunidad tuvo gran influencia en ellos porque en esta los espacios para su desarrollo no fueron suficientes, más bien fueron factores

negativos; también las personas que habitaban en estas fueron influyentes, en algunos casos de forma positiva y en otros como riesgos adicionales. Existen posibilidades que posee una comunidad para influir positivamente en un individuo, pero también puede representar muchas limitantes.

Al respecto, Montero (2004) destaca que una comunidad debería de ir cumpliendo metas y objetivos de manera colectiva, para desarrollar, potenciar capacidades además de poder obtener y administrar recursos, para lograr transformaciones dirigidas al bienestar colectivo.

Partiendo de esto, se resalta que son las comunidades las responsables de buscar el bienestar social grupal, pero la labor de la persona profesional en Orientación en el área comunitaria es sumamente importante. Existen actualmente muchas personas profesionales de la Orientación trabajando al servicio de las comunidades en municipalidades, o bien interviniendo desde escuelas y colegios.

Desde la teoría se fundamentan las siguientes necesidades de las comunidades, a trabajar desde la prevención en Orientación. Camargo (2009) destaca lo siguiente:

El orientador consciente de su responsabilidad social y poseedor de competencias personales y profesionales, debe diseñar ejecutar y evaluar programas, proyectos y acciones varias, que tengan gran impacto en la comunidad por lo que se hace necesario extender el radio de influjo social en la tarea de dispensar una eficaz ayuda (p.2)

Mediante lo anterior, se resalta la gran responsabilidad que posee persona profesional de la Orientación en el ambiente comunitario, quienes tienen la obligación de expandir sus funciones y tener una mentalidad abierta al identificar lo que necesita la comunidad para disminuir un problema social en específico,

con base en la interacción de situaciones de riesgo y factores de protección.

Al respecto, Camargo (2009) enlista entonces las siguientes posibles funciones desde la prevención en esta profesión: identificación de problemas, desarrollo de procesos de organización, planificación, prevención, asesoramiento, entre otros, a la vez que se propicia una cultura de participación. Estas funciones y ejes centrales en la ejecución del trabajo orientador en la comunidad pueden aplicarse de forma general o un fin en específico como la prevención del consumo de drogas, la atención de crisis en las familias, la pobreza, el desempleo, exclusión escolar, los embarazos a temprana edad y la disminución de las enfermedades de transmisión sexual, entre otros.

El pensar en estas cuatro alternativas de prevención con miras a lo interno y lo externo, permite trazar una guía de ruta que facilite a las personas profesionales en la elaboración de ideas de innovación social desde diversos temas que nutran a las personas y sus entornos.

El desarrollo de este procedimiento de análisis brinda elementos que permiten a la persona profesional en Orientación comprender en mayor medida el conjunto de factores que influyen en las trayectorias vitales y además abre la mirada preventiva como herramienta de la profesión para contrarrestar las repercusiones de estas circunstancias, todo esto anteriormente analizado permite dar un cierre a continuación.

CAPITULO VI:

CONSIDERACIONES FINALES

CONCLUSIONES

Como se ha plasmado a lo largo de esta investigación; e contextos caracterizados por el estigma social, carencias, dificultades familiares, comunidades no organizadas, entre otras, surgen alternativas para la niñez y la juventud en los que suelen introducirse, muchas veces como escape de estas mismas realidades, que los lleva a sus inicios en conductas de riesgo, que más adelante tienen consecuencias trascendentales para el resto de sus vidas. Aquí radica la importancia de que, desde la disciplina de Orientación, se brinde contención y apoyo a esta población, sus familias y comunidades.

Si bien se tiene certeza de que esta contención no es un trabajo aislado, que más bien requiere del apoyo de otros contextos a los cuales la persona pertenezca y la conjunción de esfuerzos, este estudio permite identificar aportes específicos de las personas profesionales en Orientación.

A partir de los principales hallazgos de la presente investigación se concluye lo siguiente:

-Primeramente, se concluye en los diversos apartados de la investigación, desde el tema y los objetivos, que los factores de riesgo y de protección son influyentes, más no determinantes para la trayectoria vital de las personas menores de edad. Es decir, muchas personas pueden tener presencia de dichos factores, no obstante, éstos no llevan a que definitivamente ocurra algo en particular, por lo que es importante que la visión causa - efecto no se utilice para efectos de esta

investigación, sino más bien como algo circunstancial que dependerá de cada historia de vida y cada situación particular.

- Aunado a lo anterior, sí es importante señalar que a partir de los antecedentes propuestos al inicio de la investigación, así como de los aportes teóricos, contrastados con los hallazgos de las entrevistas realizadas a la población menor de edad; se denota la interrelación entre factores y la similitud de situaciones incluso en otros países, por lo que se hace necesario un abordaje de manera generalizado, y cómo históricamente a la vez que se dan patrones repetidos de concordancia ante la presencia de trayectorias delictivas en la población menor de edad, la presencia de los factores no determinan un fin.

- Antes de la privación de libertad, los jóvenes entrevistados habían acumulado privaciones en varios ámbitos que condujeron a un desorden en su esquema de vida. Con esto se quiere decir que presentaban problemas intrafamiliares y las comunidades en las que residían funcionaron como trampolín para introducirse en conductas de riesgo. Por parte del sector educativo, no hubo una suficiente retención y control de estos jóvenes, y como punto final, las amistades tuvieron más peso como factor de riesgo que como factor protector.

- Durante la privación de libertad, estos jóvenes reflexionan acerca de lo ocurrido, sobre las decisiones tomadas, sin embargo, en dos casos específicos, se presenta mucha dificultad para pensar en qué harán cuando salgan del Centro Penitenciario. De aquí surge la idea, de que se debe de reforzar el trabajo de la reinserción laboral para menores tras su egreso del sistema de privación de libertad, ya que ellos presentan grandes dificultades para pensar en un proceso de cara a la empleabilidad una vez finalizada la sanción. Si bien las conclusiones aplican para los cuatro jóvenes participantes, es una necesidad importante de abordar con poblaciones similares.

- Se observa que la relación entre madre y padre de los jóvenes entrevistados tuvo influencia en el comienzo de su trayectoria delictiva, ya sea porque se dio

una separación o por problemas entre ellos durante la convivencia, que generaron poca estabilidad en el hogar. Los jóvenes mencionaron privación en relación con la atención, el afecto y el tiempo ofrecidos por sus progenitores, ya sea por estar separados o porque uno de los dos se vio recargado en el trabajo, al tener que suplir el aporte de la otra persona adulta que estaba prestando más atención a necesidades personales.

- La persona profesional en Orientación debe preocuparse no solamente por el efecto directo, en este caso el joven privado de libertad, sino también observar su contexto para poder entender el porqué de muchas de las decisiones y cómo ayudarle de manera más certera.

- Se concluye también que, así como los hermanos son gran influencia para estos jóvenes, los grupos familiares que están envueltos en situaciones delictivas también lo son, ya que por las entrevistas realizadas se puede decir que, las personas encargadas en este estilo de vida brindan a sus hijos e hijas de objetos materiales (armas, carros, motos, sustancias ilícitas) que no necesitan y que más bien son perjudiciales para los mismos, dando por entendido que ese es el camino a seguir, reafirmando a los jóvenes que estas situaciones de riesgo y peligro son aceptables o adecuadas para los mismos.

- Si bien la persona mantiene siempre un cierto nivel de autonomía, las amistades y las relaciones de pareja tienen una influencia significativa en la vida de las personas adolescentes, tanto de manera positiva como negativa.

- Sobre la comunidad, se puede decir que en las que estos jóvenes vivieron etapas previas a la privación de libertad, tenían un faltante en la cohesión entre vecinas y vecinos, pandillas organizadas, pocos o nulos espacios seguros para la recreación efectiva, condiciones de pobreza, entre otras. Todos estos factores favorecieron que estos jóvenes vieran como opciones adecuadas las circunstancias y situaciones de riesgo; visualizaban pocas oportunidades y apoyos para su desarrollo. También hay que recalcar que en muchas ocasiones

los descuidos estatales a las comunidades hacen que estas mismas adopten estos factores y actúan como trampolín a mayores riesgos.

- En términos de estabilidad en general, se puede manifestar que, desde que los jóvenes entrevistados estaban en sus casas, tenían una carencia de estabilidad, lo que los hizo más propensos a la inestabilidad en otros ámbitos y contextos de sus vidas, como, por ejemplo, en el contexto comunitario, escolar y con sus relaciones de amistad o afectivas. Por lo que, según lo arrojado por la investigación realizada, tampoco fueron estables a nivel personal.

- La pobreza es un factor determinante en la vida de la persona. La reacción a la misma va a depender mucho de la cultura familiar, el contexto comunitario e influencia de amistades y relaciones cercanas. En el caso de estos jóvenes se observa cómo las familias inmersas en circunstancias de riesgo, comunidades desprotegidas y conflictivas y amistades dentro de la misma cultura de criminalidad, tuvieron mucha influencia para que ellos se involucraran en la misma problemática.

- Los mismos jóvenes expresan el estigma que a nivel social existe sobre ellos mismos, describen un autoconcepto basado en el qué dicen otras personas sobre ellos y manifiestan dificultad para identificar su valor, sus habilidades y sus cualidades internas.

- Como parte de lo analizado y lo que los diversos autores proponen al respecto, es importante señalar que cada persona tendrá un desarrollo de vida particular, si bien existen elementos que se comparten en las trayectorias vitales durante la etapa adolescente, cabe señalar que siempre será importante visualizar los elementos personales.

- Es por ello que se concluye que los factores internos son sumamente importantes para el desarrollo de la vida adolescente, ya que el afrontamiento personal y las herramientas propias, las habilidades para la vida, quizá pueden ser significativas como factor de protección. En muchas ocasiones y en la

generalidad de elementos teóricos consultados, se atañe mucha importancia a los elementos contextuales. Si bien son claramente influyentes, también se deben considerar los elementos inherentes de la persona. Para efectos preventivos, las diversas herramientas y mecanismos de afrontamiento que se puedan desarrollar y mediar en las personas menores de edad, pueden ser el punto de partida para que sus vidas sean distintas.

- Esta investigación es una herramienta útil que visualiza la realidad en torno a la temática, ya que muestra el panorama de un grupo de menores de edad y las situaciones que enfrentaron en que se dio interacción entre los factores antes expuestos; es por ello que las diversas ramas profesionales que brindan atención a la población menor de edad, entre ellas la Orientación, deben propiciar espacios preventivos, para intervenir efectivamente sobre lo que pueda llevar a afectar a las personas jóvenes y su trayectoria vital.

- El desarrollo de la investigación, se denota una necesidad de inmersión de las personas profesionales de la Orientación en espacios diversos, e incluso poco tradicionales, en donde puedan brindar atención a la población menor de edad desde diversas estrategias preventivas. Desde los espacios tradicionales también se denota la gran importancia de abordajes que respondan a las necesidades de poblaciones con muchos factores de riesgo y pocas protecciones para su desarrollo.

Recomendaciones

Ya concluida la presente investigación, los siguientes puntos e ideas se consideran importantes a tomar en cuenta como recomendaciones en la disciplina de la Orientación:

- Incentivar a nuevos proyectos, atención y medidas preventivas dentro y fuera de los centros penitenciarios, en particular los destinados a personas menores

de edad. Estas personas necesitan apoyo y acompañamiento durante su estancia en el centro, así como ayuda para su reinserción a la sociedad, lo que lleva mucho esfuerzo de parte los profesionales que están alrededor de estas personas.

- Desde la disciplina de la Orientación, propiciar más importancia a la inserción en el sistema penitenciario y a los ámbitos enfocados al riesgo psicosocial, ya que abre nuevos panoramas, quizá no tan tradicionales para la profesión y esto permitirá mayor incidencia de la Orientación hacia el cambio; así como promover desde la disciplina mayor investigación en estos temas, la cual es vital para el trabajo en escuelas y colegios son familias y en las comunidades. Con base en los factores descritos en las entrevistas, se denota la ayuda que necesitaron estos jóvenes, y no la tuvieron, de ahí se parte a tener grandes ideas para que a otras y otros como los jóvenes participantes no carezcan de lo mismo que ellos carecieron, teniendo la disciplina como apoyar mediante la promoción de factores de protección, tanto contextuales como personales.

- Que la Orientación desde el ámbito educativo procure abordar una población más amplia. Se sabe que las personas profesionales en Orientación tienen múltiples funciones en los centros educativos, la niñez y la adolescencia necesitan de la ayuda que estos profesionales puedan brindar. La atención, ayuda y acompañamiento para su desarrollo puede ser vital para intervenir en sus vidas de manera positiva. Trabajar puntos como los que se desarrollaron y explicaron anteriormente (habilidades para la vida, resiliencia, atención familiar y comunitaria) son de vital importancia en la vida de las personas en etapa de infancia y adolescencia; principalmente de forma preventiva y propiciando entornos de desarrollo socioeducativo en sus contextos.

- Antes de trabajar con este tipo de población en específico, se debe establecer la preparación humanista adecuada, de manera que las personas profesionales puedan ofrecer una atención culturalmente sensible, respetuosa y profundamente consciente de los propios sesgos y posibles prejuicios, así como

de los riesgos relacionados con la estigmatización social a la que esta población podría verse sujeta.

- De igual manera, es vital para la atención pertinente, tener conocimiento de la realidad de la persona orientada, las particularidades de cada situación, ya que cada detalle de la historia de vida de la persona cuenta, es válida y como tal se necesita tener un panorama de las áreas de vida de las personas para poder ejecutar planes de acción con las mismas, basadas en sus propias necesidades.

- Asimismo, se considera importante el tener mayor incidencia en espacios comunitarios y familiares, para poder implementar planes preventivos, de desarrollo y de intervención social con las colaboraciones de redes interinstitucionales que requieren del acompañamiento técnico y profesional de la Orientación.

- Se recomienda para futuras investigaciones, realizarlas desde un enfoque cuantitativo con miras a que incidan en los ejes que se deberían trabajar a nivel país dentro de políticas en materia social y educativa e incursionar en la creación de políticas sociales en materia educativa que fortalezcan las intervenciones profesionales con las poblaciones vulnerables, tanto directamente con las personas menores, como en sus entornos próximos y distantes. Adicionalmente, son pertinentes los estudios con la participación de mujeres.

- Se debe brindar una actualización y formación continua en la temática para las personas profesionales de la Orientación, para permitir una concepción más clara del tipo de necesidades y abordajes que se pueden realizar desde el alcance de la disciplina; a su vez estas mismas formaciones deben ser brindadas a otro tipo de profesionales, como docentes, profesionales de las Ciencias Sociales e incluso a redes comunitarias.

- Se recomienda hacer uso de la buena disposición de las personas menores de edad que ya afrontaron esta trayectoria en sus desarrollos vitales y permitirles formar espacios para que puedan participar en la elaboración de herramientas

preventivas a través de sus historias. Esto daría un margen de acción mucho más significativo para los posibles casos de delincuencia en la adolescencia.

- Finalmente, a partir de los diversos factores encontrados en la presente investigación, el reto es dar continuidad a la búsqueda de más alternativas para potencializar los factores protectores como herramientas preventivas del delito y de esta manera amortiguar o aminorar los posibles efectos de los factores de riesgo. Esto solo se puede lograr con el involucramiento de las personas profesionales en la creación de estrategias preventivas y marcos de acción que podrían ser muy valiosos en nuevas investigaciones.

CAPÍTULO V

REFERENCIAS

- Abarca, S. y Nassar, S. (1983). *Psicología del adulto*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Aparicio, L. (2018). *Programa de mejora de habilidades sociales a través del cuento en la etapa de Educación Infantil*. Tesis Final de Grado inédita. Universidad de Valladolid.
- Aragón-Vargas, L. (2015). La ética de la investigación científica. *Pensar en movimiento: Revista de ciencias del Movimiento y la Salud*, 13(2), 1-29.
- Arguedas, I. (2015). *Orientación para la prevención*. En A. Mata (Ed.), *El desarrollo teórico de la Orientación*. (pp. 51-86). San José. Costa Rica, Universidad de Costa Rica
- Arguedas, I. y Jiménez. F. (2004). *Sentido de vida en la adversidad y en el bienestar teoría y práctica*. San José, Costa Rica: INIE.
- Arias, M. (2000). La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones. *Investigación y Educación en Enfermería*, 18 (1), 13-26.
- Barcelata, B. (2015). *Adolescentes en riesgo: Una mirada a partir de la resiliencia*. Recuperado de: <http://biblioteca.ucn.edu.co/Coleccion/Adolescencia/Adolescencia/Adolescentes%20en%20riesgo.%20Una%20mirada%20a%20partir%20de%20la%20resiliencia.pdf>
- Barrantes, R. (2014). *Investigación. Un camino al conocimiento. Un enfoque cualitativo, cuantitativo y mixto*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Berger, P. L. y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bisquerra, R. (2008). *Educación emocional y bienestar*. Madrid: Wolters Kluwer.

- Blanquicett, S. (2011). Estudios psicológicos sobre los actos delincuenciales de adolescentes. Una revisión documental. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 3 (1), 156-180.
- Bobbio, A., Lorenzino, L. y Arbach, K. (2015). Familia, barrio y sociedad: un estudio comparativo en jóvenes con y sin antecedentes delictivos de Argentina. *Criminalidad*, 58 (1), 81-95.
- Calderón, R. (2006). El delito en Costa Rica: una propuesta analítica. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales (RCCS)*, 3 (1), 83-122.
- Calderón, E., Villalobos, A. y Villanueva, R. (2009). Multiplicando esfuerzos para fortalecer la familia desde la Orientación. *Revista Electrónica Educare*, 13 (1), 89-102.
- Camargo, X. (2009). La orientación comunitaria y las herramientas comunicacionales para su abordaje. Un enfoque social de la orientación. *Revista Mexicana de Orientación*, 6 (16), 24-29.
- Campos, M. (2014). *La criminalización de la delincuencia juvenil: funciones y disfunciones del sistema penal juvenil costarricense*. Tesis doctoral. Costa Rica: UNED.
- Contreras, L., Molina, V. y Cano, M. (2010). Consumo de drogas en adolescentes con conductas infractoras: análisis de variables psicosociales implicadas. *Adicciones*, 24 (1), 31-38.
- Corbetta, P. (2010). *Metodología y técnicas de Investigación social*. Recuperado de:
http://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/t.3_corbetta_metodologia_y_tecnicas_3ra_parte_cap.10.pdf
- Carretero, R. (2010). Resiliencia. Una visión positiva para la prevención e intervención desde los servicios sociales. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 27(3), 1-14.
- Cova, F. (2004). La Psicopatología Evolutiva y los Factores de Riesgo y Protección: El desarrollo de una mirada procesual. *Revista de Psicología*, 13 (1), 93-101.

- Cruz, F., Bandera, A. y Gutiérrez, E. (2002). Conductas y Factores de Riesgo en la adolescencia. Recuperado de: <https://docs.google.com/document/d/187Dfkcc7ofg5YYfNr1snhdWMqmWXWQ6JgeeJ3B5ZknA/edit>
- Dávila, O. y Ghiardo, F. (2005). *Trayectorias, transiciones y condiciones juveniles en Chile*. Recuperado de: <https://nuso.org/articulo/trayectorias-transiciones-y-condiciones-juveniles-en-chile/>
- Durán, R., Alaiz, I., Sanchez, I., Serapio, A., Azañedo, V. y Garrote, Mñ. (2007). La adolescencia y su interrelacion con el entorno. Recuperado de: <http://www.injuve.es/observatorio/familia-pareja-e-igualdad-de-genero/la-adolescencia-y-su-interrelacion-con-el-entorno>
- Erikson, E. (2000). *El ciclo vital completado*. Barcelona: Paidós.
- Espidio, I. y Galván, A. (2005). *La Orientación como medio preventivo para la delincuencia juvenil*. Tesis de Licenciatura inédita. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Fernández-Berrocal, P. y Ruiz, D. (2008). La Inteligencia emocional en la Educación. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 6, (2), 421-436. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293121924009>
- Férriz, L., Sobral, J. y Gómez, F. (2018a) Moral reasoning in adolescent offenders: A meta-analytic review. *Psicothema*, 30 (3), 289-294.
- Férriz, L., Sobral, J. y Gómez, J. (2018b). Empatía y Delincuencia Juvenil. Un meta-análisis sobre la relación. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 9 (1), 1-16.
- Fortuna, F. (2010). Uso de estrategias de intervención psicopedagógicas de los y las egresados en educación mención Orientación Académica en el municipio de San Juan de La Managua (Republica Dominicana). Recuperado de: <https://docplayer.es/15094876-Flor-berenice-fortuna-terrero.html>

- Frías, C. (2015). La Orientación como disciplina y profesión. En A. Mata (Ed.), *El desarrollo teórico de la Orientación*. (pp. 15-50). San José, Costa Rica, Universidad de Costa Rica.
- García, M. (2016). El desarrollo de la Orientación Educativa en el aprendizaje-servicio. Un estudio de caso en un Instituto de Educación Secundaria de la comunidad de Madrid. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid.
- García-Correa, A. y García-Martínez, V. (2009). Disciplina Familiar. *International Journal of Development and Educational Psychology*, 2 (1), 473-484.
- Garrido, V. y López, J. (1995). *La prevención de la delincuencia: el enfoque de la competencia social*. Valencia: Tirant lo Blanch
- Gay, R. (2003). *El oficio de crecer*. España: Sal Terral.
- Gómez, A. (2013). *Expansionismo y juventud: una deconstrucción del discurso expansionista con relación con el fenómeno delincuencia juvenil*. Tesis de Licenciatura inédita. Universidad de Costa Rica.
- Gómez, D. (2011). Notas sobre la prevención de la violencia juvenil. *Revista Digital de la Maestría en Ciencias Penales de la Universidad de Costa Rica*, (3), 522-532.
- Guiu, G. F. (2000). Evaluación del programa de orientación para la inserción laboral en los centros penitenciarios. *Revista de Investigación Educativa*, 18(1), 83-96.
- Gurdián, A. (2007). *El paradigma educativo en la investigación socioeducativa*. San José, CR.: CECC/AECI.
- Guzmán, E. (s.f.). *Proyecto de vida*. Instituto Aguascalentense de las Mujeres. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/insp/taller_proy_de_vida.pdf
- Hein, A. (2010). *Factores de riesgo y delincuencia juvenil, revisión de la literatura nacional e internacional*. Recuperado de: http://saludxmi.cnpss.gob.mx/inpsiquiatria/portal/saludxmi/biblioteca/si_nviolencia/modulo_2/Factores_de_riesgo_delicuencia_juvenil.pdf

- Hernández, R., Fernández A., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill Educación.
- Herrera, P. (1999). Principales factores de riesgo psicológicos y sociales en el adolescente. *Revista Cubana de Pediatría*, 71 (1), 39-42.
- Horno, P. (2014). Apego y adolescencia. Narrándose en el espejo de los otros. *ADOLESCERE*, 2 (3), 19-28.
- Hueso, A., y Cascant, M. (2012). *Metodología y técnicas cuantitativas de investigación*. España: Editorial de la Universitat Politècnica de València.
- Huhn, S. (2010). La percepción social de la inseguridad en Costa Rica, El Salvador y Nicaragua. *Revista de ciencias sociales*, (122), 149-165.
- Kail, R. y Cavanaugh, J. (2011). *Desarrollo humano. Una perspectiva del ciclo vital*. México: Cengage Learning.
- Krauskopf, D. (2011). El desarrollo en la adolescencia: Las transformaciones psicosociales y los derechos en una época de cambios. *Psicología.com*, 15 (51), 1-12.
- Laespada, T., Iraurgi, I. y Aróstegi, E. (2004). *Factores de Riesgo y de Protección frente al Consumo de Drogas: Hacia un Modelo Explicativo del Consumo de Drogas en Jóvenes de la CAPV*. Instituto Deusto de Drogodependencias. Recuperado de: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Factores%20CAPV.pdf>
- LeBlanc, L y Robert, M. (2012). La innovación psicosocial: planificar su implementación y difusión para prevenir la delincuencia juvenil. *Universitas Psychologica*, 11 (4), 1125-1134.
- León, O. D. y Soto, F. G. (2005). Trayectorias, transiciones y condiciones juveniles en Chile. *Nueva Sociedad*, (200), 114-127.
- Mansilla, M. (2000). Etapas del desarrollo humano. *Revista de Investigación en Psicología*, 3(2), 105-116.
- Martínez, N. y Terragni, M. (2011). *Delincuencia juvenil: "Menores en situación de víctimas y victimarios"*. Recuperado de: http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/rdata/tesis/e_mardel744.pdf

- Mata, A. (2008). *La investigación-acción para la formación continua de educadoras y educadores*. San José, Costa Rica: INIE.
- Mata-Aranda, N. (2003). *Identificación de algunos factores familiares relacionados con la delincuencia juvenil*. Tesis de Maestría. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Mayordomo, T. (2013) *Afrontamiento, resiliencia y bienestar a lo largo del ciclo vital*. Tesis Doctoral. Universitat de València.
- Mettifogo, D y Sepúlveda, R. (2005). *Trayectorias de vida de Jóvenes Infractores de Ley*. Santiago de Chile; Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana.
- Ministerio de Educación Pública (2005). *Programas de Estudio de Orientación*. San José, Costa Rica: LIL, S.A.
- Montero, M. (2004). El fortalecimiento en la comunidad, sus dificultades y alcances. *Psychosocial Intervention* 13 (1), 5-19.
- Mora, C. (2005). *Factores protectores en la prevención de consumo de drogas en adolescentes en riesgo*. Tesis de Licenciatura inédita. Universidad de Costa Rica.
- Mora, M y de Oliveira, O. (2009). Los jóvenes en el inicio de la vida adulta: trayectorias, transiciones y subjetividades. *Estudios Sociológicos*, 27 (79), 267-289.
- Moral, M; Ovejero, A; Sirvent, C y Rodríguez, F. (2005). Prevención e intervención psicosocial sobre las actitudes hacia el consumo juvenil de sustancias psicoactivas: Comparación de la eficacia preventiva de cuatro programas. *Psychosocial Intervention*, 14 (2), 189-208.
- Murillo, O (2015). Orientación laboral: Un acompañamiento en el mundo del trabajo. A. Mata (Ed). *El desarrollo teórico de la Orientación*. (pp.245,289). San José, Costa Rica:Universidad de Costa Rica
- Organización Panamericana de la Salud. (2001) *Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes*. División de Promoción y Protección de la Salud. Recuperado de: <http://www1.paho.org/hq/dmdocuments/2009/Habilidades.pdf>

- Papalia, D, Olds, S y Feldman R. (2010). *Desarrollo Humano*. Recuperado de https://www.moodle.utecv.esiaz.ipn.mx/pluginfile.php/29205/mod_resource/content/1/libro-desarrollo-humano-papalia.pdf
- Páramo, M. (2011). Factores de Riesgo y Factores de Protección en la Adolescencia: Análisis de Contenido a través de Grupos de Discusión. *Terapia Psicológica*, 29 (1), 85-95.
- Parras, A., Madrigal, A., Redondo, S., Vale, P. y Navarro, E. (2008). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. España: Ministerio de Educación Política Social y Deporte.
- Peñaherrera E. (1998). Comportamientos de riesgo adolescente: una aproximación psicosocial. *Revista de Psicología*, 16(2), 265-293.
- Pereira, M. T. (1998). *Orientación Educativa*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Pérez, L; Lagos, L y Báez, C. (2012). *Reincidencia y desistimiento en adolescentes infractores: análisis de trayectorias delictivas a partir de autorreporte de delitos, consumo de sustancias y juicio profesional*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v11n4/v11n4a15.pdf>
- Piaget, J. (1984). *La representación del mundo en el niño*. Ediciones Morata.
- Planas, M. (2007). *Familia y escuela: estrategias para una relación constructiva*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2516018>
- Poder Ejecutivo Decreto N° 33876-J (2008). *Reglamento Técnico del Sistema Penitenciario*. Gaceta N°148, Costa Rica.
- Quintana, A., Montgomery, W. y Malaver, C. (2009). Modos de afrontamiento y conducta resiliente en adolescentes espectadores de violencia entre pares. *Revista de Investigación en Psicología*, 12 (1), 153-171.
- Rabiee, F. (2004). Focus-group interview and data analysis. *Proceedings of the Nutrition Society*, 63 (4), 65-60.
- Ramírez, G. (2013). *Proyecto de vida durante la adolescencia*. Caracas, Venezuela: Coordinación de Publicaciones de la Defensoría del Pueblo.
- Reguant, M y Martínez-Olmo, F. (2014). *Operacionalización de conceptos/variables*. Barcelona: Dipòsit Digital de la UB. Recuperado de:

<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/57883/1/Indicadores-Repositorio.pdf>

- Rivas-Tovar, L. (2015). La definición de variables o categorías de análisis. Recuperado de: http://www.edumargen.org/docs/curso43-11/unid02/complem05_02.pdf
- Rivera, M. (2016). *El rol de los padres en el proceso educativo*. Recuperado de: <https://actualidadeducativa.com/el-rol-de-los-padres-en-el-proceso-educativo/>
- Robles, B. (2008). *La infancia y la niñez en el sentido de identidad*. Comentarios en torno a las etapas de la vida de Erik Erikson. *Revista Mexicana de Pediatría*, 75 (1), 29-34.
- Rodríguez, J. (2016). Comunidad y delincuencia juvenil: El rol mediador de la familia y el grupo de iguales. *Revista Española de Investigación Criminológica*, (14), 1-31.
- Ruíz, V. M. (2014). Habilidades para la vida: una propuesta de formación humana. *Itinerario Educativo*, 28 (63), 61-89.
- Rus, A y Justicia, A. (1996). La orientación educativa y los equipos psicopedagógicos. Propuesta desde la teoría. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (26), 175-188.
- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Caracas, Venezuela: Editorial Panapo.
- Sánchez-Teruel, D. (2012). Factores de riesgo y protección ante la delincuencia en menores y jóvenes. *Revista de Educación Social*, (15), 1-12.
- Santrock, J. (2004). *Adolescencia*. España: Mc Graw Hill
- Sepúlveda, L. S. (2010). Las trayectorias de vida y el análisis de curso de vida como fuentes de conocimiento y orientación de políticas sociales. *Revista Perspectivas*, (21), 27-53.
- Silva, I. (2007). *La adolescencia y su interrelación con el entorno*. *Injuve. Estudios*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Taylor, S. J. y Bodgan, R. (2000). *Introducción a los métodos cualitativos de la investigación*. Buenos Aires: Paidós.

- Uceda, F. y Domínguez, J. (2017). Vinculación entre la vulnerabilidad y la exclusión social y las trayectorias. Un estudio de asociación. *Psychosocial Intervention*, 26 (1), 29-37.
- Uceda, F., Pérez, J. y Matamales, R, (2010). Educación, vulnerabilidad y delincuencia juvenil: relaciones próximas y complejas. *Revista de Sociología de la Educación RASE*, 3 (1), 159-175.
- Valdenegro, B. (2005). Factores Psicosociales Asociados a la Delincuencia Juvenil. *PSYKHE*, 14 (2), 33-42.
- Vasilachis de Gialdino, I. (1992). *Metodos cualitativos I. Los problemas teorico-epistemologicos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, S. A.
- Villalobos, L. (2017). *Enfoques y diseños de investigación social: Cuantitativos, cualitativos y mixtos*. San José. Costa Rica: EUNED.

Anexos



Anexo 1

CONSENTIMIENTO INFORMADO

- Curso: OE-9500 Investigación Dirigida
- Nombre de la y el Investigador:
 - Wendy Calderón Umaña
 - Jahir Porras Jiménez
- Institución: Centro de Formación Juvenil Zurquí

A partir del desarrollo del Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de licenciatura de la carrera de Orientación de la Universidad de Costa Rica, surge la necesidad de realizar un estudio en alguna temática relacionada con la profesión y una población para este. Así mismo pues, se eligió el siguiente tema:

Factores de Riesgo y Factores de Protección que influyeron en las trayectorias vitales en un grupo de jóvenes del Centro de Formación Juvenil Zurquí. Una mirada desde la prevención en Orientación

- A. Propósito de la investigación: El propósito del presente proyecto tiene como principal objetivo, analizar la influencia de los factores de riesgo y los factores de protección en las trayectorias vitales de un grupo de jóvenes del Centro de Formación Juvenil Zurquí.
- B. ¿Qué se hará? El tiempo requerido para recolectar la información para la presente investigación, es de aproximadamente un mes. En dicho tiempo, se recabará esta información y se requerirá de 2 encuentros, para recolectar la información sobre el tema investigado. Se requiere para dichas entrevistas, un lugar que deberá contar con condiciones de privacidad y se coordinará previamente lo anterior a conveniencia entre

la dirección de Centro y las personas investigadoras

Para cada encuentro se hará una coordinación previa del lugar y hora, los encuentros se realizarán en los meses de setiembre y octubre. La técnica a utilizar para recolectar la información es la entrevista semiestructurada, la cual permite indagar y ampliar en un tema a conveniencia de la investigación que se esté llevando a cabo. Se pretende la comprensión de las opiniones que tienen las personas participantes sobre el tema de la presente investigación.

- C. Beneficios: Dentro de los beneficios directos de esta investigación, se rescata la adquisición de nuevo conocimiento y la oportunidad de fortalecer el principio de prevención de la disciplina de la Orientación

Es importante mencionar que, los datos obtenidos de la entrevista son confidenciales y sólo para fines académicos. Así mismo, es importante mencionar que durante la entrevista se grabará la misma para evitar perder algún detalle de sus descripciones y comentarios.

- D. Cualquier duda de la actual investigación y de la entrevista, puede indicarla a alguna de las personas investigadoras.

- Jair Porras Jiménez

Correo:

Jahirporras96@hotmail.com

Teléfono:

85340599

- Wendy Calderón Umaña

Correo:

Wenpao95@gmail.com

Número:

71480965

- E. Voluntariedad. Se debe tener en cuenta que la participación en esta investigación es voluntaria. Se tiene el derecho a negarse a la participación en cualquier momento que la persona lo tenga a bien, sin que esta tenga consecuencia alguna por su retiro o por su no participación.
- F. Confidencialidad. Es importante mencionar que, los datos obtenidos de la entrevista son confidenciales y sólo para fines académicos. Los mismos no serán publicados o divulgados, además de esto se tomará medidas que promuevan el anonimato para utilizar la información recolectada. Las personas entrevistadas están en el derecho de observar y leer las anotaciones que la y el investigador realicen, si así lo tienen a bien. No obstante, es importante mencionar que la entrevista se grabará, esto para evitar perder algún detalle de sus descripciones y comentarios.
- G. Riesgos. Si durante el periodo de los encuentros para realizar la entrevista, sucede algún imprevisto de fuerza mayor (accidentes, situación legal, etc.) de la persona participante de la investigación, esta podrá prescindir de su participación en este estudio, siendo el imprevisto de fuerza mayor. Es importante tomar en consideración que la temática podría ocasionar desbordamiento emocional en la población participante, para ello se cuenta con ello se cuenta con herramientas de contención y de atención en primer orden en conjunta coordinación con las personas profesionales del centro, en caso de ser necesario algún otro tipo de atención.



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EOEE

Escuela de
**Orientación y
Educación Especial**

CONSENTIMIENTO

Sí he leído o se me ha leído, toda la información descrita en esta fórmula, antes defírmala. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio

Nombre

Directora del Centro de Formación Juvenil Zurquí

Cedula

Firma

____/____/____

Fecha

ASENTIMIENTO INFORMADO

La presente investigación es parte de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación de la Universidad de Costa Rica. La misma es llevada a cabo por la y el estudiante Wendy Calderón y Jair Porras de la Universidad de Costa Rica, bajo la dirección del M. Ed. Mauricio Navarro. El objetivo del proyecto es el siguiente, para lo cual requerimos de su ayuda y colaboración.

Objetivo del proyecto:

Factores de Riesgo y Factores de Protección que influyeron en las trayectorias vitales en un grupo de jóvenes del Centro de Formación Juvenil Zurquí. Una mirada desde la prevención en Orientación.

Su participación en el estudio consistiría en la contestación de unas entrevistas a realizar por la y el investigador, la cual tendrá dos encuentros para recolectar datos importantes.

Su participación en el estudio es voluntaria, es decir, aún cuando el Centro de Formación Juvenil Zurquí, haya dicho que puede participar, si usted así no lo desea, puede decir que no. Es su decisión si participa o no en el estudio. También es importante que sepa que si en un momento dado ya no quiere continuar en el estudio, o si desea abstenerse a responder a alguna pregunta en particular, puede abstenerse. Si se siente incómodo o hay alguna situación que le provoque sentir emociones que crea que no pueda controlar, va a existir un apoyo y acompañamiento en todo momento por parte de las personas investigadoras y el equipo del Centro de Formación Zurquí.



Toda la información que nos proporcione y las mediciones que realicemos nos ayudarán a la creación de más conocimiento en este tema, lo que nos guía a poder ayudar a más jóvenes que estén pasando por situaciones similares.

Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no daremos datos que lo identifiquen. Su nombre será cambiado en toda la investigación para proteger su identidad. Si bien, la información saldrá en la investigación, toda lo que usted nos comparta será resguardado.

Si acepta participar, le pedimos que por favor firme o coloque su nombre en la línea y espacio en blanco en el cuadrado de abajo que dice "Sí quiero participar" y escriba su nombre.

Si no quiere participar, no ponga ninguna, ni escriba su nombre.

Sí quiero participar

No quiero participar

Nombre: _____

Nombre y firma de la persona que obtiene el asentimiento:

Fecha: _____ de _____ de _____



Formulario de Testigo

El presente se adjunta para quien esté acompañando al joven al momento de la aplicación del instrumento.

Yo _____, con el número de cédula de identidad _____, doy por confirmado que sé y entiendo la información referente al proceso de investigación con el nombre de: Factores de Riesgo y Factores de Protección que influyeron en las trayectorias vitales en un grupo de jóvenes del Centro de Formación Juvenil Zurquí. Una mirada desde la prevención en Orientación.

A su vez, hago constatar que fui participe como testigo en la aprobación del Asentimiento informado por parte de la persona participante en el proceso investigativo y doy fe de que lo establecido fue explicado, discutido y aprobado por la persona participante desde su autonomía de decisión.

Firmado al día _____ del mes de _____, año _____, en _____

Firma _____



Anexo 3

Instrumento de recolección de la información

Primera fase Introducción

A. Datos personales

- a.1 Nos gustaría conocer más sobre____, ¿se podría presentar y contarnos un poco sobre usted? (se pretende abarcar lo siguiente)
- a.2 Nombre
- a.3 Edad
- a.4 Lugar de procedencia
- a.5 Tiempo en el centro
- a.6 Pasatiempos, gustos u otros detalles que se deseen compartir.

Segunda Fase (División de preguntas según factores del cuadro de operacionalización)

1. Resiliencia, Emociones y Pensamientos (Cognición)

1.1 ¿Qué elementos de su vida familiar contribuyeron a que usted se viera envuelto en situaciones delictivas?

1.2 ¿Qué elementos de su vida familiar, ayudaron a que se dieran las cosas positivas de su vida?

2. Familias más ó menos contenedoras

2.1 ¿En qué considera que influyó lo vivido en la escuela/colegio para que usted se viera envuelto en situaciones delictivas?

2.2. ¿Cuáles aspectos positivos de su vida en la escuela/colegio puede mencionar?

3. Escuela y Colegio (Proceso Educativo)

3.1 ¿Qué oportunidades tenía para aprovechar su tiempo libre en su comunidad?

3.2 ¿Qué cosas le gustaban y cuáles no le gustaban de su comunidad?

3.3 ¿De qué manera influyó su comunidad en que se viera envuelto en situaciones delictivas?

4 Comunidad

4.1 ¿Qué le gustaba de las relaciones cercanas que tenía aparte de su familia?

(amigos, noviazgo, otros)

4.2 ¿Qué siente que no era beneficioso para su vida de esas relaciones?

5. Relaciones/ Interacciones sociales. Socialización

5.1 ¿Cuáles emociones experimenta más? *(alegría, tristeza, odio, amor, admiración...)*

5.2 ¿Qué características de su personalidad le han ayudado a lo largo de su vida?

5.3 ¿Cuáles consejos recuerda haber recibido que más han influido en su vida?

5.4 ¿Qué le faltó y que tal vez hubiera ayudado a que no se viera envuelto en estas situaciones delictivas?

5.5 ¿Qué fue bueno en su vida pero hubiera necesitado en mayor medida?

5.6 ¿Qué se dice a usted mismo cuando pasa algo positivo o negativo?

(pensamientos recurrentes)

6. Conclusiones

6.1 De todo lo que hemos hablado ¿Qué considera que estaba en sus manos cambiar para que las cosas hubieran sido mejores?

6.2 ¿Qué recomendaría a las personas jóvenes para que puedan tener una buena vivencia de su juventud?